

NOTAS DE POBLACION



CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

NOTAS DE POBLACION

AÑO VI, Nº 18 SAN JOSE, COSTA RICA DICIEMBRE, 1978

ISS N 0303 - 1829

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Director: *Juan Carlos Elizaga*

La revista *Notas de Población* es una publicación del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica tres veces al año (abril, agosto y diciembre), con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal, como otros que aborden las relaciones entre los fenómenos demográficos y los fenómenos económicos, sociales y biológicos.

Editor:
Valdecir Lopes

Comité Editorial:
Albino Bocaz
Zulma Camisa
Arthur Conning
Juan Carlos Elizaga
Ricardo Jordán
Carmen Miró
Jorge Somoza

Secretaría:
Sylvia Kracht
Enrique Pemjean

Redacción y Administración:
Apartado 5249
San José - Costa Rica

Precio del ejemplar: US\$ 4.
Suscripción anual: US\$ 10.

SUMARIO

a nupcialidad de las mujeres solteras en la América atina, <i>Zulma Camisa</i>	9
a fecundidad en Costa Rica según la Encuesta Nacio- al de Fecundidad (WFS), <i>Virginia Rodríguez</i>	77
a mortalidad en Chile desde 1955 a 1975: Tenden- ias y causas. <i>Erica Taucher</i>	113
CTUALIDADES	143
IVESTIGACIONES EN EJECUCION	149
UBLICACIONES	155

Las opiniones y datos que figuran en este volumen son responsabilidad de los autores, sin que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sea necesariamente partícipe de ellos.

LA NUPCIALIDAD DE LAS MUJERES SOLTERAS EN LA AMERICA LATINA*

Zulma Camisa
(CELADE)

NUPTIALITY OF UNMARRIED WOMEN IN LATIN AMERICA

SUMMARY

This study analyzes the behaviour of women whose starting age of nuptiality corresponds to cohorts between 15 and 20 years in 1950, 1955 and 1960, in 14 Latin American countries selected according to availability of basic data. These countries (Argentina, Brazil, Colombia, Costa Rica, Chile, Dominican Republic, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay and Venezuela) represent approximately 82 per cent of the total population estimated for the region towards 1970.

Applying the standard nuptiality model proposed by A.J. Coale to data derived from population censuses taken in the 50's, 60's and 70's, the values of three parameters (starting age of nuptiality; rhythm of increase as age advances; and intensity of the phenomenon in the cohorts considered) which characterize the behaviour of the respective nuptiality according to age of women, are estimated in relation to the general nuptiality and the legal nuptiality of each group of cohorts.

Findings are primarily related to the evolution, in each country, of the characteristics of nuptiality by age in the cohorts under study.

Este artículo es parte de un estudio más amplio publicado por CELADE (Serie A No. 1034, Diciembre, 1977).

INTRODUCCION

En el libro "Población y Desarrollo en América Latina", preparado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en colaboración con el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), al hacer referencia a los procesos socioeconómicos que afectan a la nupcialidad, se hace la siguiente acotación: "En América Latina, a la carencia de datos y de análisis descriptivos de este tema se agrega la ausencia general de investigaciones sobre los factores y procesos socioeconómicos que generan las modalidades de unión y los cambios en ellas registrados", y más adelante se insiste: "Habrá que profundizar más en el estudio de la nupcialidad, a través de mediciones más adecuadas de sus niveles y tendencias, y del examen de los factores que influyen en estas últimas" 1].

El presente estudio tiene como propósito subsanar en ciertos aspectos el vacío de conocimiento que se ha expresado, especialmente con relación al análisis descriptivo del fenómeno de referencia.

No obstante reconocer la existencia de algunos estudios anteriores orientados en el mismo sentido y que, tal como en este caso, se basaron en datos provenientes de los censos de población 2], se estima que en esta oportunidad, una mayor disponibilidad de información básica, unida a la aplicación de una metodología que ofrece mejores posibilidades de análisis, justifican este nuevo aporte al estudio de la nupcialidad.

En este trabajo se analiza el comportamiento del ingreso al estado matrimonial según la edad de las mujeres pertenecientes a las cohortes que tenían entre 15 y 20 años en 1950, 1955 y 1960, en 14 países de América Latina, cuya selección estuvo condicionada por la disponibilidad de los datos básicos necesarios. Los países incluidos son: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Venezuela, los que en conjunto representan aproximadamente el 82 por ciento de la población total estimada para la América Latina hacia mediados de 1970.

Es sabido que el cambio de la condición de soltera a la de no soltera puede tener lugar como consecuencia de un matrimonio legal o de una unión de hecho o consensual. Los análisis que tienen en cuenta ambas posibilidades en conjunto se han considerado aquí como referentes

1] CEPAL, *Población y Desarrollo en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, págs. 122 y 123.

2] Arretx, C., "Nuptiality in Latin American", *Proceedings of the General Conference of the IUSSP*, Londres, 1969, Vol. 3; Camisa, Z., *La nupcialidad femenina en América Latina durante el período intercensal 1950-1960*, CELADE, Serie AS/10, San José, Costa Rica, 1971.

a la nupcialidad general y se los diferencia de los correspondientes a la nupcialidad legal y a la convivencia, en donde se estudia por separado el comportamiento seguido por cada tipo de unión.

El modelo estándar de nupcialidad propuesto por A.J. Coale, aplicado a datos derivados de los censos de población levantados en las décadas de 1950, 1960 y 1970, permitió estimar, en relación a la nupcialidad general y a la nupcialidad legal de cada grupo de cohortes, los valores de tres parámetros que caracterizan el comportamiento de la nupcialidad respectiva por edad: la edad en que se inician los ingresos a la vida matrimonial, el ritmo con que aumentan esos ingresos al avanzar la edad, y la intensidad con que habría actuado el fenómeno de referencia en las cohortes estudiadas.

El método utilizado permitió estimar también, en cada caso, las frecuencias anuales medias de los ingresos por grupos quinquenales de edades, incluidas aquellas frecuencias que tendrían lugar en las cohortes respectivas con posterioridad al año 1970, considerado como año de referencia del último censo de población. Los valores correspondientes a la nupcialidad general y a la nupcialidad legal obtenidos para un mismo grupo de edades, permitieron derivar por diferencia las frecuencias respectivas del ingreso a la convivencia.

Lo indicado proporciona una idea muy general de los diferentes aspectos considerados en el presente artículo. Los resultados obtenidos tienen que ver principalmente con la evolución de las características de la nupcialidad por edad a través de las cohortes consideradas, en cada país; con el comportamiento diferencial entre los dos tipos de unión según la edad; con la enorme importancia que tiene en algunos países el ingreso al estado matrimonial a través de uniones consensuales, principalmente a edades tempranas; y con la posibilidad de distinguir en América Latina distintos tipos de nupcialidad general claramente diferenciados.

Se espera que este estudio descriptivo de la nupcialidad femenina en los países de América Latina pueda servir como referencia para análisis futuros, orientados a investigar otros aspectos a que hace referencia la cita de la CEPAL anotada al comienzo: "el de los factores y procesos socioeconómicos que generan las modalidades de unión y sus cambios".

PLANTEAMIENTO TEORICO

Si se supone una cohorte de mujeres no expuesta a los riesgos de la mortalidad y la migración, pero sí expuesta a la nupcialidad, a partir de una determinada edad a_0 , ésta comenzará a distribuirse en dos grupos: el de las mujeres que aún permanecen solteras al alcanzar las edades sucesivas, y el nuevo grupo que se va formando con las mujeres que ingresan al estado matrimonial.

El primer grupo va disminuyendo sus efectivos a medida que la edad aumenta, en tanto que el segundo grupo los va aumentando a expensas del primero.

Puede pensarse que al llegar a una edad lo suficientemente avanzada a_n , todas las mujeres de la cohorte están formando parte del segundo grupo, en cuyo caso la soltería definitiva (también llamada celibato permanente) sería nula. En tal situación, a la edad a_n , la proporción de mujeres alguna vez casadas, que designamos con c , será igual al 100 por ciento. También puede ocurrir que no todas las mujeres llegaran a casarse, con lo cual el valor de c sería menor y la soltería definitiva distinta de cero.

El valor de c es entonces una medida de la intensidad de la nupcialidad y juntamente con la edad a_0 constituyen dos de los parámetros que permiten caracterizar el comportamiento de la nupcialidad en una cohorte.

El tercer parámetro está dado por el ritmo a que las mujeres van ingresando al estado matrimonial a medida que la edad pasa de la edad inicial a_0 hasta la edad en que la frecuencia del ingreso alcanza su valor más alto.

Si a partir de la edad inicial a_0 se cuenta con el número de mujeres que a cada edad contraen matrimonio por primera vez, y se divide ese número por el total de mujeres (independientemente del estado civil), el cociente representa la frecuencia con que ocurren los primeros matrimonios según la edad. Si, en cambio, el cociente se calcula con respecto a las mujeres que a cada edad pueden contraer matrimonio por primera vez, o sea las solteras, el resultado corresponde a una estimación de la probabilidad de ingreso al primer matrimonio.

La acumulación de las frecuencias de los primeros matrimonios hasta una edad a (siendo $a_0 < a \leq a_n$) representa la proporción de mujeres no solteras de edad a respecto del total de mujeres de esa misma edad. Esta es entonces una función creciente con la edad y la rapidez con que ese ascenso ocurre es consecuencia del ritmo de variación de la frecuencia del ingreso al estado matrimonial al avanzar la edad.

La acumulación de las proporciones de no solteras, hasta una cierta edad a , representa el número de personas-año que las integrantes de la cohorte han vivido en la condición de no solteras hasta dicha edad.

Es de hacer notar que las relaciones anteriores son exactas en una cohorte hipotética que cumple la condición de no estar afectada por la migración o la mortalidad. Para que tengan vigencia en una población real, la cohorte deberá asimilarse a una población cerrada y el riesgo de muerte que afecta a las mujeres de cada edad deberá ser el mismo para

las solteras y no solteras. Si bien es posible que esta condición no se cumpla de manera estricta, existen antecedentes para pensar que la mortalidad diferencial entre ambos grupos no es importante, por lo menos entre las mujeres jóvenes o relativamente jóvenes 3].

JUSTIFICACION DEL MODELO TEORICO Y LOS HALLAZGOS DE COALE 4]

El modelo teórico desarrollado por Coale, cuya aplicación a los países de América Latina sirvió de base para el presente trabajo, surgió como resultado de las comprobaciones realizadas por dicho autor al examinar en diferentes poblaciones el comportamiento de la nupcialidad por edad a través de las proporciones de no solteras y de las frecuencias de los primeros matrimonios.

Si se dispone de las proporciones de mujeres no solteras por años de edad para diferentes cohortes, se observa que las curvas construidas con esas proporciones difieren entre sí en la medida en que la nupcialidad de las poblaciones en estudio presenta características diferentes en relación con la edad más baja de ingreso al matrimonio, el ritmo de aumento de ese ingreso desde la edad en que se inicia hasta la edad en que el número de ingresos es máximo, y la intensidad de la nupcialidad, representada por la proporción final.

Coale observó que si las proporciones anteriores se representaban a partir de un origen común, con una escala vertical ajustada convenientemente para cada población, de manera que la proporción de mujeres no solteras en las edades avanzadas sea igual a la unidad, y con una escala horizontal elegida de modo que la tasa media de ascenso de las curvas sea casi la misma, las nuevas curvas resultantes son prácticamente coincidentes. Los gráficos 1 y 2 ilustran lo indicado, en relación a algunas de las poblaciones estudiadas por Coale.

La comprobación anterior significa que las curvas originales tienen esencialmente la misma estructura, difiriendo únicamente en la edad a que comienza el ingreso al matrimonio, la tasa a que aumenta el matrimonio y la proporción final de mujeres no solteras.

3] Véase Hajnal, J., "Age at marriage and proportions marrying", *Population Studies*, Vol. 7, No. 2, noviembre 1953, págs. 111-136.

4] El desarrollo de esta sección se basa en el artículo de Ansley J. Coale, "Age Patterns of Marriage", publicado en *Population Studies*, Vol. 25, No.2, julio 1971, págs. 193-214.

Gráfico 1

PROPORCIONES DE MUJERES NO SOLTERAS, SEGUN LA EDAD, EN POBLACIONES SELECCIONADAS

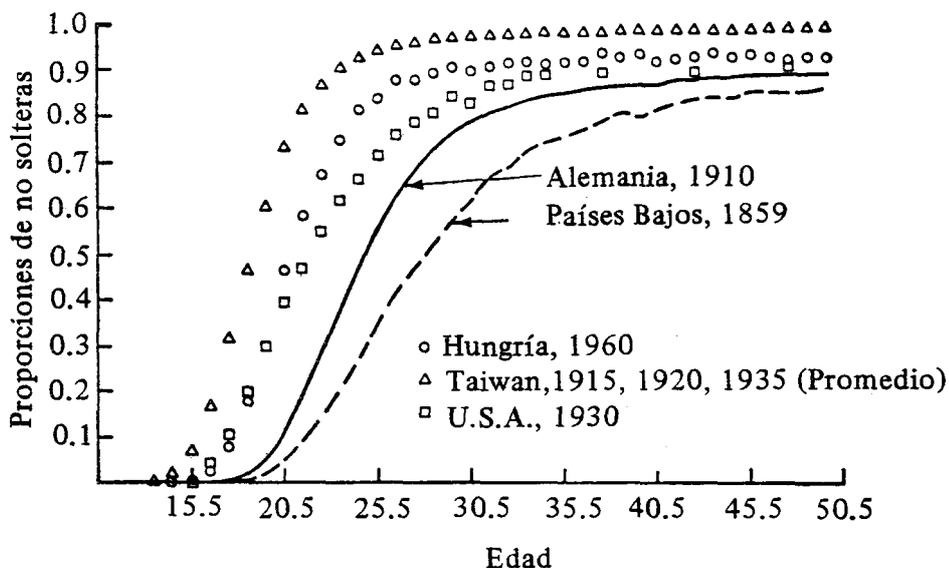
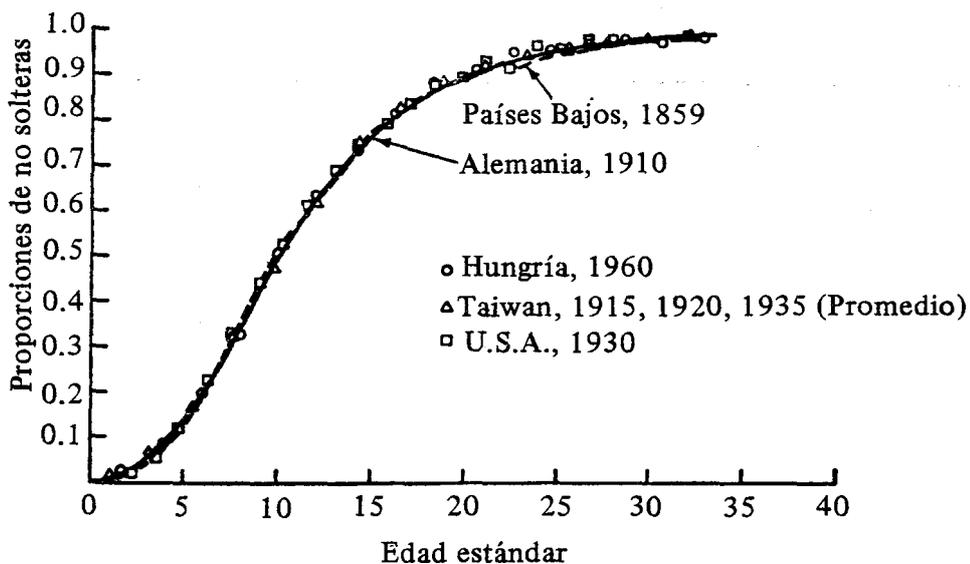


Gráfico 2

PROPORCIONES DE MUJERES NO SOLTERAS LLEVADAS A UN ORIGEN COMUN Y CON ESCALAS AJUSTADAS CONVENIENTEMENTE



Fuente: Coale, A.J., *op. cit.*, pág. 196

La existencia de un patrón común de proporciones de mujeres no solteras, por edad, en diferentes poblaciones, implica que existe un patrón común de frecuencias de los primeros matrimonios en las poblaciones de referencia. El mismo autor observó que si las curvas que representan esas frecuencias, calculadas a partir de los matrimonios registrados por años de edad, en poblaciones que tienen características diferentes en relación con la nupcialidad, se llevan a un origen común y con escalas horizontal y vertical convenientemente elegidas para cada población, las curvas resultantes también presentan una similitud sorprendente (véanse los gráficos 3 y 4).

Esta última comparación constituye una prueba más sensible de la existencia de un patrón común que la realizada a partir de las curvas de las proporciones de mujeres no solteras, por cuanto, como éstas provienen de una acumulación de las frecuencias, esa acumulación tiende a suavizar las diferencias que pudieran existir.

La existencia de un patrón común de frecuencias de los primeros matrimonios implica un mismo patrón de riesgo de primer matrimonio, según la edad, el que, de acuerdo con lo observado en las poblaciones estudiadas por Coale, parece ser independiente del tamaño del grupo de mujeres destinadas a permanecer solteras 5]. En otras palabras, es independiente de la intensidad de la nupcialidad.

La existencia de un patrón común de riesgo de primer matrimonio sugirió a Coale la posibilidad de construir una curva estándar que represente ese riesgo. Esta curva debería ascender desde el origen, dado por la edad más temprana en que la cohorte comienza a contraer matrimonio, hasta un valor máximo, aproximadamente constante cuando ya se ha casado la mayoría de las mujeres destinadas a no permanecer solteras.

El modelo estándar de riesgo de primer matrimonio se derivó a partir de los datos referentes a los matrimonios registrados en Suecia en 1865-1869, por años de edad, y ajustados por una doble exponencial. La función propuesta por el autor es la siguiente:

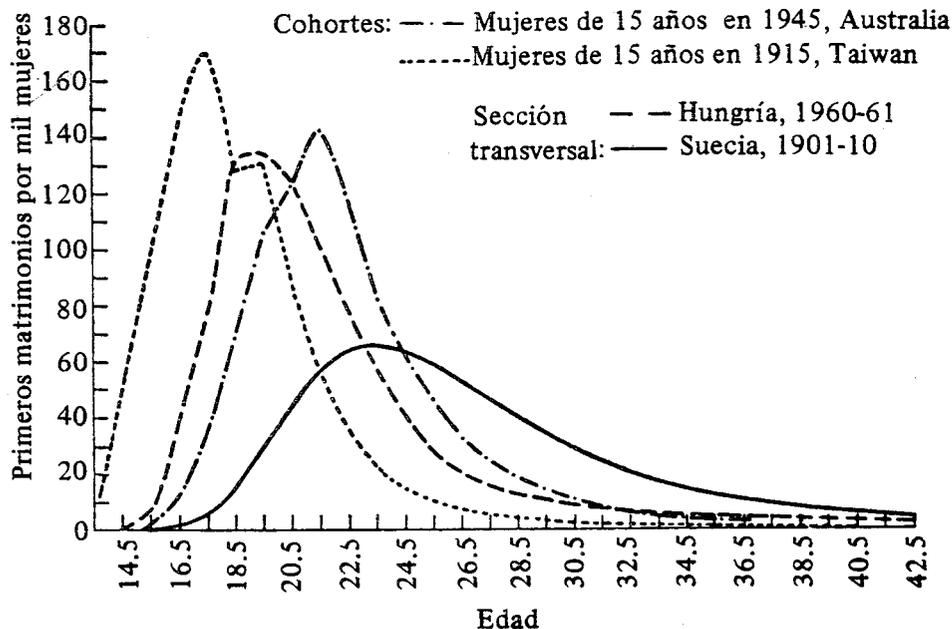
$$r_s(x) = 0,174 e^{-4,411x} e^{-0,309x}$$

en donde $r_s(x)$ representan el riesgo estándar de nupcialidad, es decir, la probabilidad de que una mujer soltera ingrese al estado matrimonial a la edad x de la escala horizontal ajustada.

5] Véanse en el gráfico 1 las proporciones de mujeres no solteras correspondientes a las últimas edades representadas. Además, las mujeres de la cohorte de Taiwan y las correspondientes a la sección transversal estudiadas en Suecia que aparecen en los gráficos 3 y 4, también acusan proporciones finales de no solteras sensiblemente diferentes: 99 por ciento en Taiwan y 75 por ciento en Suecia, ambos valores para los 50 años de edad.

Gráfico 3

FRECUENCIAS DE LOS PRIMEROS MATRIMONIOS, POR AÑOS DE EDAD, EN POBLACIONES SELECCIONADAS



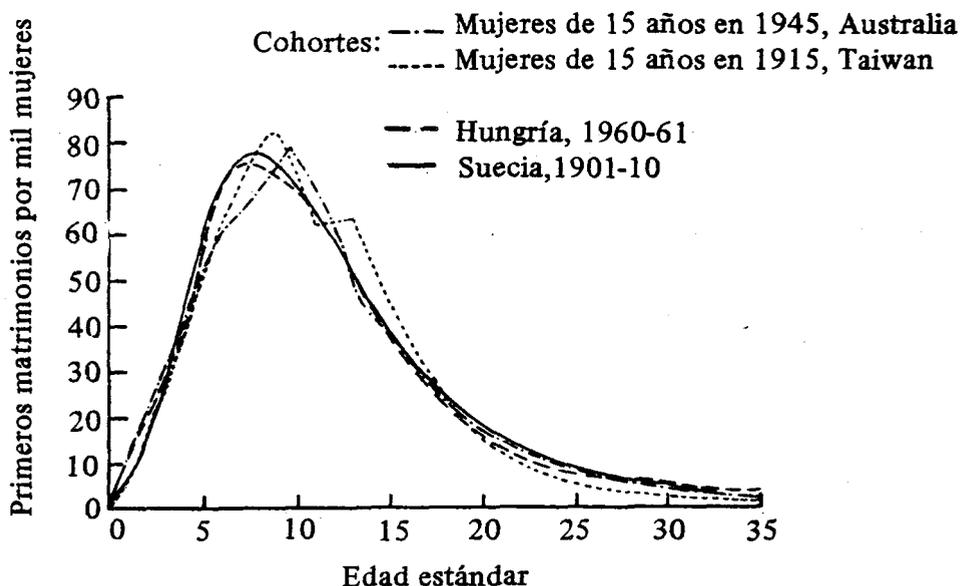
Fuente: Coale, A.J., *op. cit.*, pág. 198

Ventajas de la aplicación del modelo

1. El modelo permite estudiar el comportamiento del ingreso al estado matrimonial según la edad y es aplicable a poblaciones que presenten características diferentes en relación con la nupcialidad. Ellas están dadas por la edad a que se inicia ese ingreso, el ritmo de aumento de las frecuencias de los primeros matrimonios desde la edad inicial hasta la edad modal, y la intensidad de la nupcialidad, medida por la proporción de mujeres no solteras correspondientes a la edad en que la frecuencia del ingreso se hace nula. Este último valor representa entonces una estimación del nivel alcanzado por la nupcialidad en la población de referencia.
2. El modelo es aplicable a un análisis por cohortes y también a una sección transversal de la población, siempre que la nupcialidad haya permanecido sin cambios.
3. Permite estimar los valores de los tres parámetros mencionados en el punto 1 y obtener las frecuencias anuales medias de los primeros matrimonios por grupos quinquenales de edades. Como estas frecuen-

Gráfico 4

FRECUENCIA DE LOS PRIMEROS MATRIMONIOS LLEVADAS A UN ORIGEN COMUN Y CON ESCALAS AJUSTADAS CONVENIENTEMENTE



Fuente: Coale, A.J., *op. cit.*, pág. 197

cias están referidas a una cohorte hipotética de mujeres no expuestas a la mortalidad, la edad media de ingreso al primer matrimonio que se deriva de ellas constituye una medida sintética del comportamiento de la nupcialidad por edad, independiente de la estructura por edad de la población en estudio.

4. Permite derivar las proporciones de mujeres no solteras por grupos quinquenales de edades en la población, en ausencia de mortalidad. Por lo tanto, bajo el supuesto de que el modelo representa bien la situación real, la comparación entre estas proporciones y las originales (generalmente obtenidas de censos de población y que sirvieron de base para aplicar el modelo), puede ser un indicador de la existencia de mortalidad diferencial.

5. La aplicación del modelo propuesto por Coale requiere conocer únicamente las proporciones de mujeres no solteras correspondientes a las edades 10-14, 15-19, 20-24 y 25-29, cuando la edad de inicio del ingreso al primer matrimonio es inferior a los 15 años. Aun en estos casos, no es imprescindible contar con la proporción correspondiente al grupo 10-14.

Esto trae aparejadas dos ventajas. La primera de ellas se relaciona con la disponibilidad de información, pues si solamente se dispone de dos series de proporciones, provenientes, por ejemplo, de censos de población levantados con un intervalo de aproximadamente 10 años, es posible estimar las proporciones de no solteras correspondientes a las cohortes que a la fecha del segundo censo tienen las edades 25-29 y 30-34, y aplicar el modelo a ambos grupos de cohortes, tal como se verá más adelante.

La segunda ventaja tiene que ver con la calidad de los resultados. El hecho de usar como información básica únicamente proporciones referentes a las edades más jóvenes disminuye la posibilidad de errores en la declaración del estado conyugal de las mujeres, los que parecen ser más frecuentes a partir de los 35 o 40 años de edad. También disminuye la posibilidad de la existencia de una mortalidad diferencial entre las mujeres solteras y las no solteras, la que afectaría la comparación entre las sucesivas proporciones de no solteras y, por lo tanto, las estimaciones de los ingresos a la nupcialidad.

6. Por último, el modelo permite estimar la nupcialidad total correspondiente a cohortes que aún no hayan alcanzado la edad en que ya no ocurren primeros matrimonios, por lo que puede usarse para estimar las frecuencias futuras del ingreso al estado matrimonial.

EL PROBLEMA DEL ESTUDIO DE LA NUPCIALIDAD EN AMÉRICA LATINA

La nupcialidad general

Con el propósito de simplificar la presentación de los conceptos básicos incluidos en la primera parte del estudio, se formuló el supuesto de que el ingreso al estado matrimonial ocurría únicamente mediante matrimonio legal. En tal caso, la curva ascendente construida con las proporciones de no solteras por edad interpreta el comportamiento de la nupcialidad legal femenina referida a los primeros matrimonios.

Sin embargo, el cambio de la condición de soltera a la de no soltera puede también ser consecuencia del ingreso a una unión de hecho o consensual (convivencia).

Cuando en la población en estudio la frecuencia de este tipo de unión es baja, puede aceptarse sin mayor problema que el análisis realizado a partir de las proporciones de mujeres no solteras por edad sigue reflejando el comportamiento de la nupcialidad legal. Es indudable que esto no sucede en el caso de la mayoría de los países de América Latina, en los cuales las uniones consensuales representan porcentajes importan-

tes de las frecuencias del ingreso al estado matrimonial. Una idea general al respecto se obtiene de los datos del cuadro 1, en donde se muestran los porcentajes de mujeres casadas y de convivientes respecto del total de mujeres del grupo de edad respectivo, según los resultados de los censos de población de la década del 70, en 14 países de la región. Allí se puede ver que en cinco de ellos, la proporción de mujeres de 15-49 años de edad que declararon estar viviendo en unión consensual es superior al porcentaje de las que se declararon casadas y el sentido de la diferencia está dado fundamentalmente por las mujeres menores de 30 años.

Por esta razón, al estudiar la nupcialidad en la región conviene introducir el concepto de nupcialidad general a fin de incluir en un mismo grupo las uniones legales y las convivencias. Por lo tanto, los resultados que se presentan en este trabajo, derivados del uso de las proporciones de no solteras, deben interpretarse como correspondientes a los primeros matrimonios y primeras uniones de la nupcialidad general.

La nupcialidad legal

Por otra parte, los primeros matrimonios de la nupcialidad legal pueden provenir del casamiento de mujeres solteras y de mujeres convivientes que legalizan su unión. Para estas últimas, el ingreso al matrimonio legal no representa el ingreso al estado matrimonial y por tal razón la estructura por edad de los matrimonios de mujeres convivientes resulta estar más envejecida que la correspondiente a los matrimonios de mujeres solteras. Esto puede verse en el cuadro 2, en el cual se muestra la distribución por edad de los matrimonios de solteras y convivientes y la importancia relativa que sobre el total de ambos grupos, representan esas legalizaciones en cada quinquenio de edad. La información proviene de las estadísticas vitales de dos países de América Latina que disponen de ese tipo de datos para los años que se indican...

Puede apreciarse que en Guatemala, cerca del 15 por ciento de las mujeres que contrajeron matrimonio legal por primera vez ya vivían en estado matrimonial y ese porcentaje se duplica en el caso de Panamá. Además, la importancia de ese grupo aumenta con la edad y el aumento es particularmente notorio en ese último país, sobre todo a partir de los 30 años. Aunque esta información se refiere a años específicos, vale la pena señalar que probablemente la situación no ha sufrido cambios importantes hasta el presente.

Lo expuesto lleva a formular dos preguntas: la primera, en relación al procedimiento para estudiar el ingreso a la nupcialidad legal a partir de los datos referentes a la población femenina clasificada por grupos quinquenales de edades y estado conyugal; la segunda, en relación al efecto que puede tener la legalización de uniones consensuales en la estructura por edad del ingreso al matrimonio legal.

Cuadro 1

PORCENTAJES DE MUJERES CONVIVIENTES Y CASADAS RESPECTO DEL TOTAL DE MUJERES DE LA EDAD INDICADA SEGUN LOS CENSOS DE POBLACION DE LOS AÑOS 70, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA a]

País	Año del censo	Porcentaje de mujeres respecto del total				
		15-49 años	15-19 años	20-29 años	30-39 años	40-49 años
Convivientes						
Guatemala	1973	35,4	18,1	39,8	44,2	38,4
Honduras	1974	33,5	16,8	39,7	41,6	34,5
Panamá	1970	31,3	14,3	37,0	38,8	31,3
El Salvador	1971	30,7	14,4	35,7	39,0	30,8
República Dominicana	1970	30,6	16,4	38,0	37,3	28,5
Nicaragua	1971	24,2	12,0	30,0	29,3	22,8
Venezuela	1971	17,8	6,2	19,1	25,7	21,7
Paraguay	1972	12,9	3,8	16,0	17,9	13,3
Colombia	1973	10,3	4,4	12,4	13,4	10,8
México	1970	10,0	5,1	11,3	12,3	11,0
Costa Rica	1973	9,1	4,0	10,6	12,0	10,2
Argentina	1970	6,4	2,9	6,9	8,1	6,4
Brasil	1970	4,1	1,4	4,5	5,7	4,9
Chile	1970	2,7	0,7	2,7	3,6	3,5
Casadas						
Guatemala	1973	30,2	10,0	32,4	40,1	40,2
Honduras	1974	26,2	7,7	27,1	37,0	37,3
Panamá	1970	27,8	5,7	26,6	39,6	42,6
El Salvador	1971	27,7	5,9	27,8	38,8	40,5
República Dominicana	1970	28,6	5,4	28,5	42,7	47,0
Nicaragua	1971	35,0	9,1	36,3	50,2	50,2
Venezuela	1971	36,3	9,7	38,4	51,8	50,6
Paraguay	1972	39,8	7,2	38,5	59,2	61,2
Colombia	1973	41,6	8,7	43,6	61,6	60,2
México	1970	52,3	15,0	56,2	71,8	69,4
Costa Rica	1973	45,5	10,8	48,0	66,4	65,9
Argentina	1970	54,3	7,7	49,0	73,0	73,5
Brasil	1970	51,3	10,6	52,9	74,4	71,4
Chile	1970	51,2	8,3	51,2	73,2	70,3

a] Los países se presentan ordenados según el porcentaje decreciente de mujeres convivientes de 15 a 19 años de edad.

Fuente: Censos nacionales de población.

Cuadro 2

MATRIMONIOS DE MUJERES SOLTERAS Y DE LAS QUE
LEGALIZAN SU UNION, POR GRUPOS QUINQUENALES DE
EIDADES, GUATEMALA (1957) Y PANAMÁ (1967)

Grupos de edades	Matrimonios registrados					
	Guatemala (1957)			Panamá (1967)		
	Solteras (1)	Convivientes (2)	Porcentaje (2)/(1)+(2) (3)	Solteras (4)	Convivientes (5)	Porcentaje (5)/(4)+(5) (6)
TOTAL	14 366	2 478	14,7	3 611	1 607	30,8
-15	444	9	2,0	125	1	0,8
15-19	5 403	252	4,5	1 200	40	3,2
20-24	3 525	435	11,0	1 520	158	9,4
25-29	1 849	424	18,7	579	223	27,8
30-34	1 085	382	26,0	123	337	73,3
35-39	759	295	28,0	30	221	88,0
40-44	520	249	32,4	19	193	91,0
45-49	327	157	32,4	7	146	95,4
50-54	200	112	35,9	4	119	96,7
55 y+	254	163	39,1	4	169	97,7

	Distribución porcentual			
	Guatemala (1957)		Panamá (1967)	
	Solteras (7)	Convivientes (8)	Solteras (9)	Convivientes (10)
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
-15	3,1	0,4	3,5	0,1
15-19	37,6	10,2	33,2	2,5
20-24	24,5	17,5	42,2	9,8
25-29	12,8	17,1	16,0	13,9
30-34	7,6	15,4	3,4	21,0
35-39	5,3	11,9	0,8	13,8
40-44	3,6	10,0	0,5	12,0
45-49	2,3	6,3	0,2	9,1
50-54	1,4	4,5	0,1	7,4
55 y+	1,8	6,7	0,1	10,4

Fuente: Naciones Unidas, *Demographic Yearbook*, 1958 y 1968.

La respuesta a la primera pregunta está en recurrir a las proporciones que representan las mujeres solteras más las convivientes de cada grupo de edades con respecto al total de mujeres del grupo respectivo.

En efecto, las mujeres de una cohorte no afectada por la mortalidad ni la migración, pero sí afectada por las posibilidades de ingreso a la nupcialidad general, se pueden dividir en dos grupos a partir de la edad en que se inicia ese ingreso: uno, constituido por las mujeres solteras más las que ingresan a uniones consensuales, y el otro formado por las mujeres que ingresan a matrimonios legales. La disminución de los efectivos del primer grupo, a medida que avanza la edad, produce, lógicamente, el aumento de los efectivos del grupo remanente, integrado entonces por las mujeres casadas, o mejor llamadas, alguna vez casadas, a fin de tener en cuenta cambios posteriores: separación, divorcio, viudez o nuevas uniones.

Al aplicar el razonamiento expuesto a una cohorte real, ésta debería cumplir dos condiciones: ser cerrada a la migración y no presentar una mortalidad diferencial entre el grupo de solteras y convivientes por una parte y el de mujeres alguna vez casadas por otra.

En relación con la migración, puede pensarse que, en general, su efecto no deberá ser muy importante cuando el análisis se realiza a nivel de país, y con respecto a la mortalidad, también entre estos dos grupos es bastante probable que por lo menos para las mujeres menores de 35 años el efecto diferencial no sea importante.

Teniendo en cuenta lo anterior y recordando que una de las conclusiones formuladas por Coale a raíz de su estudio indica que la existencia de un patrón común de riesgo de primer matrimonio es independiente del tamaño del grupo final de mujeres no afectadas por la nupcialidad, pareció lícito intentar el estudio de los primeros matrimonios de la nupcialidad legal utilizando el modelo estándar propuesto por dicho autor, aplicado en este caso a las proporciones de mujeres no solteras ni convivientes.

Esta decisión permite contestar ahora la segunda pregunta formulada, referente a la importancia del efecto que puede tener la legalización de uniones consensuales en los resultados que se obtengan sobre la estructura por edad del ingreso al matrimonio legal como consecuencia del tipo de datos utilizados en el estudio.

Según se ha visto en el cuadro 2, los primeros matrimonios registrados en mujeres menores de 30 años de edad son los menos afectados por las legalizaciones de unión y como la estimación de la nupcialidad mediante el modelo estándar se hace utilizando precisamente las proporciones correspondientes a los quinquenios inferiores a la edad indicada, es de esperar que los resultados que se obtengan puedan subesti-

mar el nivel de nupcialidad como consecuencia de una subestimación de las frecuencias de los ingresos al matrimonio correspondientes a los quinquenios de mayor edad. Este efecto será mayor cuanto mayor sea la importancia relativa que va adquiriendo el número de matrimonios de convivientes respecto del total de los primeros matrimonios a medida que avanza la edad. Sin embargo, es necesario advertir que precisamente las frecuencias más altas de ingreso al matrimonio ocurren antes de los 30 años de edad; por lo tanto, aunque exista subestimación de las frecuencias posteriores a esa edad, su efecto en el nivel general de la nupcialidad legal debe de ser de escasa importancia.

Otro aspecto que interesará tener presente al evaluar los resultados obtenidos es conocer en qué medida esas estimaciones referentes a la nupcialidad legal interpretan el comportamiento por edad de la nupcialidad de las mujeres solteras, principalmente en los países en donde las legalizaciones parecen ocurrir con cierta frecuencia. Tal como se verá en la sección siguiente, y con mayor detalle en el apéndice, el uso de la información sobre los matrimonios registrados de las estadísticas vitales permitió derivar estimaciones de la nupcialidad legal mediante una fuente independiente de la censal. La mayoría de los países considerados en el estudio publican datos referentes a los matrimonios registrados anualmente con la doble clasificación de edad y estado civil anterior de las contrayentes; esto hace que dentro de la categoría de los matrimonios de solteras se incluyan las legalizaciones de unión y no sea posible entonces obtener estimaciones que se refieran específicamente a las mujeres que ingresan al estado matrimonial por primera vez. Únicamente Panamá, a partir de 1967, publica información que distingue los matrimonios de solteras de las legalizaciones de unión. Por lo tanto, para este país fue posible obtener estimaciones sobre la nupcialidad de las mujeres solteras (no afectadas por las legalizaciones de unión), y compararlas con las obtenidas mediante el modelo estándar, que sí están en parte afectadas por ellas, como ya se indicó.

Aunque el análisis pudo hacerse para un solo país, se estima que los resultados de la comparación pueden aplicarse a los demás países en donde los matrimonios de mujeres convivientes parecen tener cierta importancia.

El ingreso a la convivencia

Una vez estimadas las frecuencias de los primeros matrimonios y uniones, por edad, referentes a la nupcialidad general y las frecuencias de las primeras nupcias de la nupcialidad legal, por diferencia se obtuvieron las estimaciones por edad del ingreso a la convivencia. Teniendo en cuenta los comentarios formulados al tratar la nupcialidad legal, se espera que los resultados obtenidos mediante el procedimiento indicado subestimen el nivel de ingreso a las uniones consensuales, por lo cual e-

llos deben interpretarse como estimaciones mínimas de este componente de la nupcialidad.

INFORMACION BASICA UTILIZADA

La información básica necesaria para la aplicación del modelo estándar se tomó de los censos de población, utilizando el cuadro que clasifica las mujeres por grupos quinquenales de edades y estado conyugal. Con estos datos se calcularon las proporciones de no solteras que se usarían en el estudio de la nupcialidad general, y las proporciones de mujeres no solteras ni convivientes para la nupcialidad legal. En todos los casos, estas proporciones se calcularon respecto al total de mujeres de cada edad que declararon el estado conyugal.

Los censos de población de referencia son los que se hicieron en las décadas de 1950, 1960 y 1970; en los casos en que la fecha censal no correspondía a los años terminados en cero, las proporciones correspondientes a esos años se estimaron por simple interpolación lineal entre las proporciones calculadas para un mismo grupo de edad en dos censos consecutivos. Igual procedimiento se siguió para obtener las proporciones respectivas correspondientes a los años terminados en cinco, con lo cual fue posible reconstruir las proporciones aplicables a las cohortes consideradas en el estudio, tema que se trata en la sección siguiente. Con el propósito de facilitar los análisis posteriores se aceptó que en todos los casos las proporciones estaban referidas al 30 de junio de los años indicados.

Cabe indicar que en algunos pocos casos fue necesario introducir cambios en las estimaciones obtenidas por interpolación lineal, debido a que la serie resultante para la cohorte respectiva conducía a valores incompatibles con el modelo.

Más que a las limitaciones del modelo para interpretar el comportamiento de la nupcialidad, esas irregularidades pueden atribuirse a los datos básicos. En efecto, ellas se presentaron únicamente en los países cuyas estadísticas anuales de matrimonios registrados indican valores anormalmente elevados para determinados años, generalmente anteriores a 1960, causadas en cada caso por la legalización de un número inusualmente alto de uniones consensuales (véase el cuadro 3). Por lo tanto, esos hechos deben haber afectado de alguna manera la estructura por estado conyugal según la edad, produciendo algunos cambios "anormales" que fueron captados por los censos levantados en fechas posteriores al año en que se produjeron. Sin embargo, es necesario agregar que las modificaciones introducidas en las proporciones, aunque arbitrarias, fueron de importancia relativamente escasa.

Como ya se indicó, los países considerados en este estudio son: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Honduras,

Cuadro 3

MATRIMONIOS REGISTRADOS ANUALMENTE EN PAISES
SELECCIONADOS DE AMERICA LATINA, 1949-1961
(Datos de las estadísticas vitales)

Años	Matrimonios registrados				
	El Salvador	Guatemala	Honduras	Panamá	República Dominicana
1949	7 299	9 132	4 834a]	2 385	6 077
1950	10 125	10 344	5 306	2 562	14 648
1951	8 696	10 584	5 830	2 662	8 029
1952	8 106	11 381	6 322	2 641	9 163
1953	8 974	11 610	6 135	2 823	10 603
1954	8 397	12 915	7 017	3 289	16 206
1955	8 150	12 167	5 721	2 928	10 282
1956	8 729	16 230	7 072	3 038	8 157
1957	9 401	17 004	6 620	3 192	10 082
1958	8 790	16 781	6 682	5 510	11 709
1959	17 095	19 250	17 149	14 824	11 849
1960	9 366	16 561	7 240	3 585	10 813
1961	8 938	15 779	6 234	3 684	10 137

Fuente: Naciones Unidas, *Demographic Yearbook*, 1968, Nueva York, 1969.

a] Se refiere a un período anual que termina el 30 de junio.

Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Venezuela. Si bien todos ellos hicieron censos de población en las tres últimas décadas 6], los datos publicados correspondientes a los censos del 50 de Honduras, México y la República Dominicana no incluyen los resultados que cruzan el sexo y la edad con el estado conyugal. Como se verá, esa circunstancia obligó a limitar el número de las cohortes que se estudiaron en estos países.

Si bien el método utilizado en este estudio de la nupcialidad en los países de América Latina se basa exclusivamente en datos censales, también se consideraron, como información de referencia, los matrimonios registrados anualmente, clasificados según la edad de la contrayente, teniendo en cuenta, además, el estado civil anterior cuando este tipo de datos estaba disponible. Esta fuente adicional de información se usó

6] El censo de 1947 de Argentina se considera como correspondiente a la década del 50.

con el propósito de obtener, por lo menos en relación con la nupcialidad legal, estimaciones independientes que permitieran una comparación con los resultados obtenidos a través de los censos.

Para cumplir el propósito indicado fue necesario estimar las frecuencias por edad al ingreso al matrimonio en las cohortes estudiadas, utilizando los datos de las estadísticas vitales de los años de referencia y las estimaciones de la población femenina por grupos de edades referentes a los años terminados en cero y cinco del período 1950-1970 7].

ESPECIFICACION DE LAS COHORTES ESTUDIADAS

La selección de las cohortes de mujeres consideradas en el estudio estuvo condicionada por dos factores. El primero se relaciona con los censos de población que proporcionaron la información básica, que como se mencionó antes, fueron los de 1950, 1960 y 1970 o años próximos a ellos. El segundo factor tuvo en cuenta el requisito de que los datos observados correspondientes a las cohortes en estudio, abarcaran por lo menos el tramo de edad más importante desde el punto de vista de la frecuencia del ingreso al estado matrimonial 8]. En otras palabras, deberían conocerse las proporciones (de no solteras o de no solteras ni convivientes, según el caso) correspondientes a los quinquenios de edades 15-19, 20-24 y 25-29.

El gráfico 5 ilustra, en un diagrama de Lexis, la ubicación de las cohortes que pueden ser objeto de estudio de acuerdo con las condiciones mencionadas. Con fines de simplificación, en lo sucesivo, al hacer referencia a ellas, se las denominará cohortes de mujeres que tenían 15-19 años de edad en 1950, 1955 y 1960.

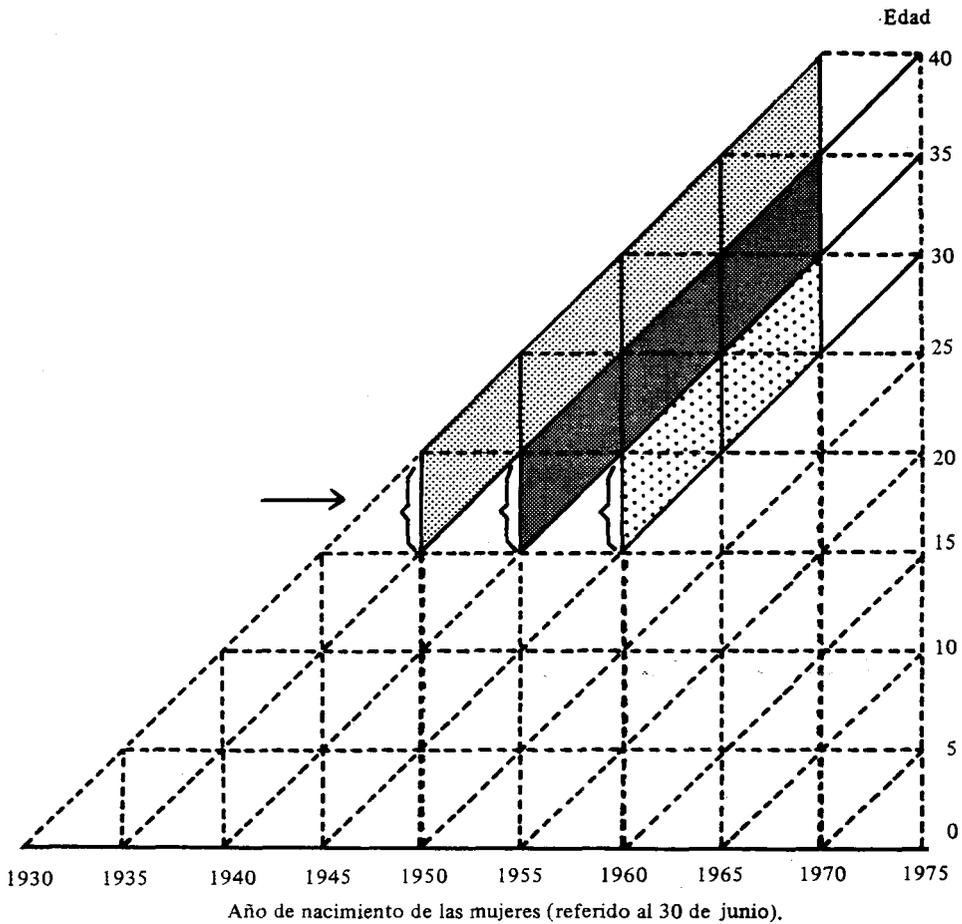
En dicho gráfico se puede ver que al 30 de junio de 1970, fecha a la cual se ha referido la última información censal disponible -y por lo tanto, última fecha para la cual existen datos observados-, las mujeres de las cohortes de referencia tenían entre 25 y 40 años de edad. Se trata entonces de cohortes de nupcialidad incompleta, lo que hace suponer que algunas mujeres sobrevivientes tendrán oportunidad de ingresar al estado matrimonial en años posteriores al indicado.

7] Véase el gráfico 5. Las estimaciones correspondientes a la población femenina se tomaron de las proyecciones de la población por sexo y grupos de edades (hipótesis recomendada) elaboradas para el período 1950-2000. Fuente: CELADE, *Boletín Demográfico*, Año VII, No. 13, Santiago, Chile, enero, 1974, y Año IX, No. 17, Santiago, Chile, enero, 1976. Para Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos y CELADE, *Evaluación del Censo de 1973 y proyección de la población por sexo y grupos de edades, 1950-2000*, junio, 1976.

8] La expresión *dato observado* interpreta aquí la proporción obtenida directamente de un censo o estimada a partir de dos censos consecutivos, según se explicó en la sección anterior.

Gráfico 5

UBICACION EN UN DIAGRAMA DE LEXIS DE LOS TRES GRUPOS DE COHORTES CONSIDERADAS EN EL ESTUDIO



Nota: Las líneas punteadas más gruesas indican las fechas de referencia de los censos de población, y los tramos verticales señalados con línea continua marcan los quinquenios de edad para los cuales se dispuso de información derivada de los censos.

Al respecto, conviene recordar que una de las ventajas que tiene la aplicación del modelo estándar propuesto por Coale es la de permitir estimar las frecuencias futuras de ese ingreso y la proporción final de mujeres afectadas por la nupcialidad. La metodología seguida permitió entonces obtener estimaciones de la nupcialidad completa en las cohortes de referencia y, por ende, la evolución conjetural de la intensidad del fenómeno en el tiempo.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL INGRESO A LA NUPCIALIDAD GENERAL Y A LA NUPCIALIDAD LEGAL, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA

A continuación se presentan algunos indicadores que a manera de síntesis permiten apreciar las características del ingreso al estado matrimonial, según la edad, en los países de la región.

Tres de los indicadores corresponden a los parámetros obtenidos directamente de la aplicación del modelo estándar propuesto por Coale, usado en este estudio. Ellos son: el parámetro a_0 , que constituye una estimación de la edad inicial del ingreso al estado matrimonial; el parámetro c , que representa la proporción final de mujeres que han ingresado al estado matrimonial y que, por lo tanto, mide el nivel o intensidad de la nupcialidad en las cohortes de referencia; y el parámetro k , cuyo valor depende del ritmo con que aumentan las frecuencias del ingreso, desde la edad en que se inician hasta que se alcanza el valor máximo. Este parámetro tiene un interés más bien teórico, pues, como se verá más adelante es el factor que relaciona el ritmo del ingreso al estado matrimonial en una población con el comportamiento de ese ingreso en la población que sirvió de base al modelo estándar.

Otro indicador que se considera es la edad media del ingreso al estado matrimonial, calculado a partir de las frecuencias del ingreso por edad derivadas de la aplicación del modelo.

Conviene tener presente que las estimaciones obtenidas y que son objeto de análisis, no pretenden ser exactas en el sentido de reflejar la dimensión verdadera de la variable de referencia. Por el contrario, ellas están sujetas a las limitaciones propias de la información censal que sirvió de base al estudio, del tratamiento dado a esa información con el fin de obtener los datos básicos que se utilizaron, y de las limitaciones del modelo para describir el proceso de la nupcialidad, principalmente en relación con la nupcialidad legal.

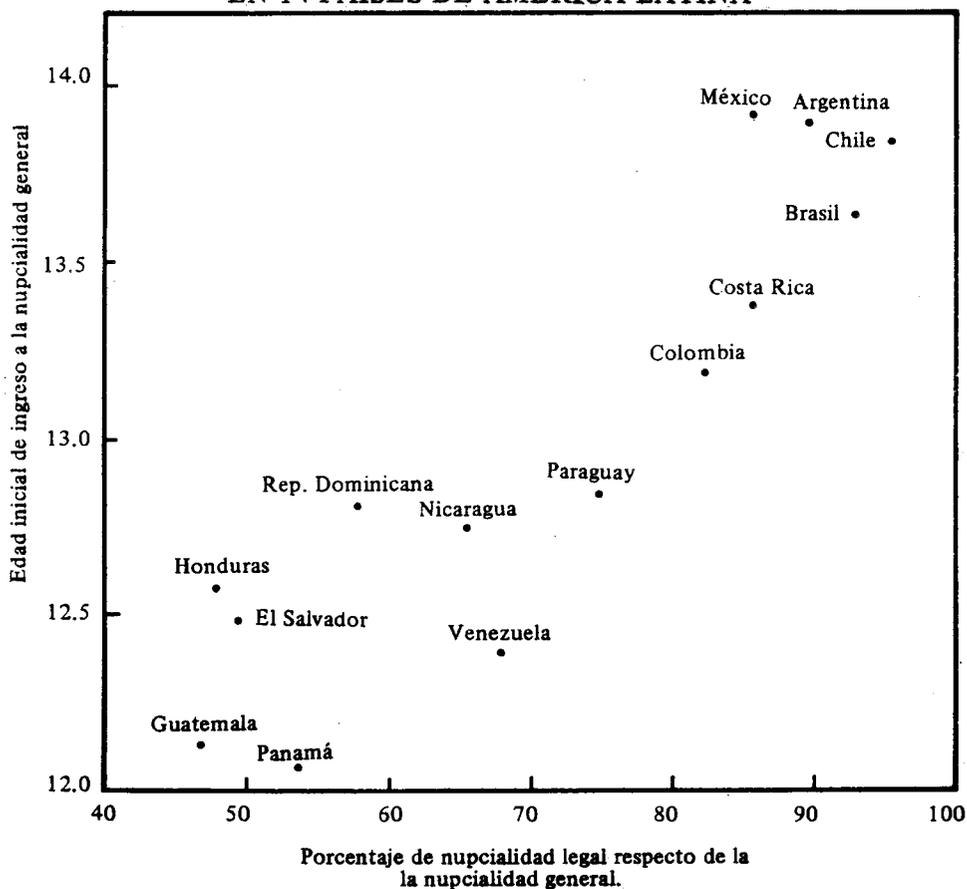
La edad inicial del ingreso al estado matrimonial

El cuadro 4 presenta las edades en que se inicia el ingreso a la nupcialidad general (ya sea por matrimonio legal o consensual) y a la nup-

cialidad legal, en las cohortes de mujeres que tenían entre 15 y 20 años de edad en 1950, 1955 y 1960. Si bien es necesario reconocer el carácter aproximativo de esos valores, por cuanto provienen directamente de la aplicación del modelo y, por lo tanto, son extrapolaciones apoyadas en un número limitado de proporciones quinquenales de edades (de no solteras y de no solteras ni convivientes según el caso), se ha estimado de interés hacer una comparación entre ellos y formular algunas conclusiones, las que en todo caso convendrá considerar con cautela. En el cuadro 4 se han incluido algunas columnas adicionales: la (4) y la (8), con los valores promedios de las cohortes respectivas, consideradas en cada país; la columna (9) bajo el título "edad legal", que da la edad mínima fijada por las disposiciones legales de cada país para contraer matrimonio; y por último, la columna (10), que muestra la importancia relativa que tiene la nupcialidad legal respecto de la nupcialidad general.

Gráfico 6

RELACION ENTRE EL PORCENTAJE DE NUPCIALIDAD LEGAL RESPECTO DE LA NUPCIALIDAD GENERAL Y LA EDAD INICIAL DE INGRESO A LA NUPCIALIDAD GENERAL, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA



Fuente: Columnas (4) y (10) del cuadro 4.

Cuadro 4

EDAD INICIAL DEL INGRESO A LA NUPCIALIDAD GENERAL Y DE LA NUPCIALIDAD LEGAL EN LAS MUJERES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA

Países ^{a]}	Cohortes de 15-19 años en			Promedio		
	1950	1955	1960			
	(1)	(2)	(3)	(4)		
Nupcialidad general						
Argentina	14,22	13,91	13,57	13,90		
México	...	14,31	13,71	13,92		
Chile	14,00	13,86	13,69	13,85		
Brasil	13,91	13,69	13,32	13,64		
Costa	13,29	13,43	13,41	13,38		
Colombia	12,98	13,19	13,39	13,19		
Paraguay	12,60	12,90	13,03	12,84		
Rep. Dominicana	...	12,89	12,73	12,81		
Nicaragua	12,50	12,86	12,86	12,74		
Honduras	...	12,64	12,52	12,58		
El Salvador	12,60	12,60	12,24	12,48		
Venezuela	12,08	12,47	12,61	12,39		
Guatemala	11,93	12,12	12,35	12,13		
Panamá	12,05	11,92	12,22	12,06		
Cohortes de 15-19 años en						
	1950	1955	1960	Prome- dio	Edad legal b]	Porcentaje de nupcialidad legal respecto de la general c]
	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Nupcialidad legal						
Argentina	14,83	14,39	13,91	14,38	14	89,7
México	...	14,32	13,74	14,03	14	85,7
Chile	14,11	13,95	13,74	13,93	12	95,6
Brasil	14,04	13,83	13,32	13,73	...	93,0
Costa Rica	13,45	13,61	13,56	13,54	15	85,6
Colombia	13,09	13,30	13,60	13,33	12	82,4
Paraguay	12,57	13,05	13,22	12,95	12	75,0
Rep. Dominicana	...	12,97	13,44	13,20	15	57,6
Nicaragua	12,16	12,88	13,22	12,75	14	65,7
Honduras	...	13,41	12,97	13,19	12	48,1
El Salvador	12,83	13,02	16,86	12,90	14	49,4
Venezuela	12,22	12,46	13,13	12,60	12	68,9
Guatemala	12,30	12,57	12,86	12,58	14	46,8
Panamá	12,68	12,70	12,52	12,63	12	53,7

a] Los países aparecen según el orden decreciente de la edad promedio de inicio del ingreso a la nupcialidad general.

b] Fuente: Naciones Unidas, Demographic Yearbook, 1968.

c] Para una mejor interpretación véase el texto.

... Valor no disponible.

El propósito de esta inclusión es ver si existe alguna relación entre el valor de esa proporción y la variable estudiada. El cálculo de ese último índice se obtuvo a partir de los valores correspondientes del parámetro c el que, como se indicó, mide la intensidad del fenómeno de referencia 9].

Nivel del ingreso al estado matrimonial con distinción entre matrimonio legal y unión consensual

Como ya se indicó, el nivel del fenómeno está medido en este estudio, por la proporción final de las mujeres no solteras, cuando se trata de la nupcialidad general, y de las mujeres que no son solteras ni convivientes en el caso del ingreso al matrimonio legal exclusivamente, estando ambas proporciones referidas al total de las mujeres de las edades respectivas, sin distinción de su estado conyugal. Es de interés recordar que debe entenderse por proporción final la correspondiente a la edad en que la frecuencia del ingreso a las primeras uniones matrimoniales es cercana a cero, ya sean ellas uniones consensuales o legales, según el caso. Por otra parte, es necesario tener presente que la época de referencia de esos valores es posterior al año 1970, ya que para ese entonces ninguna de las cohortes consideradas habría alcanzado la edad en que prácticamente los ingresos son nulos 10].

En el cuadro 5 se muestran las estimaciones correspondientes a la nupcialidad general y a la nupcialidad legal obtenidas directamente de la aplicación del modelo estándar propuesto por Coale. La información se detalla por cohortes en los 14 países estudiados.

Independientemente del carácter "proyectado" de estos resultados, es importante tener presente que como consecuencia del método aplicado para su estimación, ellos representan las proporciones finales esperadas para los años posteriores a 1970 bajo el supuesto de que los riesgos de mortalidad por edad a que estuvieron expuestas las mujeres de las cohortes respectivas, no dependen de su estado conyugal, condición que puede no cumplirse en las poblaciones reales. Por otra parte, esos mismos resultados implican que el comportamiento seguido por las diferentes cohortes estudiadas en cada país en relación con el ingreso al estado matrimonial por parte de las mujeres solteras, puede ser descrito adecuadamente por el modelo estándar propuesto por Coale, supuesto que también puede no ser cierto. Pero existe una manera de comprobar en qué medida las proporciones de mujeres no solteras y no solteras ni con-

9] También en este caso los valores corresponden al promedio de los obtenidos para las cohortes respectivas (véase el cuadro 6).

10] Véase el gráfico 5.

Cuadro 5

NUMERO DE MUJERES QUE DE CADA MIL HABRAN
INGRESADO ALGUNA VEZ AL ESTADO MATRIMONIAL, EN
LAS COHORTES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960,
EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA

a) Nupcialidad general

Países ^{a]}	Cohortes de 15 - 19 años en		
	1950	1955	1960
<i>Frecuencias acumuladas, por mil mujeres</i>			
Argentina	885,8	919,9	952,0
México	---	876,7	902,2
Guatemala	873,2	883,1	879,3
Nicaragua	874,6	878,6	880,3
Chile	844,7	870,9	902,2
Brasil	845,8	856,8	879,5
Costa Rica	856,8	852,7	834,4
Honduras	---	836,7	856,8
Panamá	817,1	852,4	870,2
Paraguay	831,0	843,1	854,7
República Dominicana	---	844,5	839,5
El Salvador	790,8	809,9	847,9
Colombia	808,9	813,0	797,4
Venezuela	831,6	801,7	780,3
<i>Índice de variación (Base: 1950=100) ^{b]}</i>			
Argentina	100,0	103,7	107,5
México	---	100,0	102,9
Guatemala	100,0	101,1	100,7
Nicaragua	100,0	100,5	100,7
Chile	100,0	103,1	106,8
Brasil	100,0	101,3	104,0
Costa Rica	100,0	99,5	97,4
Honduras	---	100,0	102,4
Panamá	100,0	104,3	106,5
Paraguay	100,0	101,5	102,9
República Dominicana	---	100,0	99,4
El Salvador	100,0	102,4	107,2
Colombia	100,0	100,5	98,6
Venezuela	100,0	96,4	93,8

(Continúa)

Cuadro 5

NUMERO DE MUJERES QUE DE CADA MIL HABRAN
INGRESADO ALGUNA VEZ AL ESTADO MATRIMONIAL, EN
LAS COHORTES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960,
EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA

b) Nupcialidad legal

Países ^{a)}	Cohortes de 15 - 19 años en		
	1950	1955	1960
<i>Frecuencias acumuladas, por mil mujeres</i>			
Argentina	901,3	822,3	849,1
México	---	745,5	779,5
Guatemala	382,2	416,3	435,0
Nicaragua	599,9	583,6	545,9
Chile	799,7	831,7	870,6
Brasil	791,1	792,6	818,1
Costa Rica	740,3	732,0	705,6
Honduras	---	408,5	406,5
Panamá	467,0	455,3	442,4
Paraguay	638,5	629,5	627,4
República Dominicana	---	496,5	473,0
El Salvador	432,0	417,4	359,7
Colombia	665,7	677,0	650,2
Venezuela	539,8	551,2	571,9
<i>Indice de variación (Base: 1950 = 100) b)</i>			
Argentina	100,0	102,6	106,0
México	---	100,0	104,6
Guatemala	100,0	108,9	113,8
Nicaragua	100,0	97,3	91,0
Chile	100,0	104,0	108,9
Brasil	100,0	100,2	103,4
Costa Rica	100,0	98,9	95,3
Honduras	---	100,0	99,5
Panamá	100,0	97,5	94,7
Paraguay	100,0	98,6	98,3
República Dominicana	---	100,0	95,3
El Salvador	100,0	96,6	83,3
Colombia	100,0	101,7	97,7
Venezuela	100,0	102,1	105,9

(Continúa)

Cuadro 5

NUMERO DE MUJERES QUE DE CADA MIL HABRAN INGRESADO
ALGUNA VEZ AL ESTADO MATRIMONIAL, EN LAS
COHORTES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960,
EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA

c) Convivencia

(Conclusión)

Países ^{a)}	Cohortes de 15 - 19 años en		
	1950	1955	1960
<i>Frecuencias acumuladas, por mil mujeres</i>			
Argentina	84,5	96,7	102,9
México	---	131,2	122,7
Guatemala	491,0	466,8	444,3
Nicaragua	274,7	295,0	334,4
Chile	45,0	39,2	31,6
Brasil	54,7	64,2	61,4
Costa Rica	116,5	120,7	128,8
Honduras	---	428,2	450,3
Panamá	350,1	397,1	427,8
Paraguay	192,5	213,6	227,3
República Dominicana	---	348,0	366,5
El Salvador	358,8	392,5	488,2
Colombia	143,2	136,0	147,2
Venezuela	291,8	250,5	208,4
<i>Indice de variación (Base: 1950= 100) b)</i>			
Argentina	100,0	114,4	121,8
México	---	100,0	93,5
Guatemala	100,0	95,1	90,5
Nicaragua	100,0	107,4	121,7
Chile	100,0	87,1	70,2
Brasil	100,0	117,4	112,2
Costa Rica	100,0	103,6	110,6
Honduras	---	100,0	105,2
Panamá	100,0	113,4	122,2
Paraguay	100,0	111,0	118,1
República Dominicana	---	100,0	105,3
El Salvador	100,0	109,4	136,1
Colombia	100,0	95,0	102,8
Venezuela	100,0	85,8	71,4

a) Los países se presentan en orden decreciente de los valores promedios de las cohortes estudiadas, obtenidas en la nupcialidad general (cuadro 6).

b) En los países en que el grupo de cohortes estudiadas corresponde a 1955 y 1960, las primeras constituyen la base del índice.

vivientes calculadas para cada grupo de cohortes en los quinquenios de edades comprendidas entre los 15-19 años y las edades alcanzadas por las mujeres al llegar al año 1970, coinciden o se desvían de las proporciones respectivas estimadas directamente a partir de los censos de población. La comparación se presenta en los cuadros 16 y 17 del apéndice.

Allí puede verse que, por lo menos hasta el quinquenio 25-29, la coincidencia entre ambas series es prácticamente perfecta y las desviaciones más importantes aparecen a partir de dicho grupo de edades en las cohortes para las cuales es posible efectuar esta última comparación. Las diferencias pueden ser consecuencia de una de las dos causas indicadas antes, o bien del efecto combinado de las mismas.

Será importante entonces tener en cuenta los comentarios anteriores al juzgar los datos del cuadro 5, los que de todas maneras convendrá considerar con cautela, principalmente los referentes a la nupcialidad legal y la convivencia. Estos últimos se calcularon en cada caso mediante la diferencia entre los valores correspondientes a la nupcialidad general y los de la nupcialidad legal y como éstos pueden incluir parte de las legalizaciones de uniones consensuales, es probable que los niveles correspondientes a la convivencia se hallen subestimados. En el cuadro 6 aparecen como índices sintéticos del cuadro 5, los valores promedios de las cohortes estudiadas en cada país.

Del grupo de países incluidos en el estudio, Costa Rica y Venezuela son los únicos en donde los resultados sugieren el inicio de una tendencia descendente de la nupcialidad general. El descenso en Costa Rica parece ser más reciente, a juzgar por los valores obtenidos para las cohortes que tenían entre 15 y 20 años en 1960. El cambio refleja en este caso la disminución del ingreso a la nupcialidad legal, ya que si bien las uniones consensuales parecen evolucionar en sentido contrario, su escasa importancia relativa en la nupcialidad general hace que no se compense el descenso producido en el nivel del componente legal.

En Venezuela, por el contrario, el descenso de la nupcialidad general se debería a una disminución, aparentemente importante, de los ingresos a las uniones consensuales, en tanto que las uniones legales, que representan casi un 69 por ciento del conjunto, tenderían a aumentar.

Los matrimonios registrados anualmente por las estadísticas vitales en El Salvador muestran el descenso de la nupcialidad legal que presentan los resultados del cuadro 5. Así, la tasa bruta de nupcialidad, promedio para el período 1950-1960, está estimada en 4,6 por mil habitantes, y alcanza el valor de 3,3 en 1970 y de 3,9 en 1973 [1]. Sin embar-

11] Naciones Unidas, *Demographic Yearbook*, 1968, 1971 y 1974.

go, el descenso de la nupcialidad legal en este país, no solamente se vería compensado por el aumento del ingreso a las uniones consensuales, sino que es este aumento -que se presenta con mayor intensidad que el cambio en sentido contrario de la nupcialidad legal- el que finalmente originaría la tendencia hacia el ascenso que se insinúa en la nupcialidad general, favorecido por la circunstancia de que en El Salvador sus dos componentes tienen una representación prácticamente similar 12].

Una situación análoga a la de El Salvador, aunque con cambios más suaves, se presentaría en Panamá.

Nicaragua es otro de los países en donde, de verificarse los valores estimados en el cuadro 5, el ingreso a la nupcialidad legal habría experimentado un leve descenso en las generaciones más jóvenes. Sin embargo, el cambio se vería contrarrestado por el aumento de las uniones de hecho, con lo cual la nupcialidad general se mantendría constante en los tres grupos de cohortes.

En Argentina, país que, a juzgar por los resultados obtenidos, tendría el nivel más elevado de nupcialidad general, ésta habría venido aumentando en las generaciones más jóvenes. La tendencia estaría dada, claro está, por la nupcialidad legal, pues si bien las uniones de hecho también habrían experimentado cambios en el mismo sentido y más acentuados, ellas tienen relativamente poco peso en la estructura de la nupcialidad general (alrededor del 10 por ciento).

En condiciones parecidas en lo que respecta a la nupcialidad general, se encontraría Chile, aunque en este país el nivel de la convivencia, el más bajo de todos los países considerados, pareciera haber disminuído de manera importante (cerca de un 30 por ciento entre las cohortes de 1950 y las de 1960). Probablemente, este descenso y la tendencia al aumento observado en la nupcialidad legal reflejan el efecto producido por las modificaciones a una ley sobre prestaciones familiares, incorporadas en 1953, por las cuales se exige a los beneficiarios la presentación del documento que comprueba la inscripción del matrimonio en el registro civil 13].

Guatemala es el otro país que presenta evoluciones semejantes a las de Chile en relación con la nupcialidad legal y con la convivencia, aunque en ésta el descenso se presentaría más lento que en Chile. Sin embargo, debido al hecho de que ambos componentes de la nupcialidad general tienen casi la misma importancia relativa, los cambios se compensan y la nupcialidad general se vendría manteniendo prácticamente constante en los tres grupos de cohortes.

12] Véase la columna 10 del cuadro 4.

13] Naciones Unidas, *Demographic Yearbook*, 1968.

En el resto de los países considerados, los cambios serían más suaves y en algunos casos menos claros, como en el Brasil y Colombia, por ejemplo.

El cuadro 6 presenta una versión resumida de los resultados del cuadro 5, a través de los valores promedio de los niveles de ingresos al estado matrimonial en los grupos de cohortes estudiadas en cada caso.

Argentina y Venezuela figuran como los países extremos en relación a los niveles de la nupcialidad general. En el primero, se puede decir que al alcanzar la edad en que prácticamente los ingresos a la vida matrimonial son nulos, de cada mil mujeres pertenecientes a una cohorte cerrada a la migración y cuya mortalidad no fuera diferencial según el estado conyugal, 919 se habrían casado o unido alguna vez, en tanto que en Venezuela el número sería 805. Lo anterior equivale a señalar que en Argentina, de cumplirse el comportamiento indicado por el modelo de nupcialidad utilizado, un 8 por ciento de las mujeres estarían destinadas a permanecer solteras (celibato permanente), mientras que en Venezuela ese porcentaje sería algo más del doble del indicado según

Cuadro 6

PROPORCION FINAL DE MUJERES QUE HABRIAN INGRESADO ALGUNA VEZ AL ESTADO MATRIMONIAL, SEGUN LOS VALORES PROMEDIO DE LAS COHORTES ESTUDIADAS EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA

Países	Nupcialidad general	Nupcialidad legal	Convivencia
Frecuencias acumuladas, por mil mujeres			
Argentina	918,9	824,2	94,7
México	889,4	762,5	127,0
Guatemala	878,5	411,2	467,4
Nicaragua	877,8	576,5	301,4
Chile	872,6	834,0	38,6
Brasil	860,7	800,6	60,1
Costa Rica	848,0	726,0	122,0
Honduras	846,8	407,5	439,3
Panamá	846,6	454,9	391,7
Paraguay	842,9	631,8	211,1
Rep. Dominicana	842,0	484,8	357,2
El Salvador	816,2	403,0	413,2
Colombia	806,4	664,3	142,1
Venezuela	804,5	554,3	250,2

Fuente: Cuadro 5.

Cuadro 7

IMPORTANCIA DEL CELIBATO PERMANENTE EN LAS
COHORTES DE MUJERES DE 15-19 AÑOS EN 1950,
1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA

Países ^{a)}	Cohortes de mujeres de 15-19 años en			Promedio
	1950	1955	1960	
Valores por cien mujeres				
Argentina	11,4	8,1	4,8	8,1
México	...	12,3	9,8	11,1
Guatemala	12,7	11,7	12,1	12,2
Nicaragua	12,5	12,1	12,0	12,2
Chile	15,5	12,9	9,8	12,7
Brasil	15,4	14,3	12,1	13,9
Costa Rica	14,3	14,7	16,6	15,2
Honduras	...	16,3	14,3	15,3
Panamá	18,3	14,8	13,0	15,4
Paraguay	16,9	15,7	14,5	15,7
República Dominicana	...	15,6	16,1	15,9
El Salvador	20,9	19,0	15,2	18,4
Colombia	19,1	18,7	20,3	19,4
Venezuela	16,8	19,8	22,0	19,5

a) Los países se presentan según el orden creciente de los valores promedio.

... Valor no disponible.

Fuente: Cuadros 5 y 6.

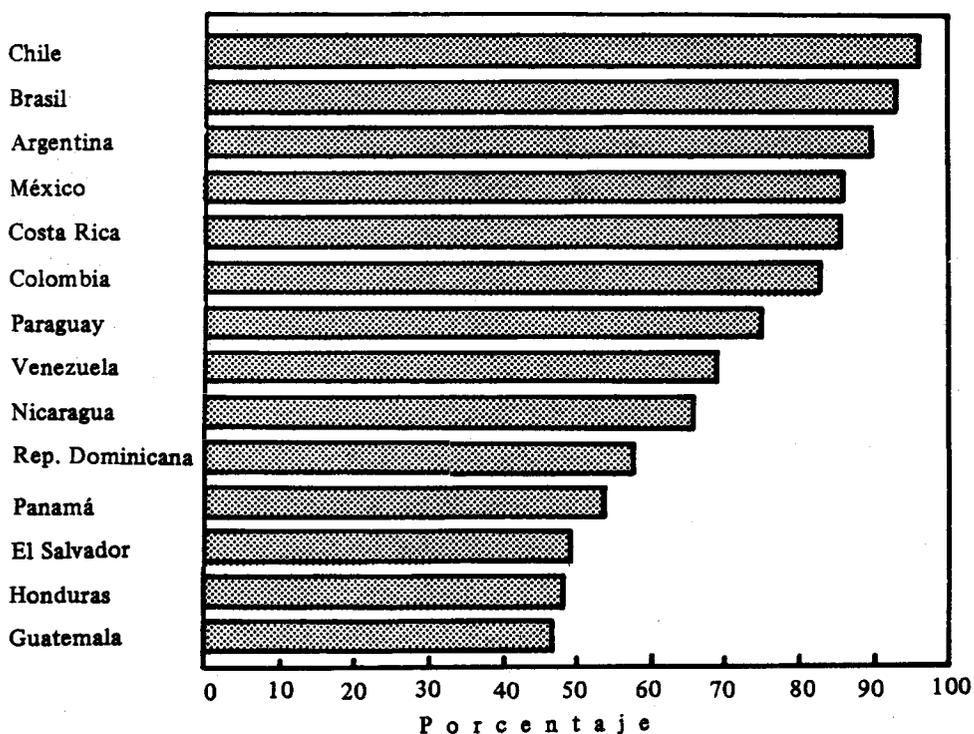
el resultado del promedio de los tres grupos de cohortes. Esto se muestra directamente en el cuadro 7, que presenta la importancia del celibato permanente, calculada en cada caso como complemento de los datos del cuadro 6.

Los restantes países estarían en situaciones intermedias entre los anteriores.

En relación con la nupcialidad legal, los valores del cuadro 6 indican que el nivel más elevado correspondería a Chile, en donde de cada mil mujeres que alcanzan la edad en que prácticamente no se producen primeras nupcias, 834 ya habrían contraído matrimonio alguna vez. Ese valor representa un 95.6 por ciento del total de mujeres que habrían ingresado a la nupcialidad general (véase el gráfico 7).

Gráfico 7

IMPORTANCIA RELATIVA DE LA NUPCIALIDAD LEGAL EN LA NUPCIALIDAD GENERAL, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA



Fuente: Cuadro 4

Con niveles cercanos al de Chile, estarían Argentina y Brasil, con 824 y 801 respectivamente, aunque cabe señalar que el nivel obtenido para este último país puede merecer reservas. En primer lugar, no existen estadísticas vitales que permitan controlar de alguna manera los resultados referentes a las frecuencias del ingreso a la nupcialidad legal en las cohortes de referencia, lo que sí pudo hacerse para el resto de los países, por lo menos, para los grupos de edades en donde esa frecuencia presenta los valores más importantes 14]. Por otra parte, debido al hecho de que el censo de 1950 del Brasil no investigó las uniones de hecho como una categoría separada dentro del grupo de mujeres que viven en estado matrimonial, fue necesario realizar algunas estimaciones arbitra-

14] Otras excepciones fueron Nicaragua y Paraguay, pero el nivel de la nupcialidad legal obtenido para estos países es sensiblemente más bajo que el de Brasil, según se puede ver en el cuadro 6.

rias a fin de completar la serie de datos básicos requeridos para el estudio. Esta podría ser entonces una fuente de error que habría que sumar a los posibles errores que podrían afectar al grupo de mujeres convivientes resultantes de los censos de 1960 y/o 1970 15].

Los países que acusan los niveles más bajos de nupcialidad legal corresponden al área centroamericana y son El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y la República Dominicana, único país del Caribe incluido en el estudio. Es precisamente en estos cinco países en donde el resultado "proyectado" para los ingresos a las uniones consensuales es muy semejante a la de los ingresos al matrimonio legal, alcanzando a veces a superarlos, como parece ocurrir en El Salvador, Honduras y Guatemala.

Los restantes países se ubican en niveles intermedios entre los dos grupos extremos a que se hizo referencia.

Ritmo con que aumenta el ingreso al estado matrimonial

Como ya se indicó, el ritmo con que aumentan las frecuencias del ingreso al estado matrimonial entre la edad en que ellas se inician hasta la edad en que tiene lugar el valor máximo, lo da el valor del parámetro k , obtenido directamente de la aplicación del modelo estándar de nupcialidad.

En efecto, conviene recordar aquí que este parámetro es el factor que relaciona el ritmo de ingreso al estado matrimonial en una población con el comportamiento de ese ingreso en la población que sirvió de base al modelo estándar. Su valor es siempre positivo. Si $k < 1$, significa que el ingreso al matrimonio en la población en estudio ocurre a un ritmo más rápido que en el modelo. Por el contrario, si $k > 1$, el ritmo es más lento que en el modelo.

Lo anterior sugiere entonces la posibilidad de utilizar los valores de este parámetro como un indicador más que resume la evolución de la nupcialidad en los grupos de cohortes estudiadas en cada país. Valores crecientes de k obtenidos para las cohortes sucesivas estudiadas en cada país, indicarán una disminución en el ritmo del ingreso por edad al estado matrimonial, lo cual implica, en principio, un aumento de la edad promedio de esos ingresos 16] y viceversa, una tendencia decreciente de

15] Las estimaciones a que se hizo referencia corresponden a las edades 15-19 y 20-24 y se basaron en la distribución por estado conyugal de la población correspondiente a esas mismas edades observada en los censos de 1960 y 1970.

16] Se debe tener en cuenta que el aumento de la edad media de los ingresos también podría ser causado por un aumento de las frecuencias de esos ingresos en edades posteriores a la edad modal.

Cuadro 8

VALORES DE k OBTENIDOS DE LA APLICACION DEL
 MODELO ESTANDAR AL ESTUDIO DE LA NUPCIALIDAD
 GENERAL Y LEGAL DE LAS COHORTES DE MUJERES DE
 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE
 AMERICA LATINA

(Continúa)

Países ^{a)}	Cohortes de 15-19 años en			Promedio
	1950	1955	1960	

Valores del parámetro k

a) Nupcialidad general

Paraguay	0,9348	0,8970	0,8888	0,9069
Argentina	0,8086	0,8639	0,9244	0,8656
Chile	0,8342	0,8576	0,8905	0,8608
Panamá	0,7407	0,8013	0,7944	0,7788
El Salvador	0,7419	0,7407	0,8015	0,7614
Costa Rica	0,7696	0,7325	0,7146	0,7389
Nicaragua	0,8060	0,7173	0,6847	0,7360
Colombia	0,7614	0,7359	0,7035	0,7336
Venezuela	0,7997	0,7059	0,6724	0,7260
Honduras	...	0,6937	0,7094	0,7016
Brasil	0,6200	0,6885	0,7811	0,6965
Guatemala	0,6736	0,6625	0,6385	0,6582
Rep. Dominicana	...	0,6134	0,6516	0,6325
México	...	0,5731	0,6419	0,6075

b) Nupcialidad legal

Paraguay	1,9510	0,9407	0,9029	0,9649
Argentina	0,7498	0,8193	0,9007	0,8233
Chile	0,8374	0,8618	0,8997	0,8663
Panamá	0,9223	0,9004	0,9134	0,9120
El Salvador	0,8724	0,7935	0,7301	0,7987
Costa Rica	0,7732	0,7268	0,7057	0,7352
Nicaragua	1,0318	0,8463	0,7273	0,8685
Colombia	0,7902	0,7662	0,7079	0,7548
Venezuela	0,8949	0,8345	0,7959	0,8418
Honduras	...	0,5866	0,6693	0,6280
Brasil	0,6212	0,6712	0,7831	0,6918
Guatemala	0,9041	0,8446	0,7739	0,8409
Rep. Dominicana	...	1,0141	0,8934	0,9538
México	...	0,5822	0,6709	0,6266

a) Los países se presentan según el orden decreciente de los valores promedio correspondientes a la nupcialidad general.

... Valor no disponible.

Cuadro 8

VALORES DE k OBTENIDOS DE LA APLICACION DEL MODELO ESTANDAR AL ESTUDIO DE LA NUPCIALIDAD GENERAL Y LEGAL DE LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA

Países ^{a)}	(Conclusión)		
	Cohortes de 15 - 19 años en		
	1950	1955	1960

Indice de variación (Base: 1950 = 100)

a) Nupcialidad general

Paraguay	100,0	96,0	95,1
Argentina	100,0	106,8	114,3
Chile	100,0	102,8	106,7
Panamá	100,0	108,2	107,2
El Salvador	100,0	99,8	108,0
Costa Rica	100,0	95,2	92,9
Nicaragua	100,0	89,0	85,0
Colombia	100,0	96,7	92,4
Venezuela	100,0	88,3	84,1
Honduras	...	100,0	102,3
Brasil	100,0	111,0	126,0
Guatemala	100,0	98,4	94,8
Rep. Dominicana	...	100,0	106,2
México	...	100,0	112,0

b) Nupcialidad legal

Paraguay	100,0	89,5	85,9
Argentina	100,0	109,3	120,1
Chile	100,0	102,9	107,4
Panamá	100,0	97,6	99,0
El Salvador	100,0	91,0	83,7
Costa Rica	100,0	94,0	91,3
Nicaragua	100,0	82,0	70,5
Colombia	100,0	97,0	89,6
Venezuela	100,0	93,3	88,9
Honduras	...	100,0	114,1
Brasil	100,0	108,0	126,1
Guatemala	100,0	93,4	85,6
Rep. Dominicana	...	100,0	88,1
México	...	100,0	115,2

a] Los países se presentan según el orden decreciente de los valores promedio correspondientes a la nupcialidad general.

... Valor no disponible.

Cuadro 9

EDAD MEDIA DEL INGRESO A LA NUPCIALIDAD GENERAL
Y A LA NUPCIALIDAD LEGAL EN LAS COHORTES DE
MUJERES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960, EN
14 PAISES DE AMERICA LATINA a]

Países ^{b]}	Cohortes de 15-19 años en			Promedio
	1950	1955	1960	
a) Nupcialidad general				
Argentina	23,42	23,75	24,09	23,75
Chile	23,50	23,62	23,83	23,65
Paraguay	23,25	23,12	23,16	23,18
Costa Rica	22,06	21,78	21,55	21,80
Brasil	20,97	21,53	22,22	21,57
Colombia	21,66	21,58	21,41	21,55
El Salvador	21,07	21,05	21,38	21,17
Nicaragua	21,69	21,05	20,67	21,14
Panamá	20,50	21,06	21,28	20,95
México	...	20,65	21,02	20,84
Venezuela	21,20	20,52	20,29	20,67
Honduras	...	20,56	20,62	20,59
Rep. Dominicana	...	19,91	20,18	20,04
Guatemala	19,62	19,69	19,65	19,65
b) Nupcialidad legal				
Argentina	23,36	23,71	24,16	23,74
Chile	23,65	23,76	23,98	23,80
Paraguay	24,51	23,76	23,50	23,92
Costa Rica	22,26	21,89	21,60	21,92
Brasil	21,11	21,47	22,24	21,61
Colombia	22,10	22,03	21,67	21,93
El Salvador	22,77	22,06	21,19	22,01
Nicaragua	23,90	22,53	21,51	22,65
Panamá	23,18	22,96	22,93	23,02
México	...	20,93	21,38	21,16
Venezuela	22,42	21,97	22,20	22,20
Honduras	...	20,12	20,61	20,36
Rep. Dominicana	...	24,52	23,61	24,06
Guatemala	22,60	22,20	21,68	22,16

a] En cada caso la edad media se calculó como promedio ponderado de las frecuencias anuales medias del ingreso correspondiente a los grupos quinquenales de edades.

b] los países se presentan según el orden decreciente de los valores promedio de las cohortes, correspondientes a la nupcialidad general.

... Valor no disponible.

k indicará que ese ritmo viene haciéndose más rápido y, por lo tanto, la posibilidad de que la edad promedio de los ingresos tienda a disminuir.

Por el momento, se hará un breve comentario sobre los principales cambios que se observan en los valores de k (véase el cuadro 8) y se hará referencia a los valores de la edad media del ingreso a la nupcialidad general y a la nupcialidad legal, según corresponda (véase el cuadro 9). Estos indicadores se examinan nuevamente en la sección siguiente, en donde, en una visión de conjunto, se los relaciona con las dos características analizadas anteriormente: la edad inicial del ingreso y la intensidad de la nupcialidad.

Al observar los resultados que se presentan en el cuadro 8, y en especial los correspondientes a su parte inferior, se ve que el sentido de la evolución de k no es el mismo en todos los países y que, por otra parte, hay países como Panamá, El Salvador y la República Dominicana en donde el proceso tendería a hacerse más lento en el caso de la nupcialidad general, y más rápido en el caso de la nupcialidad legal.

Sin embargo, vale la pena recordar que los resultados obtenidos para la nupcialidad legal pueden estar afectados por la inclusión parcial de las legalizaciones de uniones consensuales, hecho que no afecta los resultados correspondientes a la nupcialidad general. El sesgo que dicha inclusión puede introducir es el de tender a un aparente aumento del ritmo de los ingresos al primer matrimonio a medida que la edad avanza a partir de la edad inicial, principalmente en los países en que las legalizaciones de unión son importantes y comienzan a una edad más temprana. Esta podría ser la causa de la situación observada en los tres países mencionados.

De los países en donde se nota que el ingreso por edad al estado matrimonial va haciéndose más lento hacia las cohortes más recientes: Argentina, Chile, Honduras, Brasil y México, además de Panamá, El Salvador y la República Dominicana ya comentados antes, el proceso parece ser más acentuado en el Brasil y la Argentina. En Honduras, para el cual se dispone de resultados solamente para las cohortes de 15 a 20 años en 1955 y 1960, la mayor lentitud que se observa en el cambio podría ser consecuencia del desconocimiento que existe con respecto al comportamiento seguido por las cohortes anteriores a las consideradas.

Como era de esperar, dada la importancia del componente legal en Brasil y Argentina, la tendencia observada en la nupcialidad general está determinada por la nupcialidad legal.

Por otra parte, al observar en el cuadro 9 la evolución sufrida por la edad media del ingreso al estado matrimonial, se puede ver que los ocho países mencionados son los únicos en los cuales se presenta un au-

mento de esa edad, lo que en cierta medida sería una consecuencia de la mayor lentitud del proceso indicado antes.

Por el contrario, el ritmo de ascenso del ingreso al estado matrimonial según la edad, vendría haciéndose algo más rápido en el resto de los países, principalmente en Costa Rica, Nicaragua, Colombia y Venezuela, tendencia que también se observa en la nupcialidad legal y que se refleja, en parte, en el descenso que se observa en la edad media de las mujeres que se casan o se unen por primera vez. El proceso aparece más notorio en Nicaragua y Venezuela.

Visión de conjunto

Los cuadros 10 y 11 presentan un panorama resumido de la evolución de la nupcialidad general y la nupcialidad legal en el grupo de paí-

Cuadro 10

RESUMEN DE LA EVOLUCION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA NUPCIALIDAD GENERAL EN LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA

Países	Nivel de la nupcialidad		Edad inicial de los ingresos (en años)			Edad media de los ingresos (en años)	
	Proporción final en la cohorte más antigua (por mil mujeres)	Cambio observado (o/o)	En la cohorte más antigua	Cambio observado (o/o)	Cambio observado en los valores k (o/o)	En la cohorte más antigua	Cambio observado (o/o)
I. Nupcialidad general en aumento							
Argentina	885,8	+ 7,5	14,22	- 0,65	14,3 ^b	23,42	+ 0,67
Chile	844,7	+ 6,8	14,00	- 0,31	6,7 ^b	23,50	+ 0,33
Brasil	845,8	+ 4,0	13,91	- 0,59	26,0 ^b	20,97	+ 1,25
Panamá	817,1	+ 6,5	12,05	+ 0,17	7,2 ^b	20,50	+ 0,78
El Salvador	790,8	+ 7,2	12,60	- 0,36	8,0 ^b	21,07	+ 0,31
II. Nupcialidad general en leve aumento							
México ^a]	876,7	+ 2,9	14,13	- 0,60	12,0 ^b	20,65	+ 0,37
Honduras ^a]	836,7	+ 2,4	12,64	- 0,12	2,0 ^b	20,56	+ 0,06
Paraguay	831,0	+ 2,9	12,60	+ 0,43	4,9 ^c	23,25	- 0,09
III. Nupcialidad general en leve descenso							
Costa Rica	856,8	- 2,6	13,29	+ 0,12	7,1 ^c	22,06	- 0,51
Colombia	808,9	- 1,4	12,98	+ 0,41	7,6 ^c	21,66	- 0,25
IV. Nupcialidad general en descenso							
Venezuela	831,6	- 6,2	12,08	+ 0,53	15,9 ^c	21,20	- 0,91
V. Nupcialidad general aproximadamente constante							
Nicaragua	874,6	+ 0,7	12,50	+ 0,36	15,0 ^c	21,69	- 1,02
Guatemala	873,2	+ 0,7	11,93	+ 0,42	5,2 ^c	19,62	+ 0,03
Rep. Dom. ^a]	844,5	- 0,6	12,89	+ 0,16	6,2 ^b	19,91	+ 0,27

Fuente: Cuadros 4, 5, 8 y 9.

a) Se consideraron solamente los años 1955 y 1960.

b) Evaluación del proceso más lento.

c) Evaluación del proceso más rápido

Cuadro 11

RESUMEN DE LA EVOLUCION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA NUPCIALIDAD
LEGAL EN LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960,
EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA

Países	Nivel de la nupcialidad		Edad inicial de los ingresos (en años)			Edad media de los ingresos (en años)	
	Proporción final en la cohorte más antigua (por mil mujeres)	Cambio observado (o/o)	En la cohorte más antigua	Cambio observado (o/o)	Cambio observado en los valores k (o/o)	En la cohorte más antigua	Cambio observado (o/o)
I. Nupcialidad legal representa un 80 por ciento o más de la nupcialidad general							
Argentina	801,3	+ 6,0	14,83	- 0,92	20,1 ^b	23,36	+ 0,80
Chile	799,7	+ 8,9	14,11	- 0,37	7,4 ^b	23,65	+ 0,33
Brasil	791,1	+ 3,4	14,04	- 0,72	26,1 ^b	21,11	+ 1,13
México ^a]	745,5	+ 4,6	14,32	- 0,58	8,7 ^b	22,26	- 0,66
Costa Rica	740,3	- 4,7	13,45	+ 0,11	15,2 ^c	20,93	+ 0,45
Colombia	665,7	- 2,3	14,09	+ 0,51	10,4 ^c	22,10	- 0,43
II. Nupcialidad legal representa entre un 50 y un 79 por ciento de la nupcialidad general							
Paraguay	638,5	- 1,7	12,57	+ 0,65	14,1 ^c	24,51	- 1,01
Nicaragua	599,9	- 9,0	12,16	+ 1,06	11,1 ^c	22,42	- 0,22
Venezuela	539,8	+ 5,9	12,22	+ 0,91	29,5 ^c	23,91	- 2,40
Rep. Dom. ^a]	496,5	- 4,7	12,97	+ 0,47	11,9 ^c	24,52	- 0,91
Panamá	467,0	- 5,3	12,68	- 0,16	1,0 ^c	23,18	- 0,25
III. Nupcialidad legal representa menos del 50 por ciento de la nupcialidad general							
El Salvador	432,0	- 16,7	12,68	+ 0,03	16,3 ^c	22,77	- 1,58
Honduras ^a]	408,5	- 0,5	13,41	+ 0,44	14,1 ^b	10,12	+ 0,49
Guatemala	382,2	+ 13,8	12,30	+ 0,56	14,4 ^c	22,60	- 0,92

Fuente: Cuadros 4, 5, 8 y 9

a], b] y c] Véase el cuadro 10.

ses considerados. En ellos se han anotado los valores correspondientes al nivel de la nupcialidad, la edad en que se inicia el ingreso a las uniones consensuales o legales, según el caso, y la edad media de esos ingresos, en el grupo de las cohortes más antiguas de las consideradas en el estudio de cada país. También se indican el sentido del cambio y su importancia relativa, resultante de comparar el comportamiento de dichas cohortes con las del grupo más reciente.

Con respecto a las modificaciones que habría experimentado el ritmo con que se producen los ingresos según la edad, sugeridas por las estimaciones respectivas del parámetro k , se señala en cada caso si el proceso tiende a ser más lento o más rápido según corresponda, y como un indicador de la importancia con que se viene produciendo la evolución, se ha agregado el porcentaje que representa el valor de k estimado para las cohortes más recientes con respecto a las más antiguas de las analizadas.

En el cuadro 10 los países aparecen agrupados en cinco categorías que responden al sentido y la importancia del cambio que habría expe-

rimentado el nivel de la nupcialidad en caso que el comportamiento del ingreso al estado matrimonial por edad en las cohortes estudiadas fuera el estimado por el modelo estándar considerado como referencia.

En seis de los ocho países en los cuales se insinúa una tendencia creciente en el nivel, el ingreso al estado matrimonial tiende a iniciarse a una edad más temprana. Este cambio parece ser más acentuado en Argentina, Chile, Brasil y México, en donde esa edad es cercana a los 14 años. Al mismo tiempo, en siete de esos ocho países, la incorporación de las mujeres a la vida matrimonial según la edad viene haciéndose más lentamente, lo que en alguna medida hace que la edad media de los ingresos vaya en aumento.

Por el contrario, en Costa Rica, Colombia y Venezuela, en donde el nivel de la nupcialidad general tiende a descender, el comportamiento de los ingresos entre la edad en que ellos se inician hasta la edad en que adquieren la frecuencia máxima, se vendría produciendo a un ritmo más rápido a la vez que se insinúa un retardo de la edad en que la nupcialidad comenzaría a operar.

Ese retardo también se observa en Nicaragua, Guatemala y la República Dominicana, si bien las estimaciones obtenidas con respecto al nivel de la nupcialidad general en estos países no muestran haber sufrido cambios o ellos son menos claros. En todo caso, los resultados correspondientes al último de los países mencionados merecen más reservas por el hecho de corresponder únicamente a la comparación de dos grupos de cohortes, lo que podría estar ocultando variaciones más notables que surgirían al analizar lo acaecido durante un período más amplio. Desde luego, esta observación es válida también para Honduras y México, los que en ese sentido se hallan en igual situación que la República Dominicana.

En el cuadro 11, referente a la nupcialidad legal, las categorías consideradas responden al orden de la importancia que representan las uniones legales con respecto al total de los ingresos al estado matrimonial.

Es necesario tener presente que como consecuencia del tipo de información utilizada en el estudio de la nupcialidad legal, si bien las estimaciones correspondientes se refieren a los primeros matrimonios, éstos no responden necesariamente al ingreso a la vida matrimonial debido a la posibilidad de que ellas incluyan parte de las legalizaciones de uniones consensuales.

En los seis países en que los matrimonios legales representan más del 80 por ciento del total de las uniones, de hecho la evolución observada en las características de los primeros sigue las pautas ya comentadas al considerar la nupcialidad general respectiva. Por ello resulta más

interesante centrar la atención en los restantes países: Paraguay, Nicaragua, Venezuela, República Dominicana, Panamá, El Salvador, Honduras y Guatemala.

De ese conjunto, únicamente en Nicaragua y Guatemala, las estimaciones al nivel de la nupcialidad legal sugieren una tendencia hacia el ascenso, más acentuada en Guatemala, país en donde el nivel aparece como el más bajo de todos los países estudiados.

Por otra parte, en siete de los ocho países mencionados, y la excepción es Honduras, el ritmo del ingreso al matrimonio según la edad vendría haciéndose más rápido, en tanto que el inicio de ese ingreso tendería, en general, a ser menos precoz.

Llama la atención que en este grupo de países, principalmente en los ubicados dentro de la categoría II del cuadro 11, las edades medias resultantes son en general elevadas y en algunos casos, superiores a las correspondientes a Argentina y Chile, países que, como se verá más adelante están entre los que presentan una nupcialidad más tardía. Es muy probable que la situación indicada sea el reflejo del efecto de las legalizaciones de unión a que ya se hizo referencia, las que, como es sabido, tienen un comportamiento por edad algo diferente al correspondiente a los primeros matrimonios, que sí corresponden realmente a ingresos al estado matrimonial. Lo expuesto obliga a considerar las estimaciones respectivas con mucha cautela.

EL COMPORTAMIENTO POR EDAD DE LOS INGRESOS A LA NUPCIALIDAD GENERAL, A LA NUPCIALIDAD LEGAL Y A LA CONVIVENCIA EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA.

En el cuadro 12 y en el gráfico 8 se presentan las frecuencias del ingreso a la nupcialidad general, a la nupcialidad legal y a la convivencia que sintetizan los resultados obtenidos para cada país. Al evaluar la importancia de ambos componentes de la nupcialidad general, será necesario tener presente los comentarios formulados en el sentido de una posible sobreestimación de la nupcialidad legal y, en consecuencia, una subestimación de las frecuencias del ingreso a las uniones consensuales.

Los países se presentan agrupados según el valor máximo de la frecuencia de los ingresos, criterio que permite distinguir tres categorías que caracterizan el tipo de nupcialidad por edad. Ellas son:

- a) *Países de nupcialidad tardía:* Argentina, Chile y Paraguay, en los cuales el valor más alto corresponde a las edades 20-24 años.
- b) *Países de nupcialidad temprana:* Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Panamá, Honduras, México, República Dominicana y Guatemala, en donde la frecuencia máxima se ubica en los 15-19 años.

Cuadro 12

FRECUENCIAS PROMEDIO DE COHORTES CORRESPONDIENTES
AL INGRESO, POR EDAD, A LA NUPCIALIDAD GENERAL, A LA
NUPCIALIDAD LEGAL Y A LA CONVIVENCIA,
EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA^a]

(Continúa)

Grupos de edades	Nupcialidad general tardía			Nupcialidad general intermedia		
	Argentina	Chile	Paraguay	Brasil	Colombia	Costa Rica

Frecuencias anuales medias, por mil mujeres

Nupcialidad general

10-14	1,11	1,14	3,67	2,42	3,83	3,09
15-19	48,38	47,11	52,73	72,13	67,59	67,84
20-24	73,70	69,88	61,50	65,19	58,57	63,65
25-29	36,98	34,61	30,23	22,60	21,46	23,87
30-34	14,77	13,69	12,51	7,06	6,88	7,72
35-39	5,70	5,27	4,99	2,31	2,49	2,83
40-44	2,43	2,21	2,23	0,44	0,48	0,62
45-49	0,72	0,60	0,72	-	-	-

Nupcialidad legal

10-14	0,42	0,93	2,14	1,99	2,47	2,12
15-19	41,25	43,35	34,53	66,51	51,76	56,62
20-24	69,57	67,07	45,92	61,44	49,94	55,70
25-29	33,72	33,84	24,84	21,13	19,31	20,99
30-34	12,76	13,55	11,07	6,54	6,37	6,75
35-39	4,80	5,19	4,61	2,12	2,40	2,46
40-44	1,89	2,22	2,18	0,39	0,61	0,54
45-49	0,43	0,64	1,08	-	-	-

Convivencia

10-14	0,69	0,21	1,53	0,43	1,36	0,97
15-19	7,13	3,76	18,20	5,62	15,83	11,22
20-24	4,13	2,81	15,58	3,75	8,63	7,95
25-29	3,26	0,77	5,39	1,47	2,15	2,88
30-34	2,01	0,14	1,44	0,52	0,51	0,97
35-39	0,90	0,08	0,38	0,19	0,09	0,37
40-44	0,54	- 0,01	0,05	0,05	- 0,13	0,08
45-49	0,29	- 0,04	- 0,36	-	-	-

Cuadro 12

FRECUENCIAS PROMEDIO DE COHORTES CORRESPONDIENTES AL INGRESO, POR EDAD, A LA NUPCIALIDAD GENERAL, A LA NUPCIALIDAD LEGAL Y A LA CONVIVENCIA, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA^{a]}

(Conclusión)

Grupos de edades	Nupcialidad general temprana							
	Nicaragua	El Salvador	Venezuela	Panamá	Honduras	México	Rep. Dominicana	Guatemala
Frecuencias anuales medias, por mil mujeres								
Nupcialidad general								
10-14	6,87	7,64	9,20	10,91	8,77	2,10	8,78	15,99
15-19	78,67	71,74	76,13	75,15	81,92	86,20	90,20	93,38
20-24	58,90	53,86	50,17	52,90	53,45	65,38	50,18	47,19
25-29	21,21	20,16	17,43	20,13	17,74	18,20	14,21	13,88
30-34	6,95	6,72	5,71	6,88	5,59	5,02	4,20	4,33
35-39	2,47	2,55	2,00	2,68	1,77	1,01	0,83	0,87
40-44	0,49	0,58	0,28	0,66	0,12	-	-	0,07
Nupcialidad legal								
10-14	3,01	2,21	3,66	2,41	2,74	1,38	1,26	2,76
15-19	40,25	30,94	41,14	29,34	42,48	68,99	25,44	30,97
20-24	40,98	28,88	39,13	32,53	26,22	58,62	35,94	28,80
25-29	18,75	11,98	16,98	15,88	7,46	17,39	19,59	12,42
30-34	7,50	4,30	6,31	6,59	2,15	4,88	8,66	4,62
35-39	3,05	1,67	2,56	2,65	0,47	1,18	3,58	1,86
40-44	1,24	0,55	0,95	1,19	-	0,05	1,67	0,68
45-49	0,52	0,07	0,13	0,39	-	-	0,86	0,12
Convivencia								
10-14	3,86	5,43	5,54	8,50	6,03	0,72	7,52	13,23
15-19	38,42	40,80	34,99	45,81	39,44	17,21	64,76	62,41
20-24	17,92	24,98	11,04	20,37	27,23	6,76	14,24	18,39
25-29	2,46	8,18	0,45	4,25	10,28	0,81	5,38	1,46
30-34	-0,55	2,42	-0,60	0,29	3,44	0,14	4,46	-0,29
35-39	-0,58	0,88	-0,56	0,03	1,30	-0,17	2,75	-0,99
40-44	-0,75	-0,03	-0,67	-0,53	0,12	-0,05	1,67	-0,61
45-49	-0,52	-0,07	-0,13	-0,39	-	-	0,86	-0,12

a] Corresponde a las cohortes de mujeres que tenían 15-19 años en 1950, 1955 y 1960 con excepción de Honduras, México y República Dominicana cuyos promedios corresponden a los dos últimos grupos mencionados.

Gráfico 8

FRECUENCIAS PROMEDIO DE COHORTES CORRESPONDIENTES
AL INGRESO, POR EDAD, A LA NUPCIALIDAD GENERAL, A
LA NUPCIALIDAD LEGAL Y A LA CONVIVENCIA, EN 14
PAISES DE AMERICA LATINA

(Continúa)

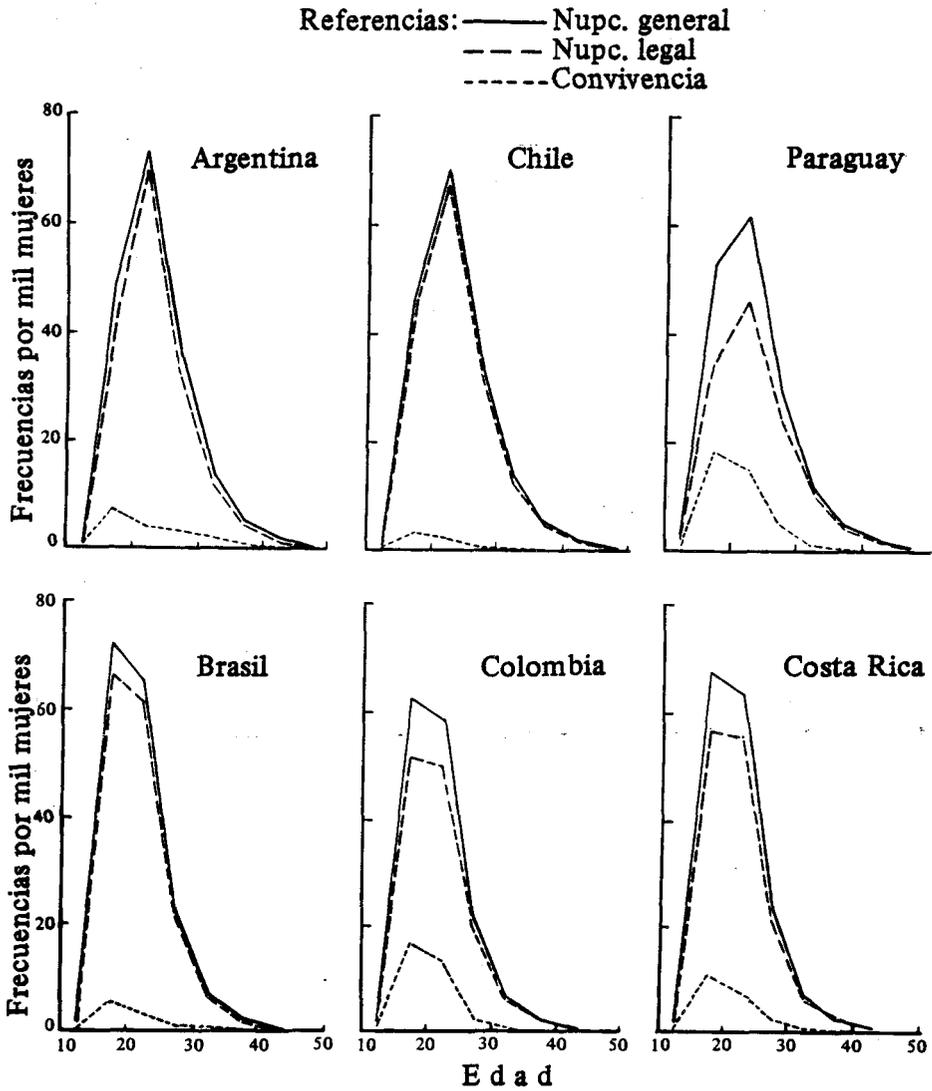


Gráfico 8

FRECUENCIAS PROMEDIO DE COHORTES CORRESPONDIENTES AL INGRESO, POR EDAD, A LA NUPCIALIDAD GENERAL, A LA NUPCIALIDAD LEGAL Y A LA CONVIVENCIA, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA

(Continúa)

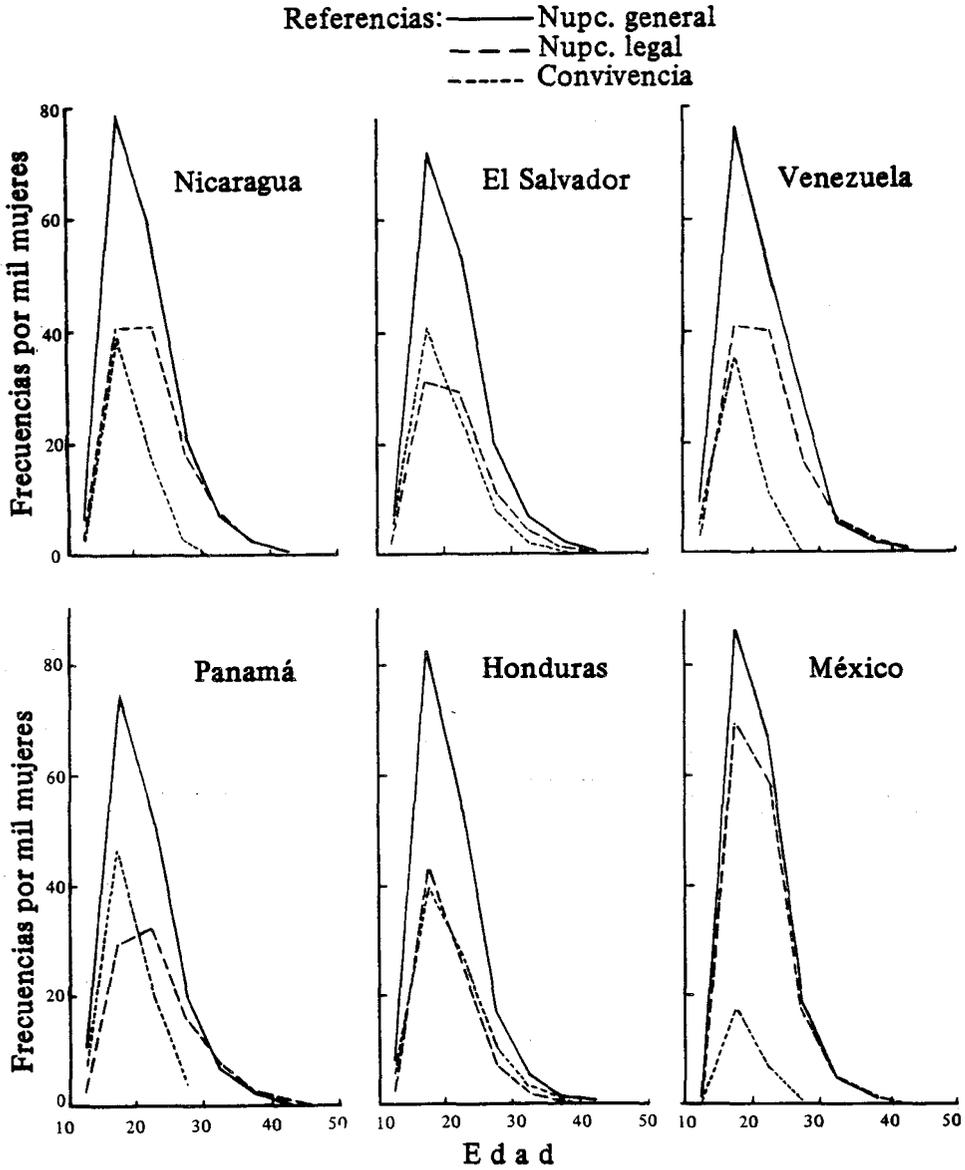
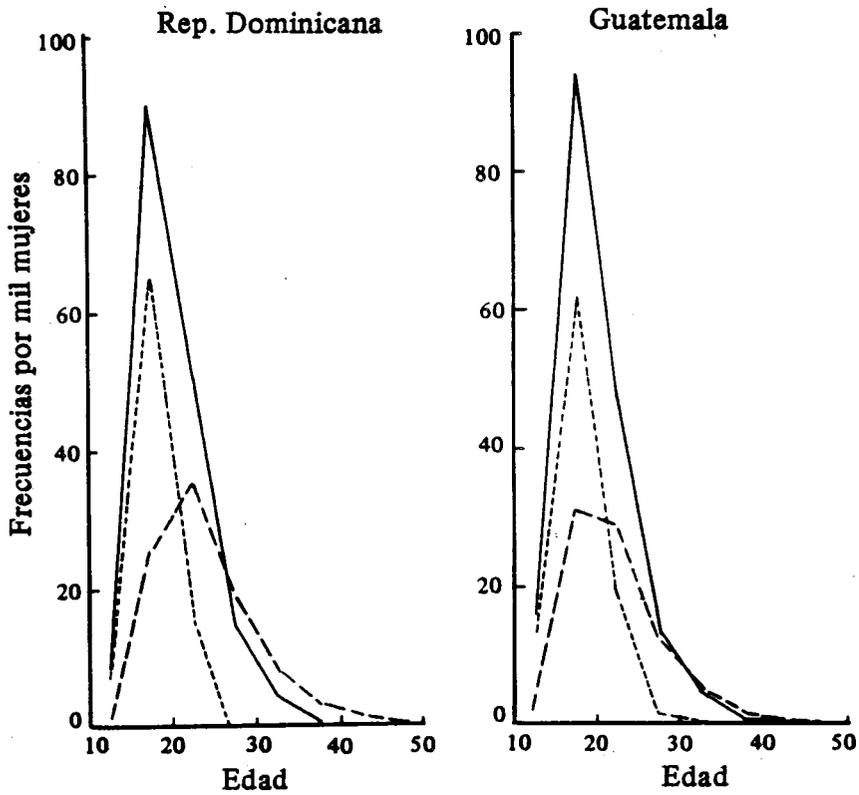


Gráfico 8

FRECUENCIAS PROMEDIO DE COHORTES CORRESPONDIENTES
AL ÍNGRESO, POR EDAD, A LA NUPCIALIDAD GENERAL, A
LA NUPCIALIDAD LEGAL Y A LA CONVIVENCIA, EN
14 PAISES DE AMERICA LATINA

(Conclusión)

Referencias: — Nupc. general
- - - Nupc. legal
- · - · Convivencia



Fuente: Cuadro 12

- c) *Países de nupcialidad intermedia:* Brasil, Colombia y Costa Rica, en los cuales, si bien el valor más alto se ubica también en el grupo 15-19 años, su diferencia con respecto a la frecuencia del quinquenio 20-24 es de menor importancia que en los países de nupcialidad temprana.

Una primera observación general interesante es ver que, independientemente de la importancia que implica la convivencia e independientemente del grupo de edades en que se presenta la frecuencia más elevada, ya sea en relación a la nupcialidad general o a la nupcialidad legal, siempre la frecuencia máxima de los ingresos a las uniones consensuales tiene lugar entre los 15 y 20 años. Además, en la mayoría de los países, ese valor es sensiblemente mayor que el correspondiente al siguiente quinquenio de edades. Esta última indicación constituye un indicador que desestima el argumento de que la situación anotada puede ser provocada principalmente por la calidad de los resultados en vista a las limitaciones referidas al comienzo.

Por otra parte, las observaciones de mayor interés y que merecen ser destacadas, se refieren a los países incluidos en el grupo de nupcialidad general temprana. Con excepción de Nicaragua, Venezuela, Honduras y México (este último con frecuencias de ingreso a la convivencia mucho más bajas que en los restantes), en los otros cuatro países la incidencia de los ingresos a la vida matrimonial mediante uniones de hecho es sensiblemente mayor que por matrimonio legal, en las edades en que la frecuencia de los ingresos a la vida matrimonial es máxima.

Así, por cada mujer de 15-19 años de edad que contrae matrimonio legal, el número de mujeres de esas mismas edades que ingresan a una convivencia es 2,6 en la República Dominicana, 2,0 en Guatemala, 1,6 en Panamá y 1,3 en El Salvador. Aun sin tener en cuenta que estos valores probablemente subestiman esa relación entre ambos tipos de nupcialidad, esos indicadores reflejan una característica social de indudable importancia y que las estadísticas de nupcialidad provenientes de los registros vitales de ninguna manera pueden captar. Se ha puesto énfasis en los cuatro países mencionados porque en ellos la proporción indicada alcanza valores superiores a la unidad. Sin embargo, los resultados cercanos a uno, aunque inferiores, que se obtienen para Nicaragua, Venezuela y Honduras obligan no solamente a tomar conciencia de la situación anotada, sino también a tenerla presente cada vez que se realicen investigaciones específicas en estos países. Estos estudios, desarrollados probablemente a través de encuestas por muestreo, deberían permitir investigar, además de la estabilidad de las uniones, las características probablemente diferenciales y las posibles causas que conducen a que las mujeres más jóvenes de los países mencionados ingresen a la vida matrimonial a través de una unión de hecho con preferencia a una unión legal.

Cuadro 13

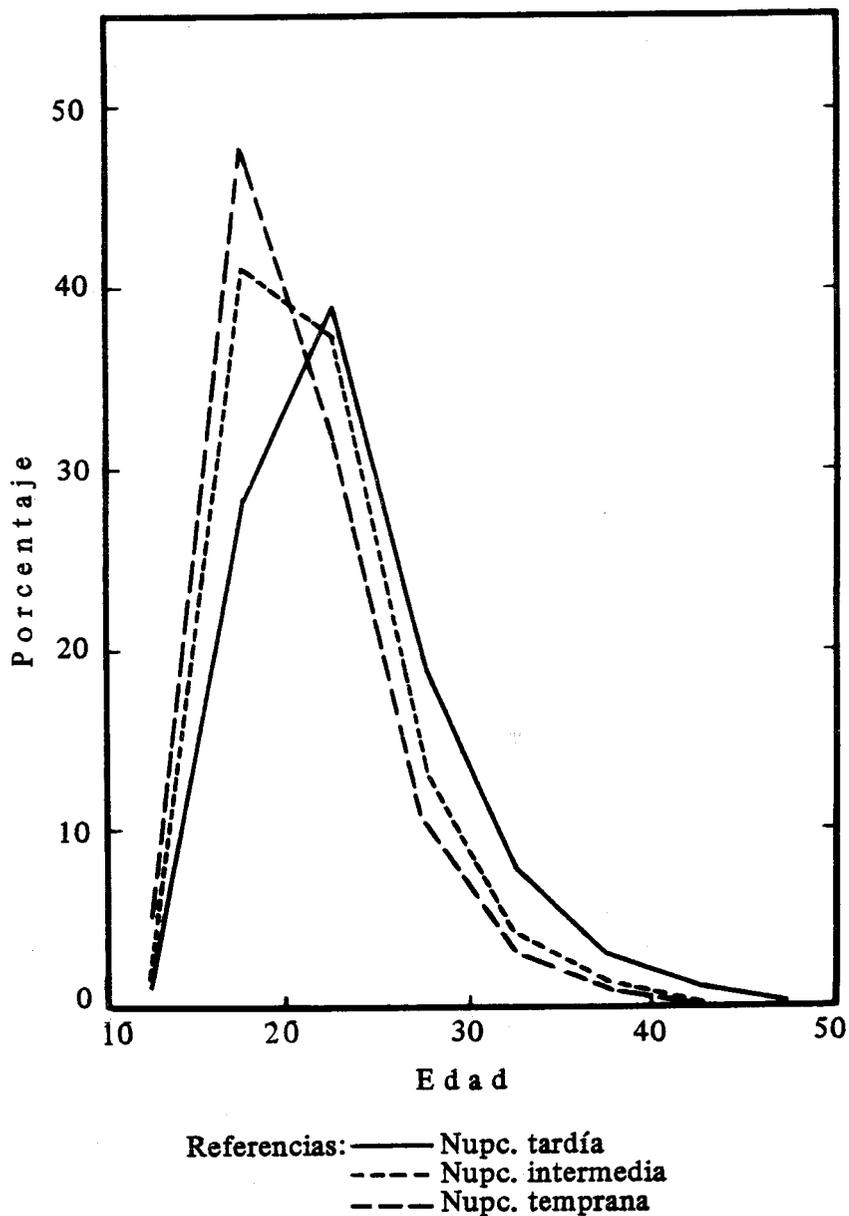
TIPOS DE NUPCIALIDAD GENERAL POR EDAD EN AMERICA LATINA

Grupos de edades	Frecuencias del ingreso, por mil mujeres (valores promedios de grupos de países)			
	Promedio de 14 países	Nupcialidad		
		Tardía (3 países)	Intermedia (3 países)	Temprana (8 países)
TOTAL	170,66	175,63	167,68	170,05
10-14	6,03	1,97	3,11	8,78
15-19	72,08	49,41	69,19	81,67
20-24	58,89	68,36	62,47	54,00
25-29	22,34	33,94	22,64	17,87
30-34	7,72	13,66	7,22	5,68
35-39	2,70	5,32	2,54	1,77
40-44	0,76	2,29	0,51	0,28
45-49	0,14	0,68	-	-
Distribución porcentual				
	Promedio de 14 países	Nupcialidad		
		Tardía (3 países)	Intermedia (3 países)	Temprana (8 países)
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
10-14	3,5	1,1	1,8	5,2
15-19	42,2	28,2	41,3	48,0
20-24	34,5	38,9	37,3	31,8
25-29	13,1	19,3	13,5	10,5
30-34	4,5	7,8	4,3	3,3
35-39	1,6	3,0	1,5	1,0
40-44	0,4	1,3	0,3	0,2
45-49	0,2	0,4	-	-

Fuente: Cuadro 12

Gráfico 9

TIPOS DE NUPCIALIDAD GENERAL POR EDAD EN AMERICA LATINA



Fuente: Cuadro 13

En el cuadro 13 y el gráfico 9 aparecen las frecuencias anuales medias por grupos quinquenales de edades, correspondientes a los ingresos al estado matrimonial, según los tres tipos de nupcialidad general que se han venido considerando. Además, en el cuadro mencionado se ha incluido una columna adicional cuyos valores pueden aceptarse como representativos de la situación correspondiente al conjunto de la población femenina de América Latina. Dichas frecuencias se calcularon como promedio aritmético de las obtenidas para cada edad en los países incluidos en cada una de las categorías.

Los resultados del cuadro 13 muestran que en el tipo de nupcialidad tardía, antes de los 20 años de edad ha comenzado su vida conyugal únicamente el 29 por ciento de las mujeres destinadas a no permanecer solteras, mientras que en el tipo temprano, ese porcentaje ya es superior al 50 por ciento, elevándose a 85 cuando las mujeres han alcanzado los 25 años de edad. Los valores correspondientes al tipo intermedio son 43 y 80 por ciento respectivamente. Parece innecesario destacar la importancia que tiene el comportamiento anotado en el efecto que ha tenido y que puede seguir teniendo sobre los niveles de fecundidad de los grupos de países respectivos, principalmente en las áreas en que las prácticas anticonceptivas están poco generalizadas.

Otra observación interesante es que el patrón general que parece seguir la nupcialidad en la región latinoamericana se asemeja bastante al tipo intermedio.

Cuadro 14

VALORES PROMEDIO DE LAS FRECUENCIAS DEL INGRESO A LA NUPCIALIDAD LEGAL Y A LA CONVIVENCIA, DE LOS PAISES AGRUPADOS SEGUN EL TIPO DE LA NUPCIALIDAD GENERAL

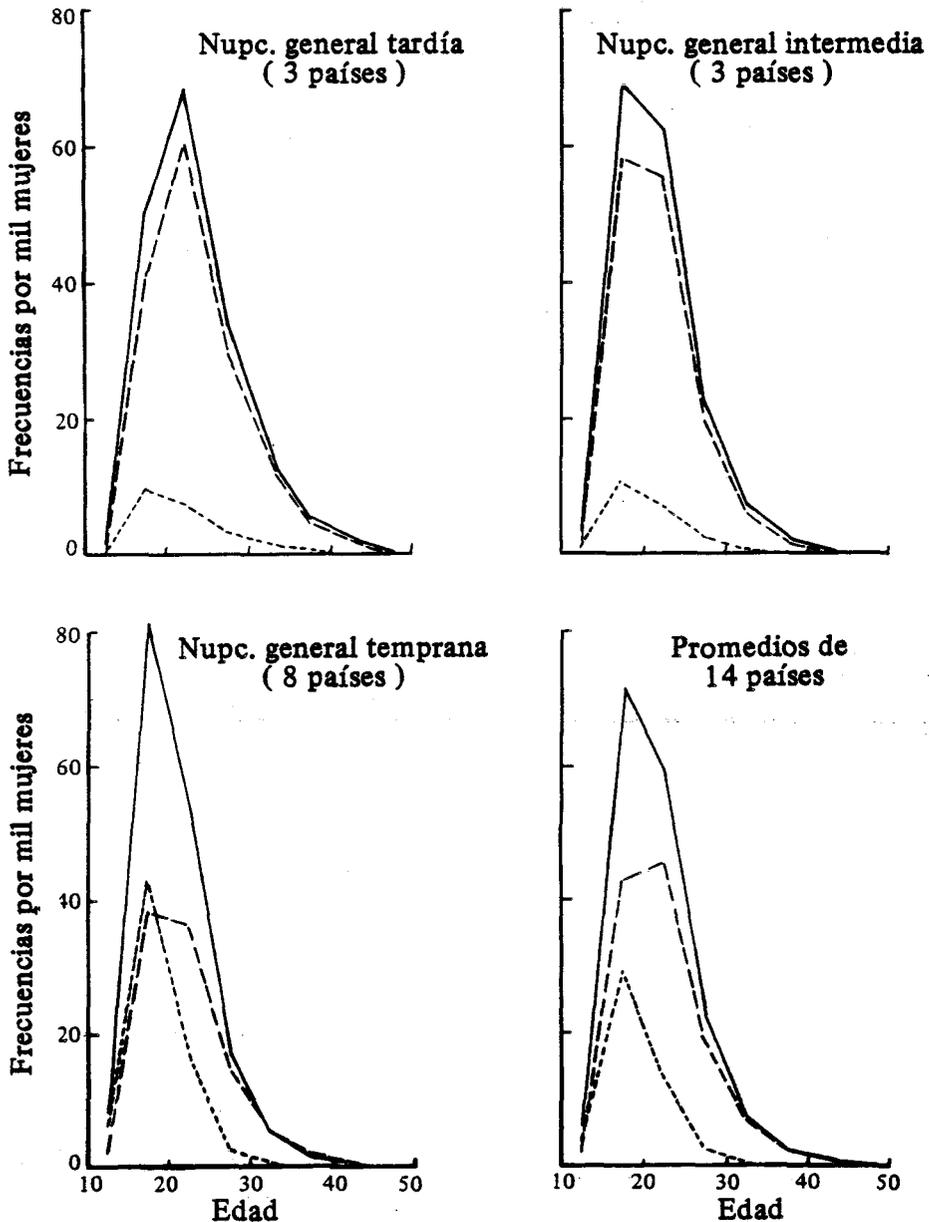
Grupos de edades	Promedio de 14 países		Nupcialidad general tardía (3 países)		Nupcialidad general intermedia (3 países)		Nupcialidad general temprana (8 países)	
	Nupcialidad legal	Convivencia	Nupcialidad legal	Convivencia	Nupcialidad legal	Convivencia	Nupcialidad legal	Convivencia
	Valores por mil mujeres							
10-14	2,11	3,92	1,16	0,81	2,19	0,92	2,43	6,35
15-19	43,11	28,97	39,71	9,70	58,30	10,89	38,69	42,98
20-24	45,77	13,12	60,85	7,51	55,69	6,78	36,39	17,61
25-29	19,59	2,75	30,80	3,14	20,48	2,16	15,06	2,81
30-34	7,29	0,43	12,46	1,20	6,55	0,67	5,63	0,05
35-39	2,76	-0,06	4,87	0,45	2,33	0,21	2,13	-0,36
40-44	1,01	-0,25	2,10	0,19	0,51	-	0,79	-0,51
45-49	0,30	-0,16	0,72	-0,04	-	-	0,26	-0,26

Fuente: Cuadros 12 y 13.

Gráfico 10

FRECUENCIAS PROMEDIO DE GRUPOS DE PAISES SEGUN EL TIPO DE LA NUPCIALIDAD GENERAL, CORRESPONDIENTES AL INGRESO A LA NUPCIALIDAD GENERAL, LEGAL Y CONVIVENCIA

Referencias: — Nupc. general
- - - Nupc. legal
- - - - Convivencia



Fuente: Cuadros 12 y 14

El aporte que la nupcialidad legal y la convivencia hacen a las frecuencias por edad de la nupcialidad general se presenta en el cuadro 14 y el gráfico 10 en donde puede verse con suficiente claridad el comportamiento diferencial de ambos componentes. Las diferencias se refieren no solamente a la forma de las curvas que representan los ingresos por edad sino también a la importancia que tiene cada componente en la estructura de la nupcialidad en cada edad.

CONCLUSIONES

A juzgar por los resultados obtenidos al estudiar la evolución de la nupcialidad general experimentada por los grupos de cohortes considerados en cada país, se tiene una primera distribución de ellos según la tendencia sugerida por los valores referentes a la intensidad con que dicho fenómeno habría actuado. Desde luego, al evaluar tanto los resultados que determinan el sentido de esa tendencia como la importancia de los cambios que resultan al comparar los valores correspondientes a las cohortes más antiguas con los obtenidos para las más recientes, se debe tener presente la posibilidad del efecto que en ello pueda tener la calidad de los datos básicos utilizados en cada país. Lamentablemente, no existe la posibilidad de evaluar dicha calidad teniendo en cuenta la información disponible al momento de realizar el estudio. El comentario es válido también para las restantes estimaciones referentes a la nupcialidad general, a las que se hará referencia más adelante.

La evolución de los niveles de nupcialidad general que alcanzarán con posterioridad al año 1970 las diferentes cohortes estudiadas en cada país, cuando prácticamente todas las mujeres sobrevivientes hayan ingresado al estado matrimonial, ha permitido agrupar los países en cinco categorías que van desde aquélla en donde la tendencia al aumento pareciera haber sido algo más acentuada, hasta las otras en donde la nupcialidad habría permanecido constante o, por lo menos, el sentido del cambio sería menos claro, pasando por los países con nupcialidad en descenso.

La distribución resultante es la siguiente:

- a) Países en donde la nupcialidad general tendería a aumentar: Argentina, Chile, Brasil, Panamá y El Salvador.
- b) Países en donde la nupcialidad general tendería a aumentar en forma más suave que en los anteriores: México, Honduras y Paraguay.
- c) Países con leve descenso de la nupcialidad general: Costa Rica y Colombia.

- d) País con una tendencia al descenso algo más acentuada que en los anteriores: Venezuela.
- e) Países en donde el nivel permanecería prácticamente constante o sus cambios serían menos claros: Nicaragua, Guatemala y República Dominicana.

En los países en donde la nupcialidad general pareciera tender a aumentar, la edad inicial de los ingresos al estado matrimonial ha venido descendiendo, exceptuando Panamá y Paraguay y cabe advertir que el descenso resultó ser más pronunciado en Argentina, Brasil y México, países en que juntamente con Chile esa edad está alrededor de los 14 años. La tendencia contraria se manifiesta en los países con nupcialidad en descenso.

Una característica de la variable que se comenta es que en todos los casos, esa edad está por debajo de los 15 años, siendo Guatemala y Venezuela los países en donde ella es más baja, cercana a los 12 años.

Otras conclusiones interesantes respecto de la nupcialidad general se derivan del comportamiento de las frecuencias del ingreso a las primeras uniones según la edad, lo que permite distinguir tres tipos de nupcialidad en relación al grupo de edades en donde se presenta la frecuencia máxima:

- a) Países de nupcialidad tardía: Argentina, Chile y Paraguay.
- b) Países de nupcialidad intermedia: Brasil, Colombia y Costa Rica.
- c) Países de nupcialidad temprana: Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Panamá, Honduras, México, República Dominicana y Guatemala.

Por último, cabe indicar que el patrón que parece seguir la nupcialidad general en la región latinoamericana, se asemeja bastante al tipo intermedio.

Teniendo en cuenta que el ingreso a la nupcialidad general puede ser consecuencia de una unión legal o de hecho, interesa conocer la importancia que tienen estos componentes en su estructura. Para ello bastará referir el comentario a uno de ellos, por ejemplo, la nupcialidad legal.

Si se considera como referencia la intensidad promedio obtenida del estudio de las cohortes analizadas en cada país, éstas pueden agruparse, de acuerdo con el porcentaje que representa la nupcialidad legal con respecto a la general, en las categorías siguientes:

- a) Países con un 80 por ciento o más de nupcialidad legal: Argentina, Chile, Brasil, México, Costa Rica y Colombia.
- b) Países en donde la nupcialidad legal representa entre un 50 y un 79 por ciento de la nupcialidad general: Paraguay, Nicaragua, República Dominicana y Panamá.
- c) Países con menos del 50 por ciento de nupcialidad legal: El Salvador, Honduras y Guatemala.

En relación a las frecuencias del ingreso al matrimonio legal según la edad, los resultados muestran que, en general, los valores máximos se presentan en las edades 20-24 años en el caso de Argentina y Chile, en tanto que en los países restantes se dan en los grupos 15-19 y 20-24, pero con diferencias no muy marcadas entre ellos. Esta última observación tiene importancia principalmente en los países que en la sección anterior se clasificaron dentro del tipo de nupcialidad general temprana, pues sugiere que si en el futuro, el ingreso a la nupcialidad legal mantuviera su comportamiento por edad, a medida que el componente legal aumenta su importancia relativa con respecto a la convivencia, el ingreso a la nupcialidad general tendería a hacerse menos precoz.

En relación con el mismo tema, se ha encontrado que por cada mujer de 15 a 20 años de edad que contrae matrimonio legal, el número de mujeres de esas mismas edades que ingresa a una convivencia es de 2,6 en la República Dominicana, de 2,0 en Guatemala, de 1,6 en Panamá y de 1,3 en El Salvador, y con valores cercanos a uno, aunque inferiores, Nicaragua, Venezuela y Honduras. Aun sin tener en cuenta que esos valores probablemente subestiman la relación entre los dos componentes de la nupcialidad general, ellos reflejan una característica social de indudable importancia cuyo conocimiento sería necesario investigar.

El estudio presentado intenta subsanar en parte la escasez de conocimientos existente en relación a la nupcialidad de la población femenina de América Latina. Si bien corresponde a un análisis descriptivo del fenómeno, los resultados obtenidos en relación con las características del ingreso a la vida matrimonial según la edad y el tipo de unión, sugieren de por sí los aspectos y temas en los cuales sería necesario centrar la atención en los próximos trabajos que se hicieran sobre la materia. Ellos deberían tener en cuenta, por ejemplo, la investigación de los factores y los procesos socioeconómicos que generan las modalidades de unión e influyen en sus niveles y tendencias.

Cuadro 15

COMPARACION ENTRE LAS FRECUENCIAS DEL INGRESO A LA
 NUPCIALIDAD LEGAL POR EDAD DERIVADAS DE DATOS
 CENSALES Y DE LAS ESTADISTICAS VITALES. VALORES
 PROMEDIO DE COHORTES, EN 11 PAISES DE
 AMERICA LATINA

Países	Grupos de edades				
	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Frecuencias anuales medias, por mil mujeres					
ARGENTINA					
Datos censales	0,42	41,25	69,57	33,72	12,76
Estadísticas vitales	1,84	39,92	69,84	34,22	...
COLOMBIA					
Datos censales	2,47	51,76	49,94	19,31	6,37
Estadísticas vitales	1,54	39,87	39,84	18,31	...
COSTA RICA					
Datos censales	2,12	56,62	55,70	20,99	6,75
Estadísticas vitales	2,55	56,08	51,64	23,15	10,46
CHILE					
Datos censales	0,93	43,35	67,07	33,84	13,55
Estadísticas vitales	2,54	40,66	61,99	33,77	15,44
EL SALVADOR					
Datos censales	2,21	30,94	28,88	11,98	4,30
Estadísticas vitales	1,31	29,12	26,58	13,48	7,84
GUATEMALA					
Datos censales	2,76	30,97	28,80	12,42	4,62
Estadísticas vitales	1,83	30,42	21,79	11,77	7,49
HONDURAS					
Datos censales	2,74	42,48	26,22	7,46	2,15
Estadísticas vitales	2,11	34,84	25,61	11,36	5,86
MEXICO					
Datos censales	1,38	68,99	58,62	17,39	4,88
Estadísticas vitales	2,47	64,48	49,78	22,16	...
PANAMA					
Datos censales	2,41	29,34	32,53	15,88	6,59
Estadísticas vitales	1,83	20,28	28,02	15,57	3,92
REP. DOMINICANA					
Datos censales	1,26	25,44	35,94	19,59	8,66
Estadísticas vitales	0,62	22,29	28,56	20,92	...
VENEZUELA					
Datos censales	3,66	41,14	39,13	16,98	6,31
Estadísticas vitales	4,54	40,50	36,83	21,50	12,46

Gráfico 11

FRECUENCIAS DEL INGRESO A LA NUPCIALIDAD LEGAL POR EDAD DERIVADAS DE DATOS CENSALES Y DE LAS ESTADISTICAS VITALES. VALORES PROMEDIO DE COHORTES EN 11 PAISES DE AMERICA LATINA

(Continúa)

Referencias: — Datos censales
- - - - Estadísticas vitales

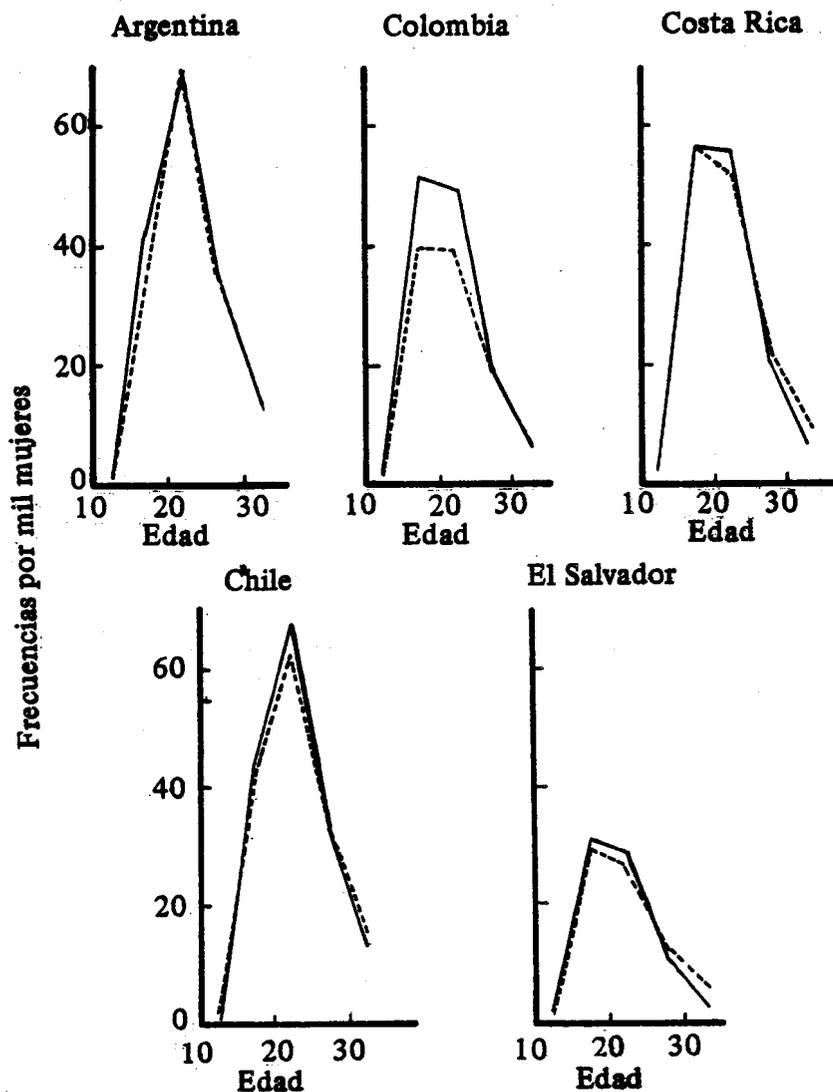
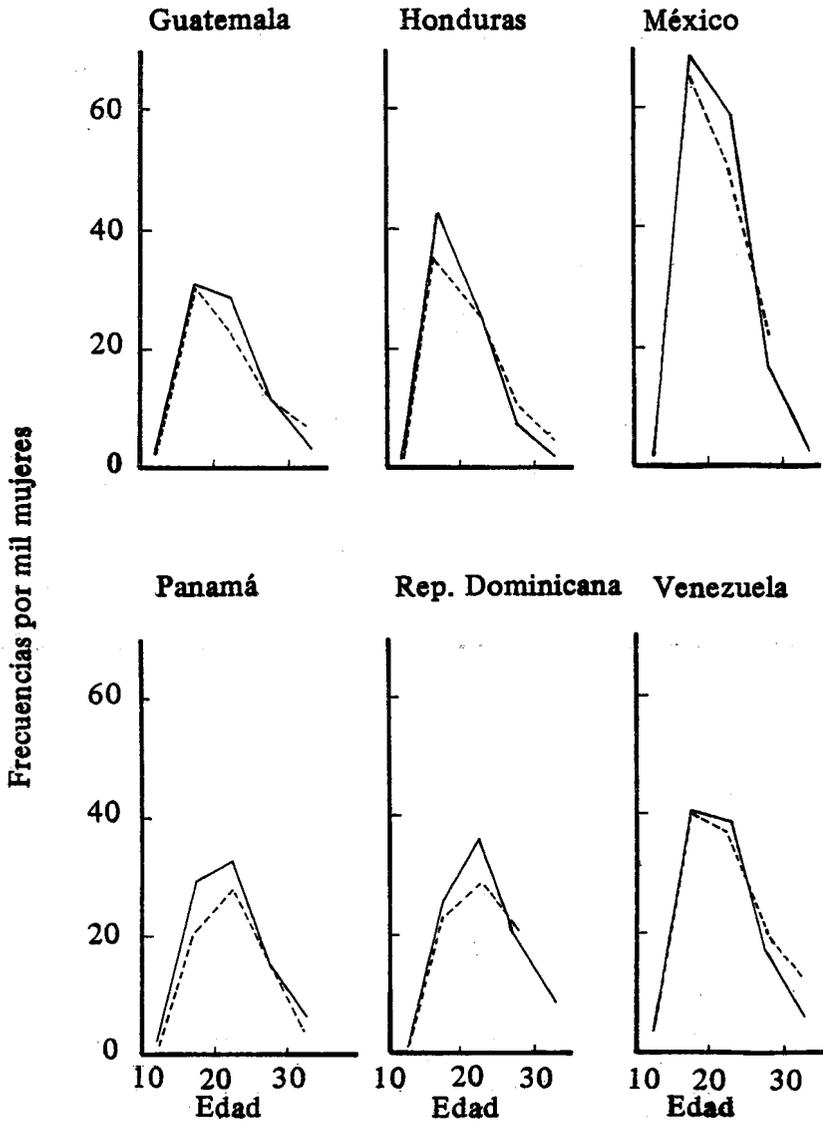


Gráfico 11

FRECUENCIAS DEL INGRESO A LA NUPCIALIDAD LEGAL POR EDAD DERIVADAS DE DATOS CENSALES Y DE LAS ESTADISTICAS VITALES. VALORES PROMEDIOS DE COHORTES EN 11 PAISES DE AMERICA LATINA

(Conclusión)

Referencias: — Datos censales
----- Estadísticas vitales



Fuente: Cuadro 15

APENDICE

1. *Comparación entre las frecuencias del ingreso al matrimonio por edad provenientes de datos censales y las obtenidas con los matrimonios registrados en las estadísticas vitales*

El cálculo de las frecuencias del ingreso al matrimonio por cohortes requiere conocer la clasificación de los matrimonios registrados anualmente según el año de nacimiento de las mujeres. Las estadísticas disponibles para los países en estudio, a igual que las correspondientes a los restantes países latinoamericanos que publican datos sobre los matrimonios registrados presentan únicamente la clasificación por edad. Por lo tanto, a fin de obtener valores que permitan una comparación adecuada con las frecuencias del ingreso al matrimonio derivadas de la aplicación del modelo estándar a los datos censales de los tres grupos de cohortes estudiadas, fue necesario estimar, aunque de manera arbitraria, una distribución por generación de las mujeres contrayentes por edad, cuyos matrimonios fueron registrados en los años 1945-1975.

Como se ve en el cuadro 15 y en el gráfico 11, la comparación figura para 11 de los 14 países considerados en el estudio, pues el Brasil y Nicaragua no cuentan con los datos necesarios sobre el registro de los matrimonios y en el Paraguay, la información disponible es demasiado incompleta.

2. *Proporciones de mujeres no solteras y de mujeres no solteras ni convivientes obtenidas de los censo de población y de la aplicación del modelo estándar de nupcialidad propuesto por A.J. Coale en las cohortes de mujeres de 15-19 años en 1950, 1955 y 1960, en 14 países de América Latina.*

En los cuadros 16 y 17 se presentan las proporciones de mujeres no solteras y de mujeres no solteras ni convivientes correspondientes a las cohortes que tenían 15-19 años en 1950, 1955 y 1960, en los países considerados. En ambos casos las proporciones están referidas al total de mujeres del grupo de edades respectivo.

Los valores que aparecen bajo la denominación "Censo" están basados en los resultados de los censos de población (población femenina clasificada por grupos quinquenales de edades y estado conyugal), levantados en las décadas de 1950, 1960 y 1970.

Los valores que aparecen bajo la denominación "Modelo" son las proporciones derivadas de la aplicación del modelo estándar de nupcialidad propuesto por Coale.

Cuadro 16

PROPORCIONES DE MUJERES NO SOLTERAS ESTIMADAS A PARTIR DE LOS CENSOS DE POBLACION Y DEL MODELO ESTANDAR EN LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA

(Valores por mil mujeres de cada grupo de edades)

(Continúa)

Grupos edades	Proporciones de mujeres no solteras en las cohortes de 15-19 años en					
	1950		1955		1960	
	Censo	Modelo	Censo	Modelo	Censo	Modelo
Argentina						
10-14	...	0,2	...	0,4	...	0,8
15-19	87,8	87,8	92,9	92,7	98,1	98,3
20-24	446,1	445,3	444,2	444,8	442,2	441,6
25-29	716,7	716,7	721,6	721,6	726,4	726,4
30-34	828,3	825,3	838,4	844,7		860,4
35-39	872,5	864,4		891,3		915,3
40-44		881,5		910,7		938,8
45-49			948,9
Proporción final		885,8		919,0		952,0
Brasil						
10-14	...	0,7	...	1,0	...	1,7
15-19	170,0	170,2	155,7	155,7	145,8	146,4
20-24	594,0	594,9	559,9	560,7	525,9	526,3
25-29	778,8	778,8	765,6	765,6	752,3	752,3
30-34	858,2	830,0	852,4	830,0	...	837,5
35-39	892,3	842,6		850,7		865,8
Proporción final		845,8		856,8		879,5
Colombia						
10-14	...	2,9	...	2,2	...	1,7
15-19	164,0	163,9	161,7	161,3	159,3	159,2
20-24	517,9	518,6	526,7	527,1	528,6	527,7
25-29	707,8	707,8	717,5	717,5	713,1	713,2
30-34	792,3	776,1	796,4	783,4		772,3
35-39	825,6	799,7		804,5		791,9
Proporción final		808,9		813,0		797,4

Cuadro 16

PROPORCIONES DE MUJERES NO SOLTERAS ESTIMADAS A PARTIR DE LOS CENSOS DE POBLACION Y DEL MODELO ESTANDAR EN LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960 EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA
(Valores por mil mujeres de cada grupo de edades)

(Continuación)

Grupos de edades	Proporciones de mujeres no solteras en las cohortes de 15-19 años en					
	1950		1955		1960	
	Censo	Modelo	Censo	Modelo	Censo	Modelo
Costa Rica						
10-14	...	1,8	...	1,5	...	1,6
15-19	148,7	149,2	154,1	154,2	159,5	159,8
20-24	522,8	523,8	539,5	540,3	542,1	543,3
25-29	738,4	738,4	748,3	748,3	740,1	740,1
30-34	814,7	817,8	820,1	820,4		806,1
35-39	846,5	845,3		840,8		827,8
Proporción final		856,8		852,7		834,4
Chile						
10-14	0,4	0,3	0,4	0,4	...	0,6
15-19	87,9	87,8	91,7	91,7	95,5	95,4
20-24	422,1	422,9	428,9	429,0	434,2	433,3
25-29	676,2	676,2	689,8	689,8	703,3	703,3
30-34	795,9	782,7	802,4	802,7		823,4
35-39	854,2	823,3		845,4		872,7
40-44		838,0		863,2		891,3
Proporción final		844,7		870,9		902,2
El Salvador						
10-14	...	5,2	...	5,3	...	7,3
15-19	194,8	194,7	200,0	200,2	205,3	205,1
20-24	540,5	540,6	554,3	554,5	558,1	558,0
25-29	707,8	707,8	725,3	725,3	742,8	742,8
30-34	778,7	764,3	794,5	782,8		811,4
35-39	810,9	784,0		802,9		836,6
Proporción final		790,8		809,9		847,9

Cuadro 16

PROPORCIONES DE MUJERES NO SOLTERAS ESTIMADAS A PARTIR DE LOS CENSOS DE POBLACION Y DEL MODELO ESTANDAR EN LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA
(Valores por mil mujeres de cada grupo de edades)

(Continuación)

Grupos de edades	Proporciones de mujeres no solteras en las cohortes de 15-19 años en					
	1950		1955		1960	
	Censo	Modelo	Censo	Modelo	Censo	Modelo
Honduras						
10-14	6,0	...	6,9
15-19	229,6	229,9	235,8	235,6
20-24	604,4	604,6	613,8	613,9
25-29	766,4	766,4	781,1	781,1
30-34	827,9	815,2	...	834,1
35-39	832,8	...	852,1
Proporción final	836,7	...	856,8
Guatemala						
10-14	...	16,2	...	13,8	...	11,3
15-19	317,4	316,8	311,9	310,9	306,5	306,6
20-24	681,9	681,0	688,3	688,0	691,0	691,0
25-29	818,5	818,5	828,1	828,1	828,4	828,4
30-34	868,4	857,9	876,3	869,0	...	866,9
35-39	890,7	870,8	...	880,5	...	878,1
Proporción final	...	873,2	...	883,1	...	879,3
México						
10-14	0,4	...	1,2
15-19	184,2	184,3	186,9	186,5
20-24	642,3	643,2	628,8	628,5
25-29	821,2	821,2	826,2	826,2
30-34	896,0	866,0	...	882,4
Proporción final	876,7	...	902,2

Cuadro 16

PROPORCIONES DE MUJERES NO SOLTERAS ESTIMADAS A
PARTIR DE LOS CENSOS DE POBLACION Y DEL MODELO
ESTANDAR EN LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19 AÑOS EN
1950, 1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA
(Valores por mil mujeres de cada grupo de edades)

(Continuación)

Grupos de edades	Proporciones de mujeres no solteras en las cohortes de 15-19 años en					
	1950		1955		1960	
	Censo	Modelo	Censo	Modelo	Censo	Modelo
Nicaragua						
10-14	...	5,4	...	4,3	...	4,8
15-19	190,6	191,0	209,8	209,1	229,0	228,7
20-24	556,7	556,8	604,9	603,8	630,5	630,2
25-29	757,5	757,5	792,1	792,1	805,2	805,2
30-34	831,5	834,5	857,0	851,7		859,7
35-39	874,5	860,9		872,3		875,9
Proporción final		874,6		878,6		880,3
Panamá						
10-14	...	10,6	...	10,6	...	7,9
15-19	243,9	243,4	229,9	229,5	215,8	215,4
20-24	587,9	587,7	578,4	578,3	578,4	579,2
25-29	741,8	741,8	753,5	753,5	765,1	765,1
30-34	815,8	793,1	828,0	817,9		834,8
35-39	846,5	811,3		841,8		858,5
Proporción final		817,1		852,4		870,2
Paraguay						
10-14	...	3,3	...	2,4	...	2,0
15-19	128,3	128,8	125,7	126,2	123,2	123,1
20-24	439,3	438,8	451,4	451,4	455,0	455,4
25-29	660,2	660,2	678,1	678,1	687,3	687,3
30-34	762,5	761,5	775,9	779,4		790,5
35-39	802,5	802,8		817,3		828,8
40-44		821,2		835,8		847,4
Proporción final		831,0		843,1		854,7

Cuadro 16

PROPORCIONES DE MUJERES NO SOLTERAS ESTIMADAS A PARTIR DE LOS CENSOS DE POBLACION Y DEL MODELO ESTANDAR EN LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA
(Valores por mil mujeres de cada grupo de edades)

(Conclusión)

Grupos de edades	Proporciones de mujeres no solteras en las cohortes de 15-19 años en					
	1950		1955		1960	
	Censo	Modelo	Censo	Modelo	Censo	Modelo
República Dominicana						
10-14	5,6	...	6,1
15-19	262,6	262,9	249,1	249,7
20-24	655,8	655,9	631,8	632,0
25-29	796,0	796,0	781,3	781,3
30-34	825,0	833,5		825,2
Proporción final		...		844,5		839,5
Venezuela						
10-14	...	8,7	...	7,0	...	6,3
15-19	213,0	213,2	226,3	226,8	228,8	229,0
20-24	556,5	557,6	578,8	579,1	579,1	579,8
25-29	732,2	732,2	732,4	732,4	721,3	721,3
30-34	792,2	796,8	800,8	781,9		764,6
35-39	818,8	820,6		797,1		...
Proporción final		831,6		801,7		780,3

... Valor no disponible

Nota: Los valores ubicados por debajo de la línea punteada corresponden a estimaciones para años posteriores a 1970.

Cuadro 17

PROPORCIONES DE MUJERES NO SOLTERAS NI CONVIVIENTES ESTIMADAS A PARTIR DE LOS CENSOS DE POBLACION Y DEL MODELO ESTANDAR EN LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19 AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA
(Valores por mil mujeres de cada grupo de edades)

(Continúa)

Grupos de edades	Proporciones de mujeres no solteras ni convivientes en las cohortes de 15-19 años en					
	1950		1955		1960	
	Censo	Modelo	Censo	Modelo	Censo	Modelo
Argentina						
10-14	...	-	0,2	0,1	...	0,3
15-19	65,7	65,7	71,8	71,9	78,0	78,0
20-24	401,6	401,0	394,3	394,5	387,0	386,6
25-29	658,3	658,3	653,1	653,1	648,0	648,0
30-34	757,9	754,9	756,8	762,5		770,6
35-39	792,1	787,1		800,4		817,6
40-44		798,9		816,1		838,0
45-49			846,6
Proporción final		801,3		822,3		849,1
Brasil						
10-14	...	0,4	...	0,7	...	1,6
15-19	149,1	149,0	142,1	142,0	135,1	135,6
20-24	547,3	547,2	522,7	522,6	487,8	488,9
25-29	726,2	726,2	712,4	712,4	698,6	698,6
30-34	803,4	775,1	795,6	770,0		776,9
35-39	834,1	783,4		788,2		805,9
Proporción final		791,1		792,6		818,1
Colombia						
10-14	...	1,8	...	1,4	...	0,9
15-19	119,8	119,4	118,5	118,2	117,0	116,6
20-24	405,1	404,8	415,5	415,3	418,4	417,6
25-29	571,2	571,2	585,5	585,5	576,8	576,8
30-34	653,0	633,4	659,6	645,8		627,5
35-39	694,1	654,5		658,3		644,5
Proporción final		665,7		677,0		650,2

Cuadro 17

PROPORCIONES DE MUJERES NO SOLTERAS NI CONVIVIENTES
ESTIMADAS A PARTIR DE LOS CENSOS DE POBLACION Y DEL
MODELO ESTANDAR EN LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19
AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA
(Valores por mil mujeres de cada grupo de edades)

(Continuación)

Grupos de edades	Proporciones de mujeres no solteras ni convivientes en las cohortes de 15-19 años en					
	1950		1955		1960	
	Censo	Modelo	Censo	Modelo	Censo	Modelo
Costa Rica						
10-14	...	1,1	...	0,9	...	1,0
15-19	118,4	118,8	124,0	123,9	129,6	129,9
20-24	440,3	441,2	457,4	457,2	457,1	456,8
25-29	633,0	633,0	641,4	641,4	627,3	627,3
30-34	702,9	704,8	702,4	703,6		681,3
35-39	729,5	729,6		724,6		700,6
40-44		737,6	
Proporción final		740,3		732,0		705,6
Chile						
10-14	0,3	0,2	0,3	0,3	...	0,5
15-19	78,2	77,7	82,9	82,7	87,6	87,7
20-24	391,5	390,4	401,1	400,8	408,6	409,3
25-29	636,4	636,4	653,4	653,4	670,5	670,5
30-34	754,8	739,3	767,1	765,4		792,1
35-39	817,6	777,7		806,1		840,1
40-44		793,4		823,7		858,8
Proporción final		799,7		831,7		870,6
El Salvador						
10-14	...	1,4	...	1,3	...	1,7
15-19	70,6	70,5	76,5	76,7	82,9	82,9
20-24	242,1	241,8	254,7	254,8	243,3	243,4
25-29	354,7	354,7	358,1	358,1	321,8	321,8
30-34	410,9	402,5	402,5	396,8		347,3
35-39	435,8	420,8		410,8		356,8
40-44		429,4	
Proporción final		432,0		417,4		359,7

Cuadro 17

PROPORCIONES DE MUJERES NO SOLTERAS NI CONVIVIENTES
ESTIMADAS A PARTIR DE LOS CENSOS DE POBLACION Y DEL
MODELO ESTANDAR EN LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19
AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA
(Valores por mil mujeres de cada grupo de edades)

(Continuación)

Grupos de edades	Proporciones de mujeres no solteras ni convivientes en las cohortes de 15-19 años en					
	1950		1955		1960	
	Censo	Modelo	Censo	Modelo	Censo	Modelo
Honduras						
10-14	1,2	...	1,9
15-19	112,7	112,8	105,7	105,5
20-24	314,0	314,5	293,8	293,7
25-29	385,6	385,6	373,7	373,7
30-34	419,1	403,7		397,5
35-39		400,7
Proporción final		...		408,5		406,5
Guatemala						
10-14	...	2,4	...	2,1	...	1,8
15-19	71,2	71,3	80,7	80,6	89,4	89,6
20-24	219,1	219,1	250,1	250,1	277,8	277,8
25-29	314,0	314,0	351,7	351,7	379,7	379,7
30-34	391,3	355,3	422,9	392,5		416,3
35-39	435,0	371,6		407,8		429,4
40-44		378,8		414,1		...
Proporción final		382,2		416,3		435,0
México						
10-14	0,2	...	0,8
15-19	138,8	138,8	146,1	145,8
20-24	529,2	528,5	520,2	519,3
25-29	693,1	693,1	703,2	703,2
30-34	775,2	734,3		757,6
35-39		775,0
Proporción final		...		745,5		779,5

Cuadro 17

PROPORCIONES DE MUJERES NO SOLTERAS NI CONVIVIENTES
ESTIMADAS A PARTIR DE LOS CENSOS DE POBLACION Y DEL
MODELO ESTANDAR EN LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19
AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA
(Valores por mil mujeres de cada grupo de edades)

(Continuación)

Grupos de edades	Proporciones de mujeres no solteras ni convivientes en las cohortes de 15-19 años en					
	1950		1955		1960	
	Censo	Modelo	Censo	Modelo	Censo	Modelo
Nicaragua						
10-14	...	3,2	...	1,9	...	1,4
15-19	89,3	89,2	99,5	99,3	109,7	109,6
20-24	295,0	294,3	337,0	336,8	356,6	357,0
25-29	454,2	454,2	486,8	486,8	483,7	483,7
30-34	538,6	535,0	561,4	548,0		526,9
35-39	585,7	570,4		570,9		540,6
40-44		588,0		579,4		...
Proporción final		599,9		583,6		545,9
Panamá						
10-14	...	1,7	...	1,7	...	2,0
15-19	71,9	72,1	73,1	73,4	74,3	74,2
20-24	248,6	248,7	249,2	249,2	244,0	243,4
25-29	372,9	372,9	368,6	368,6	358,3	358,3
30-34	436,6	429,0	432,0	421,8		408,5
35-39	468,1	451,7		441,7		428,7
40-44		461,7		450,8		438,4
Proporción final		467,0		455,3		442,4
Paraguay						
10-14	...	2,0	...	1,3	...	1,1
15-19	77,2	77,4	79,7	79,6	80,2	80,3
20-24	287,2	287,9	310,1	309,3	317,8	318,5
25-29	465,1	465,1	487,8	487,8	494,8	494,8
30-34	568,1	560,0	586,8	570,4		575,4
35-39	625,9	603,6		606,1		607,1
40-44		623,2		620,1		620,7
45-49		631,8		627,8		...
Proporción final		638,5		629,5		627,4

Cuadro 17

PROPORCIONES DE MUJERES NO SOLTERAS NI CONVIVIENTES
ESTIMADAS A PARTIR DE LOS CENSOS DE POBLACION Y DEL
MODELO ESTANDAR EN LAS COHORTES DE MUJERES DE 15-19
AÑOS EN 1950, 1955 Y 1960, EN 14 PAISES DE AMERICA LATINA
(Valores por mil mujeres de cada grupo de edades)

(Conclusión)

Grupos de edades	Proporción de mujeres no solteras ni convenientes en las cohortes de 15-19 años en					
	1950		1955		1960	
	Censo	Modelo	Censo	Modelo	Censo	Modelo
República Dominicana						
10-14	1,0	...	0,6
15-19	53,0	54,9	55,9	55,9
20-24	221,6	221,6	235,5	235,6
25-29	364,5	364,5	372,5	372,5
30-34	434,2	437,9		433,0
35-39		471,0		457,9
40-44		485,6		468,2
Proporción final		...		496,5		473,0
Venezuela						
10-14	...	3,7	...	3,3	...	1,5
15-19	106,0	105,7	114,0	114,1	120,0	100,0
20-24	316,3	316,1	340,1	339,8	358,3	343,1
25-29	447,7	447,7	470,2	470,2	488,7	488,7
30-34	517,8	504,1	542,6	521,6		542,7
35-39	557,4	525,2		540,8		562,3
40-44		535,8		548,6		...
Proporción final		539,8		551,2		571,9

... Valor no disponible.

Nota: Los valores ubicados por debajo de la línea punteada corresponden a estimaciones para años posteriores a 1970.



LA FECUNDIDAD EN COSTA RICA SEGUN LA ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD (WFS)*

Virginia Rodríguez de Ortega
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

FERTILITY IN COSTA RICA AS MEASURED BY THE NATIONAL FERTILITY SURVEY (WFS)

SUMMARY

This article analyses the fertility of Costa Rica utilizing data obtained from the 1976 National Fertility Survey, which was conducted within the framework of the World Fertility Survey (WFS). The study, carried out by the Costa Rican Census Bureau, is based on a sample of women between ages 20 through 49 at the time of the survey who were living in private households.

First cumulative fertility up to the time of the survey is analyzed and then an evaluation is made of the pregnancy history information. In addition, various other topics are treated: initial fertility (that is, fertility during the first five years of union); current fertility for the five years preceding the survey; recent trends; and finally, the influence of infant mortality on the fertility level.

*] El presente artículo es parte del análisis de la Encuesta Nacional de Fecundidad realizada en 1976 por la Dirección General de Estadística y Censos, en el marco de la Encuesta Mundial de Fecundidad (WFS).

INTRODUCCION

Localización

La República de Costa Rica, con una extensión de 50 900 Km², está ubicada en el Istmo Centroamericano, al noroeste de Panamá, y su territorio está constituido principalmente por valles y montañas, como también por llanuras costeras. Por la influencia de los dos océanos, el clima de Costa Rica es predominantemente marítimo, pero variado: cálido en las tierras bajas y templado en las altas. La ciudad capital es San José, localizada en el Valle Central a 1 161 metros sobre el nivel del mar.

Costa Rica fue descubierta por Cristóbal Colón en 1502, en su cuarto y último viaje, cuando arribó al litoral atlántico e hizo escala en donde hoy está la ciudad de Limón. Luego fue conquistada y colonizada por los españoles. La independencia se declaró en 1821, conjuntamente con el resto de las provincias centroamericanas; desde esa fecha es una nación independiente (excepto un corto período en que formó parte de las Provincias Unidas de Centro América).

La última Constitución, promulgada en el año 1949, establece que el Gobierno está compuesto por tres Poderes distintos e independientes entre sí: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Costa Rica no cuenta con ejército; éste fue proscrito en 1948.

El crecimiento de la población

Aunque a partir de 1950 la población de Costa Rica se ha caracterizado por un crecimiento acelerado, no siempre presentó este comportamiento. Se pueden distinguir a través de su historia diferentes períodos con diversas características.

Debido a la carencia de datos, es difícil determinar el tamaño de la población para la época precolombina; la única estimación que puede hacerse es el número de indígenas a la llegada de los conquistadores, con datos suministrados por éstos.

Se ha estimado la población al inicio de la conquista en 27 200 indios. Los años posteriores se caracterizaron por un descenso pronunciado de la población indígena, debido principalmente al trabajo obligatorio de los indios para los conquistadores, el exterminio de que eran objeto y las enfermedades. Se estima que a mediados del siglo XVII, como consecuencia de la inmigración española y africana, la población comienza nuevamente a crecer.

Durante el siglo XVIII el país vivió una situación de extrema miseria, especialmente para los habitantes del interior, ya que se hacía difí-

cil la exportación de sus productos por la carencia de vías de comunicación. No obstante, en los últimos 23 años de ese siglo la tasa de crecimiento se acerca al dos por ciento y la población se duplica entre los años 1751 y 1801.

A comienzos del siglo XIX (en el año 1821) se proclama la independencia. Tres años más tarde (1824), se estima que el país contaba con una población de aproximadamente 65.000 habitantes. Este siglo se caracteriza por un crecimiento natural bastante elevado, inmigración constante proveniente de Nicaragua y Panamá y una fuerte inmigración, en el último cuarto de siglo, de antillanos, italianos y algunos chinos que llegaron al país contratados para la construcción del ferrocarril al Atlántico.

Al iniciarse el siglo XX, se inicia también, en la zona atlántica del país, el cultivo del banano en gran escala, y se produce una fuerte inmigración hacia las zonas bananeras, especialmente de Jamaica y de Nicaragua; sin embargo, este proceso se interrumpe alrededor de 1914 y puede decirse que después de 1920 la migración internacional pierde importancia como factor que influye en el crecimiento de la población total.

Durante los primeros 30 años del presente siglo, la tasa bruta de natalidad se mantuvo a niveles altos, lo mismo que la tasa bruta de mortalidad, lo que hizo que la tasa de crecimiento natural se mantuviera bastante estable, con valores que oscilan entre 13 y 20 por mil. A partir de entonces, la fecundidad y la mortalidad se comportan de manera diferente. La mortalidad inicia un descenso continuado, pasando de 22 por mil en el quinquenio 1930-1934 a 5 por mil en el año 1976. La tasa de natalidad en cambio continúa con valores altos (que incluso aumentaron entre 1950 y 1960), para comenzar un descenso a partir de 1961, hasta alcanzar el valor de 30 por mil en el año 1976.

Este comportamiento trajo como consecuencia un aumento en la tasa de crecimiento natural que llegó a niveles cercanos a 40 por mil en los últimos años de la década del 50. Como ejemplo de este crecimiento acelerado basta señalar que la población, que en 1950 era de 858 245 personas, se había duplicado en 1970, es decir en 20 años. Posteriormente, por efecto del descenso en la fecundidad iniciado en la década de los sesenta, la tasa de crecimiento también bajó, siendo en la actualidad de 2.5 por ciento. Para el futuro se espera que la mortalidad descienda aún más, que la fecundidad continúe su tendencia decreciente (aunque con menor intensidad) y que, por lo tanto, la tasa de crecimiento natural tenga un descenso moderado, bajando de 2.5 a 1.9 por ciento a fin de siglo. De cumplirse esta tendencia, la población que en 1900 se estimaba en poco más de 300 000 habitantes se convertiría en el año 2000 en 3.5 millones de personas, aproximadamente.

La encuesta

Como parte del programa Encuesta Mundial de Fecundidad (WFS), Costa Rica realizó en 1976, la Encuesta Nacional de Fecundidad. La investigación estuvo a cargo de la Dirección General de Estadística y Censos, que aportó el personal directivo, administrativo y auxiliar.

La participación de Costa Rica en este programa internacional de investigación obedeció al interés de medir y analizar el fenómeno de la fecundidad y sus aspectos diferenciales, principalmente en circunstancias en que se advierten importantes cambios en el nivel de la fecundidad de la población costarricense.

Por otra parte, se consideró necesaria la investigación para contribuir a evaluar las actividades de los programas de planificación de la familia que se vienen desarrollando básicamente como acciones de protección a la salud.

La población objeto de estudio estuvo formada por todas las mujeres con edades entre 20 y 49 años cumplidos al momento de la encuesta y que residían habitualmente en hogares particulares. Con base en los resultados censales de 1973, se esperó encontrar un promedio de 0.96 mujeres elegibles por vivienda ocupada. El marco muestral estuvo formado por los segmentos utilizados por la Dirección General de Estadística y Censos para el levantamiento de los Censos Nacionales de 1973.

Para la obtención de la información se utilizaron dos cuestionarios: el de hogares y el cuestionario individual. Ambos fueron adaptados a las condiciones propias del país, a partir de los ya elaborados y probados por la Encuesta Mundial de Fecundidad. El capítulo cinco del Cuestionario Individual original fue sustituido por el módulo de Planificación Familiar.

El trabajo de campo, llevado a cabo por 7 supervisoras y 21 entrevistadoras, se extendió de julio a noviembre de 1976. Por primera vez, en un estudio de campo de la Dirección General de Estadística y Censos, se utilizó el procedimiento de grabar entrevistas como parte del sistema de supervisión, para comprobar la calidad del trabajo de terreno y mejorar la formación de las entrevistadoras.

Las tasas de respuesta obtenidas fueron bastante altas. Se logró aplicar el Cuestionario de Hogares en el 98.3 por ciento de las viviendas ocupadas y se entrevistó al 96 por ciento de las mujeres elegibles para el Cuestionario Individual. La ausencia fue la causa más importante de la no respuesta, tanto para la encuesta del hogar (1.1 por ciento) como para la encuesta individual (2.0 por ciento). En ambos casos los rechazos tuvieron poco impacto sobre los resultados (0.6 y 1.1 por ciento respectivamente). El total de mujeres entrevistadas fue de 3 935.

Las etapas de crítica, codificación, perforación y verificación se realizaron dentro de lo programado, a finales de 1976 y principios de 1977. En cambio, las etapas siguientes sufrieron algunos atrasos ocasionados por diversas circunstancias y no fue sino a fines de 1977 que se tuvieron listas las tabulaciones. Las tareas de análisis se llevaron a cabo en el primer semestre de 1978 y el Informe General acaba de publicarse en agosto del mismo año. Dicho informe comprende ocho capítulos, referidos a la situación de Costa Rica, metodología, características de las mujeres, nupcialidad, fecundidad, número ideal de hijos, uso y conocimiento de anticonceptivos, y uso de anticonceptivos en relación a los ideales de fecundidad.

En este artículo se presentan los principales resultados correspondientes al capítulo de fecundidad. Se analiza primero la fecundidad retrospectiva hasta la fecha de la encuesta, luego se hace una rápida evaluación de la información correspondiente a la historia de embarazos; esta evaluación tiene importancia ya que, si existe una mala ubicación de los nacimientos en el tiempo, podría concluirse que hubo un descenso de la fecundidad superior o inferior al real. En los puntos siguientes se comentan sucesivamente: la fecundidad inicial, que se extiende a través de los cinco primeros años de vida conyugal; la fecundidad actual, referida a los cinco años anteriores a la encuesta; las tendencias recientes de la fecundidad; la influencia de la mortalidad infantil en el nivel de la fecundidad efectiva, y, por último, se ofrece un resumen de los resultados más importantes.

I. LA FECUNDIDAD RETROSPECTIVA

Una primera forma de estudiar la fecundidad es a través del número medio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres durante toda su vida, clasificados según la edad actual de las mismas.

Una ventaja de esta información es que no está referida a un período fijo de tiempo anterior a la encuesta y, por lo tanto, no está afectada por errores en el período de referencia. En cambio, cuando la información se refiere a un período fijo, podría ocurrir que se incluyeran algunos nacimientos acaecidos fuera de ese período, o bien lo contrario, que se omitieran nacimientos producidos dentro del período fijado.

Paralelamente, la información retrospectiva tiene dos limitaciones de importancia. La primera es la tendencia que tienen las mujeres, al momento de declarar los hijos tenidos, a omitir algunos de ellos, especialmente aquellos que han muerto poco después de nacer o los que no viven con la madre. Esta omisión, que se atribuye a fallas en la memoria, suele ser mayor a medida que avanza la edad de la mujer. Una segunda limitación es que, si la fecundidad está cambiando, como sucede ahora en Costa Rica, se obtiene un número medio de hijos que se refiere a un período anterior a la encuesta, período que es diferente para las

mujeres de cada grupo de edades. Por ejemplo, el número medio de hijos de las mujeres de 15 a 19 años depende de la fecundidad de los últimos cinco años, mientras que el número medio de hijos de las mujeres de 45 a 49 años mide los niveles de fecundidad prevalentes en los 35 años anteriores a la fecha de la encuesta. Sin embargo, esta segunda limitación tiene menos importancia, ya que puede controlarse la edad, es decir se puede calcular el número medio de hijos de las madres de un mismo grupo de edades para las diferentes características que se desee comparar.

En el cuadro 1 se compara el número medio de hijos nacidos vivos calculado a base de los resultados de la encuesta, con la información obtenida del Censo de Población de 1973 y con valores análogos derivados de las estadísticas vitales, calculados acumulando las tasas de fecundidad por cohortes quinquenales hasta el año 1975 1]. Tanto la información censal como la proveniente de las estadísticas vitales se considera

Cuadro 1

NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGUN EL CENSO DE 1973, LAS ESTADISTICAS VITALES Y LA ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD, POR EDAD ACTUAL DE LA MADRE

Edad actual	Censo 1973	Estadísticas vitales 1950-1975	Encuesta 1976
<i>TOTAL</i>	3.7	3.5 a]	3.4
20 - 24	1.1	1.1	1.0
25 - 29	2.5	2.3	2.0
30 - 34	4.1	3.7	3.5
35 - 39	5.5	5.1	4.8
40 - 44	6.2	6.2	6.1
45 - 49	6.3	6.7	6.7

a] Este valor se obtuvo ponderando el número medio de hijos de cada grupo por la distribución por edad de la población femenina de Costa Rica de 1975.

Fuente: Tabla 2.2.1.C. Encuesta Nacional de Fecundidad. Censo de Población de 1973, Tomo I, Cuadro 25. Estadísticas Vitales, Costa Rica, 1950-1975.

1] La distribución de las tasas de fecundidad quinquenales por cohortes se hizo suponiendo igual fecundidad en las dos cohortes quinquenales que integran cada tasa transversal.

de buena calidad 2]. Los promedios calculados están referidos a todas las mujeres, incluyendo las solteras.

Los resultados son bastante coherentes entre sí, teniendo en cuenta que la fecundidad del país ha sido decreciente en los últimos años. No obstante, los promedios derivados de la información censal sugieren, a partir de los 45 años de edad, la presencia de omisiones en el número de hijos tenidos por las mujeres de más edad. Este problema aparentemente no tiene importancia en la encuesta, debido a que en ella se incluye una historia de embarazos y otras preguntas de control que permiten obtener mejor información, mientras que en el censo se incluyen sólo dos preguntas para tal fin.

En resumen, la información sobre fecundidad retrospectiva recogida en la encuesta parece ser de buena calidad a nivel del total del país, lo que permite suponer que puede ser también confiable a niveles más desagregados.

A continuación se comentan por separado los resultados de fecundidad retrospectiva de la encuesta según la edad actual de la mujer y el estado conyugal, los años transcurridos desde la primera unión, la edad a la primera unión y la permanencia en la misma, el nivel de educación, el lugar de residencia y el patrón de trabajo.

La fecundidad retrospectiva según la edad actual y el estado conyugal: La fecundidad retrospectiva según la edad actual de la mujer, es decir, según la edad al momento de la entrevista, se analiza para cuatro grupos de mujeres: todas las mujeres, las mujeres alguna vez casadas o unidas (no solteras), las mujeres actualmente casadas o unidas (en unión) y las mujeres solteras.

El cuadro 2 presenta la información correspondiente. El número medio de hijos nacidos vivos acumulados por las mujeres de 45 a 49 años puede aceptarse como una buena aproximación de la fecundidad completa. Este índice alcanza un valor promedio de 6.7 hijos por mujer, incluyendo a las mujeres solteras que tienen un promedio de 1.7 hijos al término del período fértil. Si se excluye a las solteras, el número medio de hijos sube a 7.2 ó 7.4, según si se toman en consideración todas las mujeres alguna vez casadas o unidas, o sólo las que se encuentran en unión, respectivamente. Las primeras presentan una fecundidad algo más baja debido a que probablemente han perdido una mayor proporción del período reproductivo por viudez, separación o divorcio.

2] Ortega, Antonio. *Evaluación del Censo de 1973 y Proyección de la Población por sexo y grupos de edades, 1950-2000*. CELADE y Dirección General de Estadística y Censos, Costa Rica, Junio de 1976, p. 7.

Cuadro 2

NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,
SEGUN EL ESTADO CONYUGAL Y LA EDAD ACTUAL

Edad actual	Todas las mujeres	No solteras	En unión	Solteras
<i>TOTAL</i>	3.4	4.2	4.2	0.5
20 - 24	1.0	1.6	1.6	0.2
25 - 29	2.0	2.5	2.5	0.5
30 - 34	3.5	3.9	3.9	0.8
35 - 39	4.8	5.4	5.5	0.6
40 - 44	6.1	6.7	6.8	1.4
45 - 49	6.7	7.2	7.4	1.7

N= 3 935

Fuente: Tablas 2.2.1.A., B y C. Encuesta Nacional de Fecundidad.

El hecho de excluir del cálculo de la fecundidad retrospectiva a las viudas, separadas y divorciadas no anula totalmente el efecto perturbador de las rupturas de uniones, pues entre las mujeres que se encontraban en unión al momento de la entrevista también hay un grupo que en el pasado se vio afectado por dicho efecto. Por ello, no es de extrañar que el promedio de hijos tenidos no difiera significativamente si se incluyen o no a las mujeres que estaban fuera de unión al momento de la entrevista (véase el cuadro 2). Por lo expuesto, en lo que resta del análisis de la fecundidad retrospectiva bastará referirse solamente al grupo de las mujeres no solteras.

La fecundidad retrospectiva según los años transcurridos desde la primera unión: Otra manera de analizar la fecundidad acumulada, es teniendo en cuenta el número de años transcurridos desde la primera unión. En este caso se logra mayor homogeneidad en cuanto al tiempo total de exposición al riesgo de embarazo y, en consecuencia, en cuanto al total efectivo de hijos tenidos entre las mujeres para las cuales ha transcurrido un mismo número de años desde su primera unión, que entre las pertenecientes a un mismo grupo de edades.

Cuando se analiza la fecundidad retrospectiva, según esta característica hay que tener en cuenta que mientras los grupos que se unieron más recientemente (menos de 10 años transcurridos desde la primera unión) son representativos de todas las primeras uniones de los últimos años, los grupos siguientes se vuelven progresivamente menos representativos a causa de que la encuesta se limitó a las mujeres de 20 a 49 años, por lo cual no se tomaron en consideración las uniones contraídas por mujeres con edades relativamente altas y que tendrían 50 ó más

años de edad al momento de realizarse la encuesta. Así por ejemplo, el conjunto con más de 30 años desde la primera unión incluye solamente a las mujeres que se casaron antes de cumplir la edad de 20 años.

Al comparar los datos de la fecundidad retrospectiva según la edad actual, (cuadro 2) con el número medio de hijos nacidos vivos según los años transcurridos desde la primera unión (cuadro 3) se observa una correlación mayor en el último caso. En efecto, en el conjunto de mujeres no solteras el número medio de hijos nacidos vivos varía desde 1.9 para las que tienen menos de 10 años de haberse unido hasta 7.8 para las que se unieron hace 20 años o más. En cambio, las mujeres no solteras de 45 a 49 años de edad (cuadro 2), sólo alcanzan un promedio de 7.2 hijos, seguramente porque parte de ellas tienen menos de 20 años de unión. Esto pone de manifiesto que se logra mayor homogeneidad cuando se considera el número de años transcurridos desde la primera unión.

Otro aspecto de interés consiste en saber si el número medio de hijos tenidos por las mujeres según los años transcurridos desde la primera unión es diferencial según la edad que tenía la mujer al momento de unirse.

Los valores del cuadro 3 muestran que, para un número igual de años en unión, el número medio de hijos es algo menor cuando las mujeres inician su vida conyugal a una edad mayor. Así, en el grupo con más de 20 años de vida conyugal, el promedio de hijos tenidos es de

Cuadro 3

NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,
SEGUN LA EDAD A LA PRIMERA UNION Y LOS AÑOS
TRANSCURRIDOS DESDE LA MISMA
(Mujeres no solteras)

Años transcurridos desde la primera unión	Total	Edad a la unión	
		Menos de 20	20 y más
<i>TOTAL</i>	4.2	5.0	3.4
Menos de 10	1.9	2.1	1.8
10 a 19	4.8	5.0	4.2
20 y más	7.8	8.3	6.7

N= 3 037

Fuente: Tabla 2.2.3.A. Encuesta Nacional de Fecundidad

NOTA: El lector interesado en los resultados para las mujeres en unión puede consultar la Tabla 2.2.3.B.

8.3 para las unidas antes de los 20 años de edad, frente a un promedio de 6.7 hijos para las que se unieron después de dicha edad.

Esta asociación (menor fecundidad retrospectiva entre las que se unen a mayor edad, independientemente del tiempo vivido como no soltera) proviene en parte de factores de orden biológico, ya que las unidas antes de los 20 años de edad están expuestas al riesgo de embarazarse en mayor medida durante las edades en las que la fecundabilidad es más alta. Pero también hay un efecto de los factores de orden cultural, pues las uniones tempranas ocurren más frecuentemente en las zonas rurales o entre las mujeres con menor nivel de instrucción, grupos que tienen precisamente una fecundidad más elevada.

Fecundidad retrospectiva según nivel de instrucción, lugar de residencia y patrón de trabajo: Se analiza por último, la fecundidad retrospectiva según los tres factores arriba indicados.

El nivel de instrucción de la mujer se toma generalmente como un buen indicador de la situación socioeconómica de la familia y como uno de los factores más estrechamente relacionados con el nivel de la fecundidad. Al igual que en la mayoría de los países, en el cuadro 4 (véase también el gráfico 1), se observa que a medida que aumenta el nivel de instrucción disminuye el número de hijos tenidos: las mujeres con menos de 3 años de estudio tienen más del doble de hijos que aquellas que alcanzan 11 y más años de estudio, cualquiera sea el número de años transcurridos desde la primera unión.

Algunas investigaciones sugieren que es necesario alcanzar un cierto nivel mínimo de instrucción antes de que la fecundidad decline. Así por ejemplo, la encuesta de fecundidad urbana levantada en el Area Metropolitana de San José en 1964 3], permitió comprobar que la baja más importante en el número medio de hijos ocurre al pasar del grupo de mujeres con primaria incompleta a primaria completa. Este hecho es corroborado en líneas generales por las cifras del cuadro 4.

En cuanto al lugar de residencia, en los países de moderada o alta fecundidad siempre se esperan diferencias importantes entre los patrones de fecundidad de las zonas urbanas y rurales. En el caso de Costa Rica, las cifras del cuadro 4 revelan que las mujeres del Area Metropolitana son las de menor fecundidad con un promedio de 3.3 hijos; aquellas que residen en el Valle Central tienen aproximadamente 4 hijos y las del resto del país alcanzan un promedio cercano a los 5 hijos. Se observa también un marcado contraste entre las áreas urbanas y las rurales, tanto en el Valle Central como en el resto del país.

3] Gómez, M. *Informe de la Encuesta Nacional de Fecundidad en el Area Metropolitana*. Universidad de Costa Rica, San José, 1968.

Cuadro 4

NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,
SEGUN AÑOS TRANSCURRIDOS DESDE LA PRIMERA
UNION, POR NIVEL DE INSTRUCCION, LUGAR DE
RESIDENCIA Y PATRON DE TRABAJO
(Mujeres no solteras)

Variable	Total	Años desde la primera unión		
		Menos de 10	10 a 19	20 y más
<i>Años de instrucción</i>				
Menos de 3	6.6	2.7	6.3	9.2
3 a 5	5.0	2.2	5.1	8.1
6 a 10	3.0	1.8	3.9	6.0
11 y más	2.1	1.4	3.0	4.4
<i>Lugar de residencia</i>				
Area Metropolitana	3.3	1.7	3.8	5.9
Valle Central urbano	3.6	1.9	3.9	7.0
Valle Central rural	4.6	2.1	5.3	8.4
Resto del país urb.	3.8	1.7	4.5	7.2
Resto del país rural	5.4	2.3	5.8	9.6
<i>Patrón de trabajo</i>				
Trabaja actualmente	3.6	1.7	4.2	6.8
Trabajó después de unirse	4.4	1.8	5.2	7.3
Trabajó sólo antes de unirse	4.2	2.0	4.8	8.3
Nunca trabajó	4.7	2.1	5.1	8.5

N = 3 037

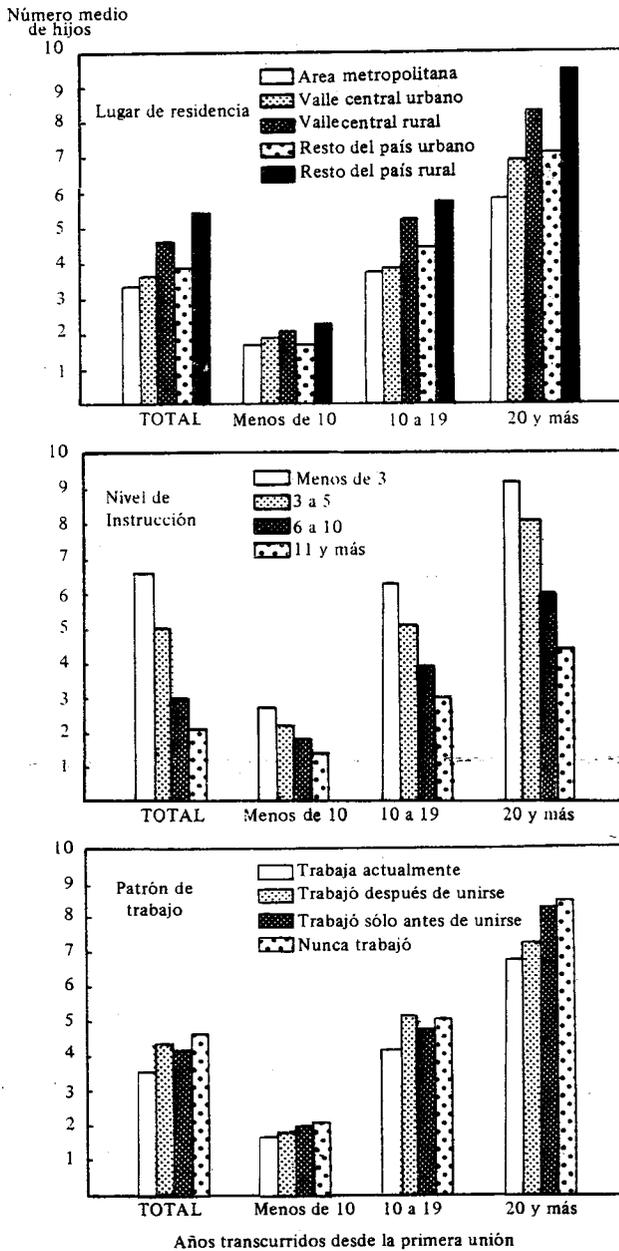
Fuente: Tablas 2.2.4.A., B y C. Encuesta Nacional de Fecundidad

También se observa que las diferencias de fecundidad son menores entre las mujeres que se unieron en los últimos 10 años, haciéndose más pronunciadas en las etapas intermedias y avanzadas de la unión. Así las mujeres con más de 20 años de unión (prácticamente con fecundidad completa) residentes en el resto del país, tienen casi cuatro hijos más que las residentes en el Area Metropolitana.

Un último aspecto que interesa es el grado en que la participación de la mujer en la actividad económica influye en el número de hijos tenidos. Para este fin se formaron cuatro categorías: las que trabajan ac-

Gráfico 1

NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGUN AÑOS TRANSCURRIDOS DESDE LA PRIMERA UNION POR LUGAR DE RESIDENCIA, NIVEL DE INSTRUCCION Y PATRON DE TRABAJO



Fuente: Cuadro 4

tualmente, las que no trabajan pero lo hicieron después del matrimonio o la unión, las que sólo trabajaron antes de casarse o unirse y las que nunca trabajaron.

En términos generales el cuadro 4 confirma la relación inversa existente entre la actividad económica de la mujer y el nivel de la fecundidad, aunque las mujeres que trabajaron después de unirse presentan valores relativamente altos en relación con las categorías restantes. Puede suceder que muchas de estas mujeres hayan tenido que retirarse de la fuerza de trabajo precisamente por tener varios hijos que atender.

Los datos por años transcurridos desde el inicio de la vida conyugal ponen de manifiesto que en los primeros 10 años de unión, cuando el número medio de hijos es bajo, las diferencias de fecundidad entre las diversas categorías son mínimas, pero en cuanto se aumentan los años transcurridos desde la primera unión, las diferencias se van agrandando.

Conviene señalar que la relación entre la participación de la mujer en la fuerza de trabajo y el número de hijos depende también del tipo de actividad. Algunas encuestas realizadas 4] revelan que la diferencia de fecundidad entre las activas e inactivas es mayor cuando en lugar de las mujeres activas se toman en cuenta las que trabajan fuera del hogar.

Finalmente, es interesante señalar que cuando se controla el lugar de residencia o el patrón de trabajo por nivel de instrucción, gran parte de las diferencias ya comentadas desaparecen. Así por ejemplo, en el cuadro 5 se observa que las mujeres con 6 ó más años de educación, (cualquiera sea el lugar de su residencia o su participación en la fuerza de trabajo), tienen una fecundidad baja, en cierta forma comparable a la prevaleciente en los países más industrializados. Esto pone de manifiesto que, de las tres variables consideradas, los años de estudio de la mujer aparece como la más importante para explicar el nivel de la fecundidad del país.

II. EVALUACION DE LA INFORMACION SOBRE HISTORIA DE EMBARAZOS

Antes se había analizado la fecundidad retrospectiva, que comprende el número de hijos tenidos por las mujeres desde el principio de la vida reproductiva. En esta encuesta se investigó también la fecha de nacimiento de cada uno de los hijos, a través de la historia de embarazos de cada mujer, información que permite hacer estimaciones más refinadas de la fecundidad. Sin embargo, en los países en desarrollo esta informa-

4] CEPAL, *Población y Desarrollo en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México 1975. Capítulo V.

Cuadro 5

NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,
SEGUN NIVEL DE INSTRUCCIÓN, POR AREA DE RESIDENCIA
Y PATRON DE TRABAJO
(Mujeres no solteras)

Variable	Total	Años de instrucción			
		Menos de 3	3 a 5	6 a 10	11 y más
<i>TOTAL</i>	4.2	6.6	5.0	3.0	2.1
<i>Area de residencia</i>					
Urbana	3.4	5.9	4.4	3.0	2.1
Rural	5.1	6.8	5.4	3.0	2.3
<i>Patrón de trabajo</i>					
Trabaja actualmente	3.6	6.4	4.9	2.9	2.1
Trabajó después de unirse	4.4	6.7	5.4	3.1	2.3
Trabajó sólo antes de unirse	4.2	6.4	4.4	2.9	2.1
Nunca trabajó	4.7	6.8	5.5	3.2	2.4

N = 3 037

Fuente: Tablas 2.2.5.A. y B. Encuesta Nacional de Fecundidad.

ción suele estar afectada por la mala ubicación de los nacimientos en el tiempo. En algunos casos, al registrar las fechas de ocurrencia de los acontecimientos puede haber una tendencia a acercar los nacimientos al momento presente, lo que produce una acumulación indebida de nacimientos en los últimos años que podría interpretarse como un aumento de la fecundidad, o bien, si la fecundidad está bajando, como un descenso inferior al real. Por el contrario, es posible que al declarar la historia de embarazos se produzca un desplazamiento hacia el pasado de los nacimientos ocurridos en los últimos años, lo que podría interpretarse como una baja de la fecundidad superior a la real.

William Brass, en un documento preparado en 1971 para una reunión de las Naciones Unidas celebrada en Budapest 5], y posteriormente en el Seminario sobre Métodos para Medir Variables Demográficas

5] Naciones Unidas, *The Analysis of Maternity Histories to Detect Changes in Fertility*, William Brass, E/CN.91 AC 12/R 11, Budapest, 14-25 junio, 1971.

desarrollado en San José 6], analizó la declaración de los nacimientos en el tiempo y la forma de corregir los errores que afectan esta información.

Brass identifica tres tipos de errores: errores de omisión, errores en el período de referencia y errores de ubicación en el tiempo.

Los errores de omisión ocurren generalmente entre las mujeres de más edad y, una vez que la información se ha recogido, es poco lo que se puede hacer por corregirlos. Los errores en el período de referencia surgen cuando se informan como ocurridos en los últimos cinco o diez años, nacimientos verificados en un período mayor o menor. Por último, el tercer tipo de error se refiere a la ubicación de los nacimientos ocurridos en el pasado más lejano: las mujeres que están completando o que han terminado su vida reproductiva aparentemente tienen una tendencia a exagerar el número de años transcurridos desde los primeros nacimientos.

Para analizar la información recogida en esta encuesta se elaboró el cuadro 6, en el que consta, para cada grupo de edad actual, el número medio de hijos tenidos por las entrevistadas en varios períodos quinquenales anteriores a la encuesta, en los cuales se completó el dato con las cifras indicadas entre paréntesis, que se calcularon a partir de las tasas de fecundidad provenientes de las estadísticas vitales.

En relación con los errores de omisión, puede observarse el comportamiento de la primera columna, que se refiere al número medio de hijos por mujer. A medida que aumenta la edad de la mujer, el número de hijos aumenta, lo que indica que las mujeres de más edad no presentan errores notorias en la declaración del número de hijos tenidos. En la sección anterior, al comparar esta información con la proveniente de otras fuentes se pudo comprobar que el número medio de hijos declarados en la encuesta mostraba resultados satisfactorios.

La presencia de errores en el período de referencia puede estudiarse sumando cada una de las siguientes columnas. Estas sumas representan la tasa global de fecundidad (TGF), referida a cada uno de los quinquenios anteriores a la encuesta (realizada en 1976). Dichos valores se acompañan, al pie del cuadro, con las TGF calculadas a partir de las estadísticas vitales. Para cada quinquenio las TGF de ambas fuentes son muy similares. Esta situación pone de manifiesto que en las historias de embarazos no hubo una tendencia sistemática a acercar o alejar los nacimientos al momento de la encuesta.

6] CELADE, *Seminario sobre Métodos para Medir Variables Demográficas (Fecundidad y Mortalidad)*. Series DS, No.9, Costa Rica, 1973.

Cuadro 6

NUMERO MEDIO DE HIJOS POR MUJER PARA VARIOS PERIODOS
QUINQUENALES ANTERIORES A LA ENCUESTA, POR EDAD
ACTUAL DE LA MUJER

Edad actual	Total	Períodos anteriores a la encuesta				
		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24
15 - 19	(0.256)	(0.256)	-	-	-	-
20 - 24	0.980	0.817	0.160	0.003	-	-
25 - 29	1.986	0.916	0.854	0.213	0.002	-
30 - 34	3.521	0.793	1.339	1.175	0.215	-
35 - 39	4.849	0.574	1.151	1.652	1.224	0.245
40 - 44	6.093	0.406	0.996	1.565	1.704	1.199
45 - 49	6.678	0.137	0.721	1.402	1.600	1.782
50 - 54	-	(0.024)	(0.232)	(0.771)	(1.236)	(1.480)
55 - 59	-	-	(0.036)	(0.263)	(0.759)	(1.160)
60 - 64	-	-	-	(0.040)	(0.251)	(0.715)
65 - 69	-	-	-	-	(0.039)	(0.244)
70 - 74	-	-	-	-	-	(0.037)
T.G.F.: Encues- ta		3.923	5.489	7.084	7.030	6.862
E. Vitales		(4.059)	(5.494)	(6.720)	(7.081)	(6.646)

NOTA: Las cifras entre paréntesis provienen de las Estadísticas Vitales.

Fuente: Tabulación especial Encuesta Nacional de Fecundidad.

Por último, la ubicación de los nacimientos en el tiempo puede evaluarse siguiendo las primeras diagonales del cuadro, de izquierda a derecha, que corresponden a tasas de fecundidad de un mismo grupo de edades para los diferentes quinquenios. Por ejemplo, analizando la diagonal que se inicia con las mujeres que actualmente tienen 20-24 años, el valor 0.817 corresponde a la fecundidad de las mujeres que pasan del grupo de edades 15-19 al 20-24 en los cinco años anteriores a la encuesta; 0.854 tiene la misma significación para el período de 5 a 9 años anteriores. Siguiendo esta diagonal se observa que los valores tienden a crecer hasta llegar a 1.224 hijos para el período de 15 a 19 años previos a la encuesta, y luego desciende ligeramente. Esta tendencia está de acuerdo con la evolución de la fecundidad de Costa Rica que se mantuvo a niveles altos e incluso crecientes hasta 1960 aproximadamente, para luego iniciar una declinación acelerada en los últimos 15 años. Por lo tanto, no hay evidencia de mala ubicación de los nacimientos en el tiempo. En cambio, si la fecundidad del período de 20 a 24 años ante-

riores a la encuesta (en este caso 1.199) fuera marcadamente superior a la fecundidad del quinquenio precedente (1.224), eso estaría indicando que los primeros nacimientos de las mujeres que ahora tienen 40 a 44 años habían sido asignados a fechas anteriores a las verdaderas. En general, tampoco hay indicios de mala ubicación de los nacimientos en las diagonales subsiguientes.

En resumen, las cifras del cuadro 6 indicarían que la información sobre historia de embarazos recogida en la encuesta, aunque puede contener algunos errores, no revela grandes omisiones, ni está mayormente afectada por la mala ubicación de los nacimientos en el tiempo. Esta conclusión es de importancia para las secciones siguientes, donde se analizan los resultados sobre fecundidad inicial, fecundidad actual y, especialmente, las tendencias recientes de la fecundidad.

III. LA FECUNDIDAD INICIAL

En esta sección se estudia la fecundidad en los primeros cinco años de vida como no soltera, a partir de los datos de las mujeres cuya primera unión ocurrió hace por lo menos cinco años, excluyendo a aquéllas que no tuvieron hijos en dicho período; vale decir que en este caso el número medio de hijos nacidos vivos constituye un promedio por madre.

Algunas mujeres habrán experimentado la disolución del matrimonio o habrán quedado viudas durante este intervalo de cinco años, pero no obstante se incluyen en el análisis 7]. Como la fecundidad temprana depende en gran parte de la edad al contraer matrimonio, esta variable se utiliza como control para el análisis.

Los propósitos de esta sección son: determinar el porcentaje de las concepciones prematrimoniales; ver cuál es el tiempo transcurrido entre el matrimonio o unión y el nacimiento del primer hijo, así como su relación con la edad al contraer matrimonio y con la época de la unión (variable representada por los años transcurridos desde la primera unión); y determinar el nivel de la fecundidad temprana, lo mismo que la existencia de diferenciales según ciertos antecedentes o características de la mujer.

El intervalo protogenésico: El intervalo protogenésico, o sea el tiempo transcurrido entre el inicio de la unión y el nacimiento del primer hijo, da la oportunidad de conocer la importancia de las concepciones prematrimoniales en la población.

7] Encuesta Mundial de Fecundidad. *Pautas para el Informe Nacional Número 1*. Instituto Internacional de Estadística, página 40.

Cuadro 7

**DISTRIBUCION DE LAS MUJERES SEGUN EL INTERVALO
PROTOGENESICO**

(Unidas por primera vez hace por lo menos 5 años y que tuvieron
algún hijo en este período)

Intervalo protogenésico	Número de hijos	Número de mujeres (o/o)	
		Total	Sin nacimientos prenupciales
<i>TOTAL</i>	2 417	100.0	100.0
Nacimientos prenupciales	318	13.2	-
0 - 7 meses	315	13.0	15.0
8 - 11 meses	632	26.1	30.1
1 año a menos de 2	704	29.2	33.6
2 años a menos de 3	204	8.4	9.7
3 años a menos de 4	82	3.4	3.9
4 años y más	162	6.7	7.7

Fuente: Tabla 2.1.1. Encuesta Nacional de Fecundidad.

En el cuadro 7 se presenta la distribución de las mujeres en estudio según la amplitud del intervalo protogenésico, incluyéndose 318 casos que corresponden a entrevistadas que tuvieron su primer hijo antes de casarse o unirse, los cuales representan un 13.2 por ciento del total de primeros nacimientos.

Además, si se acepta que los nacimientos ocurridos antes de los 8 meses de unión pueden identificar concepciones prenupciales, se tiene que este rubro representa el 13 por ciento de todos los primeros nacimientos. Este límite de 8 meses para determinar las concepciones prenupciales puede no ser muy preciso, ya que comprende las concepciones ocurridas después del matrimonio que han terminado en partos prematuros y excluye las concepciones ocurridas en el mes inmediatamente anterior al matrimonio, que terminan en un nacimiento a los 8 meses cumplidos de unión.

Sumando al valor anterior el porcentaje de nacimientos ocurridos antes del matrimonio, se tiene que el 26 por ciento de los primogénitos, es decir 1 de cada 4, es concebido antes de la unión. Esta situación revela que gran cantidad de uniones se llevan a cabo cuando ya existe un nacimiento o una concepción.

Si se excluyen los nacimientos prenupciales, los resultados muestran que el 79 por ciento de los primogénitos nacen en los dos primeros

años de matrimonio, lo que indica que no hay tendencia a aplazar el nacimiento del primer hijo.

En el cuadro 8 se presenta la duración promedio en meses del intervalo protogenésico, según la edad a la primera unión y los años transcurridos desde la misma. Es interesante observar que, independientemente de la época en la que se inició la unión, el intervalo protogenésico tiende a disminuir a medida que aumenta la edad al casarse. Sin embargo este comportamiento no es igual para los grupos con edad más alta a la unión en donde posiblemente los factores biológicos retardan el nacimiento del primogénito. Es bueno recordar que la fecundabilidad o probabilidad de concebir durante el ciclo menstrual es decreciente a medida que avanza la edad.

Debe resaltarse el hecho de que las mujeres que se casaron o unieron antes de los 15 años tardan en promedio bastante más para tener su primer hijo, lo que puede deberse a que estas mujeres experimentan la "esterilidad de las adolescentes" durante los años iniciales del matrimonio.

Por otra parte, en cada grupo de edad, al casarse hay cierto parecido en el promedio del intervalo protogenésico, no importa cuanto tiem-

Cuadro 8

PROMEDIO (EN MESES) DEL INTERVALO PROTOGENESICO, SEGUN LOS AÑOS TRANSCURRIDOS DESDE LA PRIMERA UNION, POR EDAD A LA PRIMERA UNION
(Unidas por primera vez hace por lo menos 5 años y que tuvieron algún hijo en este período)

Edad a la primera unión	Total	Años desde la primera unión (fecha aproximada de la unión)			
		5 - 9 (1967-1971)	10-19 (1957-1966)	20-29 (1947-1956)	30 y más (1946 ó antes)
TOTAL	15.4	15.8	14.8	15.7	19.1
- de 15	22.6	(25.7)	22.1	21.7	(20.6)
15-17	15.7	15.9	15.1	15.6	18.7
18-19	14.8	14.9	14.1	15.2	(20.3)
20-21	13.9	13.6	13.6	14.5	-
22-24	13.9	15.7	12.8	13.6	-
25-29	15.2	15.4	14.0	(18.4)	-
30 y más	16.4	(20.7)	(14.0)	-	-

N= 2 417

Fuente: Tabla 2.1.1. Encuesta Nacional de Fecundidad.

po haya transcurrido desde la primera unión: todo parece indicar que los patrones para el nacimiento del primer hijo han variado poco en el tiempo.

La fecundidad en los cinco primeros años de unión: Se analiza aquí la información sobre el número medio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres en los cinco primeros años de no-soltería, controlada por dos variables: la edad al casarse y los años transcurridos desde la primera unión. Generalmente las mujeres que se casan jóvenes tienen altos niveles de fecundidad y elevada fecundidad inicial. No obstante, hay dos factores que contrarrestan este comportamiento: por una parte, las uniones de personas muy jóvenes tienden a ser más inestables y por lo tanto las parejas tienen más probabilidad de separarse o divorciarse en los primeros años de matrimonio; por otra, las mujeres que se casan muy jóvenes, especialmente antes de los 15 años, pueden experimentar la "esterilidad de las adolescentes" durante los primeros años, pues a pesar de que el comienzo del período de fecundidad potencial en la mujer se señala en el momento de las primeras reglas, éstas no siempre indican la iniciación definitiva del período fértil.

Cuadro 9

NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS ANTES O DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO AÑOS DE NO SOLTERIA, SEGUN LOS AÑOS TRANSCURRIDOS DESDE LA PRIMERA UNION, POR EDAD A LA PRIMERA UNION
(Unidas por primera vez hace por lo menos 5 años y que tuvieron algún hijo en este período)

Edad a la primera unión	Total	Años desde la primera unión (fecha aproximada de la unión)		
		5 - 9 (1967-1971)	10-19 (1957-1966)	20 y más (1956 ó antes)
<i>TOTAL</i>	2.4	2.1	2.6	2.6
Menos de 15	2.5	(1.9)	2.8	2.4
15 - 17	2.8	2.4	3.1	2.8
18 - 19	2.7	2.4	2.8	2.6
20 - 21	2.6	2.1	2.9	2.7
22 - 24	2.0	1.9	1.9	2.4
25 y más	1.6	1.6	1.6	(1.7)

N= 2 417

Fuente: Tabla 2.1.2.A. Encuesta Nacional de Fecundidad.

El cuadro 9 confirma los comentarios anteriores. Independientemente de la época en que se celebró la unión, las mujeres que se casaron con menos de 15 años muestran una fecundidad más baja que las que se casaron después de esta edad. Con la excepción de ese primer grupo, la fecundidad presenta una asociación inversa con la edad: a mayor edad al casarse, menor es el número de hijos tenidos en los primeros cinco años de vida marital.

La lectura horizontal del cuadro muestra, para los dos grupos más recientes, una declinación de la fecundidad temprana a través del tiempo, pasando el número medio de hijos nacidos vivos en los cinco primeros años de unión de 2.6 en las uniones iniciadas en 1957-1966, a 2.1 en las iniciadas en 1967-1971. Este descenso de la fecundidad temprana se manifiesta especialmente cuando la edad a la primera unión es menor de 22 años.

Diferenciales en la fecundidad temprana: En el cuadro 10 se presenta el número medio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres en los cinco primeros años de unión, clasificados por las mismas variables que se usaron en el estudio de la fecundidad retrospectiva, es decir, el nivel de instrucción, el lugar de residencia y el patrón de trabajo de la mujer.

Estas cifras confirman una clara relación entre el nivel de instrucción y el número de hijos tenidos: las mujeres con menor nivel de instrucción tienen el más alto promedio de hijos, el cual desciende a medida que aumentan los años de estudio. No obstante que este comportamiento es similar al observado en la fecundidad retrospectiva, las diferencias no son tan notables: el nivel de la fecundidad retrospectiva de las mujeres prácticamente analfabetas fue más del doble que el de las mujeres con 11 años y más de educación, mientras que ahora es sólo un 50 por ciento mayor. Esto puede interpretarse en el sentido de que en los primeros años de matrimonio las diferencias en la fecundidad por nivel de instrucción no son muy grandes, pero tienden a aumentar conforme transcurren los años de unión.

En lo que se refiere a la zona de residencia, como era de esperar se observa una fecundidad más baja en las zonas más urbanizadas. Las diferencias encontradas entre el Area Metropolitana, considerada la zona más urbanizada y el resto del país rural, que es la zona de menor urbanización, son de aproximadamente 0.5 hijos, cualquiera sea el número de años transcurridos desde la unión. Estas diferencias son muy similares a las obtenidas para la fecundidad retrospectiva en el grupo de mujeres con menos de 10 años de unión (ver el cuadro 4), de lo que puede concluirse que los niveles de fecundidad urbanos y rurales se asemejan un poco al comienzo de la vida matrimonial, para luego ir acrecentando la diferencia conforme transcurren los años de matrimonio.

Cuadro 10

NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS ANTES O DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO AÑOS DE NO-SOLTERIA, SEGUN AÑOS TRANSCURRIDOS DESDE LA PRIMERA UNION, POR NIVEL DE INSTRUCCION, LUGAR DE RESIDENCIA Y PATRON DE TRABAJO (Unidas por primera vez hace por lo menos 5 años y que tuvieron algún hijo en este período)

Variable	Total	Años desde la primera unión (fecha aproximada de la unión)		
		5 - 9 (1967-1971)	10-19 (1957-1966)	20 y más (1956 ó antes)
<i>TOTAL</i>	2.4	2.1	2.6	2.6
<i>Años de instrucción</i>				
Menos de 3	2.8	2.5	3.0	2.7
3 a 5	2.6	2.3	2.8	2.7
6 a 10	2.2	2.0	2.4	2.4
11 y más	1.8	1.6	1.9	(2.1)
<i>Lugar de residencia</i>				
Area Metropolitana	2.2	1.8	2.3	2.3
Valle Central urbano	2.3	2.0	2.3	2.6
Valle Central rural	2.7	2.2	2.9	2.8
Resto del país urbano	2.4	2.0	2.6	2.4
Resto del país rural	2.7	2.3	2.8	2.7
<i>Patrón de trabajo</i>				
Trabaja actualmente	2.3	1.9	2.4	2.5
Trabajó después de unirse	2.3	1.7	2.7	2.3
Trabajó sólo antes de unirse	2.6	2.3	2.7	2.8
Nunca trabajó	2.5	2.1	2.7	2.6

N= 2 417

Fuente: Tablas 2.1.2.A., B. y C. Encuesta Nacional de Fecundidad.

El patrón de trabajo también presenta el comportamiento esperado, o sea que las mujeres que trabajan actualmente y las que trabajaron después de la unión aunque no lo hagan ahora, tienen menor número medio de hijos que las que trabajaron únicamente antes de la unión o no trabajaron nunca. Sin embargo, las diferencias en los cinco primeros años de vida en unión no son tan importantes si se las compara con las existentes en la fecundidad retrospectiva, comportamiento ya observado en las variables anteriores.

Haciendo ahora un análisis de las cifras en sentido horizontal puede apreciarse el descenso de la fecundidad. Se ve claramente que en todas las variables y características utilizadas, el número medio de hijos tenidos por las mujeres en sus cinco primeros años de unión es sistemáticamente menor para las con menos años transcurridos desde la primera unión, es decir para las mujeres que han tenido sus hijos en fechas más recientes.

IV. LA FECUNDIDAD ACTUAL

En la sección III se hizo un análisis de la fecundidad retrospectiva total, desde el comienzo de la edad fértil de la mujer hasta la fecha de la encuesta, y en la sección se mostraron resultados sobre la fecundidad en los primeros cinco años de matrimonio o unión. En esta sección se trata de estudiar los niveles y diferenciales de la fecundidad para los años más recientes, específicamente para los cinco años (60 meses) inmediatamente anteriores a la fecha de la entrevista de cada mujer. Tal vez la información más conveniente para estudiar la fecundidad actual o reciente sea la que se refiere a los doce meses anteriores a la fecha de la encuesta, pero teniendo en cuenta el tamaño de la muestra, este período no proporcionaría suficientes casos al momento de desagregar la información.

Los datos analizados se refieren a las mujeres que se unieron por primera vez por lo menos cinco años atrás, están unidas actualmente y no han experimentado intervalos de disolución matrimonial durante el período considerado (mujeres en unión ininterrumpida durante los últimos 5 años).

En el cuadro 11 consta el número medio de hijos tenidos en los últimos 5 años por estas mujeres clasificadas según su edad actual. Este promedio por edad equivale a una tasa específica de fecundidad conyugal, y su suma para todas las edades es un índice resumen que estima la fecundidad completa que en promedio alcanzaría una mujer unida sujeta a las condiciones del momento (tasa global de fecundidad conyugal). Así, una promoción de mujeres unidas a los 15-19 años de edad (edad 5 años atrás de las de 20-24), que sobreviven y que permanecen ininterrumpidamente en unión hasta los 45-49 años, al-

canzaría a un promedio de 5 hijos por mujer, si estuviese sujeta en cada edad a las condiciones de la fecundidad de Costa Rica existentes en el quinquenio anterior a la encuesta.

Sin embargo, esta interpretación de la tasa global de fecundidad conyugal no es del todo correcta porque, según se observa en el mismo cuadro 11, la fecundidad por edad en Costa Rica depende de la edad a la unión, de manera que no es adecuado para el análisis agregar la información de mujeres unidas a diversas edades. En efecto, se observa que en general la fecundidad conyugal por edad de las mujeres que se unieron después de los 20 años es mayor que la de las unidas antes de esa edad, de modo que la fecundidad completa calculada a partir del grupo 25-29 es de 3.7 hijos en el primer caso y de 3.2 hijos en el segundo caso.

Este patrón de comportamiento es muy conocido en demografía y siempre está presente en las poblaciones que limitan su natalidad, pues en ellas las parejas tienden a ajustar su fecundidad a un determinado tamaño ideal de familia, para lo cual las mujeres unidas tardíamente deben tener en cada edad un número mayor de hijos que las unidas a edades más jóvenes.

Cuadro 11

NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS POR EDAD ACTUAL, SEGUN EDAD A LA PRIMERA UNION Y NUMERO DE HIJOS VIVOS HACE 5 AÑOS
(Mujeres en unión ininterrumpida durante los últimos 5 años)

Edad actual	Total	Edad a la unión		Hijos vivos hace 5 años	
		Menos de 20	20 y más	Menos de 3	3 y más
<i>TOTAL</i>	0.8	0.8	0.7	1.1	0.6
20 - 24	1.6	1.6	-	1.6	(1.3)
25 - 29	1.2	1.1	1.3	1.2	1.0
30 - 34	0.9	0.8	1.0	0.9	0.9
35 - 39	0.6	0.6	0.7	0.6	0.6
40 - 44	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5
45 - 49	0.2	0.2	0.2	-	0.2
Tasa global	5.0	3.2 a]	3.7a]	-	-

a] Acumulada a partir del grupo de 25 a 29 años de edad actual.

N= 2 027

Fuente: Tablas 2.4.1.A. y 2.4.2.A. Encuesta Nacional de Fecundidad.

Cuadro 12

VALOR APROXIMADO DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD
 CONYUGAL EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, POR NIVEL DE
 INSTRUCCIÓN Y LUGAR DE RESIDENCIA
 (Mujeres en unión ininterrumpida durante los últimos 5 años)

Años de instrucción	Tasa (hijos por mujer)	Lugar de residencia	Tasa (hijos por mujer)
<i>TOTAL</i>	5.0		
Menos de 3	6.5	Area Metr.	4.3
3 a 5	5.1	V. C. Urb.	4.9
6 a 10	4.2	V. C. Rural	5.0
11 y más	4.4	R. P. Urb.	3.8
		R. P. Rural	6.1

Fuente: Tablas 2.4.3.A. y B. Encuesta Nacional de Fecundidad.

Por último, en el cuadro 12 se presenta una estimación de la tasa global de fecundidad conyugal según el nivel de instrucción y el lugar de residencia de la mujer, cuyo cálculo e interpretación se comentó en párrafos anteriores.

En líneas generales se confirma el hecho ya comentado de que la fecundidad es más alta entre las mujeres con un bajo nivel de instrucción y las que residen en las zonas rurales. Sin embargo, en este caso es importante destacar que las diferencias observadas no son muy grandes, o en otras palabras, que en los últimos años los grupos que comprenden a las mujeres más prolíficas del país tienen un nivel de fecundidad que es sólo moderadamente alto. En efecto, una fecundidad conyugal completa de 6 ó 7 hijos, como la de las mujeres casi analfabetas o residentes en las zonas rurales fuera del Valle Central, es muy inferior a la que se suele observar en las poblaciones con un régimen de fecundidad natural o a la que existía hasta hace poco tiempo en ciertos grupos de la población costarricense. Por ejemplo, en base a la información retrospectiva de la encuesta PECFAL-Rural de 1969 se ha estimado que la tasa global de fecundidad en las zonas rurales y semi-urbanas del país era hasta hace poco tiempo de 12.1 hijos por mujer unida a los 12 años de edad 8].

V. LAS TENDENCIAS RECIENTES DE LA FECUNDIDAD

La historia de embarazos del cuestionario individual contiene la información referente a todos los embarazos de las entrevistadas, las fe-

8] Rosero, L., *Nupcialidad y Fecundidad en Cuatro Zonas Rurales de A. Latina*, CELADE, Serie C. No. 1008, San José, 1978, Cuadro 26.

chas y la forma en que éstos terminaron (nacido vivo, nacido muerto o aborto); la cual permite calcular tasas de fecundidad por edad relativamente confiables para distintos períodos anteriores a la encuesta.

Debido a la evolución seguida por la fecundidad a través del tiempo y especialmente por el rápido y sostenido descenso de la misma en los últimos años, el caso de Costa Rica es bastante excepcional. Por ello, no obstante que el país cuenta con estadísticas vitales confiables que permiten obtener buenas estimaciones de la evolución de su fecundidad, los datos suministrados por la encuesta son sumamente valiosos ya que permiten corroborar un hecho tan singular.

Los estudios realizados sobre la fecundidad del país en el presente siglo (véase el cuadro 13) señalan que hasta 1950 esta variable se mantuvo más o menos constante a altos niveles (natalidad de alrededor de 45 nacimientos por cada mil habitantes), aunque las deficiencias en la información básica dejan un margen de incertidumbre acerca de su verdadera magnitud. A partir de ese año se ha logrado establecer que durante la década de los 50 se registraron incrementos en los ya altos niveles de fecundidad. Por el contrario, a principios de la década de los 60 se sabe con bastante precisión que la fecundidad inició un rápido y sostenido descenso que ha continuado hasta el presente, aunque en los últimos años (desde aproximadamente 1973) ha sido más moderado.

En el cuadro 13 se observa que entre 1960 y 1975 la tasa bruta de reproducción ^{9]} pasó de 3.5 a 1.8 hijas por mujer, la tasa de natalidad se redujo de 48.2 a 28.9 nacimientos por cada mil habitantes, y la relación niños-mujeres (población menor de 5 años/mujeres de 15 a 49 años) cambió en el período intercensal 1963-1973 de 0.88 a 0.61. Cualquier índice que se utilice como medida de la fecundidad revela que se ha producido un descenso espectacular que no tiene precedentes entre los países de la América Latina.

En el período 1950-1960 la tasa bruta de natalidad del país, con 48 nacimientos anuales por cada mil habitantes, estaba muy por encima del promedio de la América Latina que era en ese entonces de 41 por mil. En cambio para el año 1973 esos valores eran de 29 y 37 por mil respectivamente, pasando ahora Costa Rica a estar muy por debajo del promedio de la región latinoamericana. Aunque la tasa bruta de natalidad crece ligeramente en 1974 y 1975, dicho aumento se debe a los cambios en la estructura por edades de la población, porque otros indicadores no afectados por dichos cambios, como la tasa bruta de reproducción, muestran que la fecundidad ha continuado su tendencia decreciente.

9] La tasa bruta de reproducción es una medida similar a la tasa global de fecundidad pero referida solamente a las hijas mujeres. Esta última medida es aproximadamente igual a la tasa bruta de reproducción multiplicada por 2.05.

Cuadro 13

TASA BRUTA DE NATALIDAD, TASA BRUTA DE REPRODUCCION Y RELACION NIÑOS-MUJERES PARA VARIOS AÑOS Y PERIODOS ENTRE 1910 Y 1976

Período y año	Tasa bruta de natalidad (por mil)	Tasa bruta de reproducción	Año Censal	Relación niños/mujeres
1910 - 15	47.3	...	1864	0.64
1915 - 20	45.3	...	1883	0.65
1920 - 25	44.1	...	1892	0.64
1925 - 30	47.3	...	1927	0.64
1930 - 35	45.7
1935 - 40	44.9
1940 - 45	44.6
1945 - 50	44.5	...	1950	0.69
1950 - 55	48.1	3.3
1955 - 60	48.2	3.5
1962	45.4	3.5
1963	45.3	3.5	1963	0.88
1964	43.0	3.3
1965	42.3	3.3
1966	40.9	3.1
1967	39.0	2.9
1968	36.2	2.7
1969	34.4	2.5
1970	33.2	2.4
1971	31.5	2.3
1972	31.2	2.2
1973	28.5	1.9	1973	0.61
1974	29.5	1.9
1975	29.5	1.9
1976	28.9	1.8

Fuentes: Chackiel Juan, *La Fecundidad y la Mortalidad en Costa Rica 1963-1973*, CELADE, Serie A, No. 1023, San José, 1976. Págs. 8 y 9.

Dirección General de Estadística y Censos, *Estadísticas Vitales 1974, 1975 y 1976*, San José, Costa Rica.

La información del cuadro 14 (véase también el gráfico 2) muestra para la última década la evolución de las tasas de fecundidad calculadas a partir de la historia de embarazos de la encuesta y a partir de las estadísticas vitales. Ambos conjuntos de tasas confirman plenamente el fuerte descenso de la fecundidad de Costa Rica, que se inició a principios de la década de los 60. Incluso la información de la encuesta sugiere que el descenso pudo haber sido más pronunciado que el que registran las estadísticas vitales. Este es un punto que en el futuro debería investigarse más, pues la diferencia entre ambas fuentes de datos podría deberse simplemente a errores en la encuesta (de muestreo o de declaración), pero también podría ser que las estadísticas vitales contengan inexactitudes probablemente relacionadas con la inscripción tardía de los nacimientos.

En todo caso, lo que interesa destacar es que ambas fuentes de datos muestran que hubo un notable descenso en la fecundidad del orden del 40 ó 50 por ciento en 10 años y que, además, la reducción más importante se produjo en la fecundidad posterior a los 30 años de edad de la mujer, con una reducción experimentada en la década superior al 50 por ciento.

Esta declinación de la fecundidad en Costa Rica se produjo paralelamente a una serie de factores ligados al desarrollo económico y social que en grado moderado había alcanzado el país. Entre estos factores pueden citarse el crecimiento del ingreso per cápita de 400 a más de 1 000 dólares entre 1950 y 1975, la reducción de la mortalidad infantil y de la mortalidad general; los progresos en la tasa de alfabetismo, el aumento moderado de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo y la acción de los programas de planificación familiar iniciados oficialmente en 1968, cuya actividad se ha incrementado bastante en los últimos años.

VI. EFECTOS DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y JUVENIL SOBRE EL TAMAÑO DE LA FAMILIA

Esta breve sección se incluye con el propósito de brindar una estimación del nivel de la mortalidad al comienzo de la vida y de su efecto sobre el tamaño de la familia.

A través de la información de la encuesta se ha obtenido el promedio de hijos nacidos vivos tenidos, según grupos de edades de las mujeres (cuadro 45), el cual representa la fecundidad completa al término de la vida reproductiva. Una medida más aproximada al verdadero tamaño de la familia puede obtenerse considerando, no el total de hijos nacidos vivos, sino los hijos sobrevivientes al momento de la encuesta. Puede calcularse un promedio de hijos sobrevivientes que depende del efecto combinado de la fecundidad y de la mortalidad infantil y juvenil. En Costa Rica las mujeres alguna vez casadas o unidas de 45 a 49 años, tu-

Cuadro 14

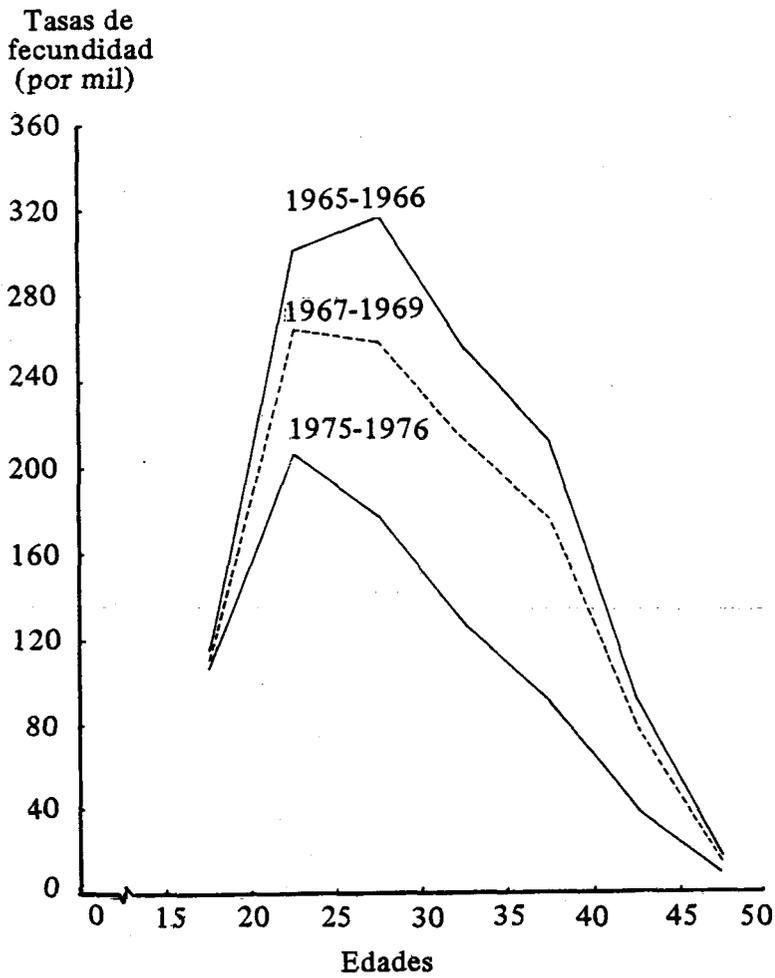
**TASAS DE FECUNDIDAD POR EDAD Y TASA GLOBAL DE
FECUNDIDAD, SEGUN LA ENCUESTA Y LAS ESTADISTICAS
VITALES, 1965-1966 A 1975-1976**

Edad	Período					Porcentaje de reduc- ción en la década
	1965-66	1967-69	1970-72	1973-74	1975-76	
Encuesta Nacional de Fecundidad						
20-24	0.319	0.269	0.203	0.197	0.194	39.2
25-29	0.297	0.257	0.222	0.176	0.156	47.5
30-34	(0.307)	0.229	0.167	0.142	0.109	64.5
35-39	(0.221)	0.213	0.139	0.089	0.801	63.3
TGF (20-39)	5.7	4.8	3.7	3.0	2.7	52.6
Estadísticas Vitales						
15-19	0.113	0.108	0.102	0.101	0.106	6.2
20-24	0.300	0.264	0.230	0.205	0.207	31.0
25-29	0.317	0.259	0.218	0.183	0.178	43.9
30-34	0.255	0.214	0.175	0.139	0.127	50.2
35-39	0.213	0.176	0.134	0.104	0.090	57.8
40-44	0.090	0.079	0.064	0.047	0.038	57.8
45-49	0.016	0.013	0.011	0.009	0.008	50.0
TGF (15-49)	6.5	5.6	4.7	3.9	3.8	41.5
TGF (20-39)	5.4	4.6	3.8	3.2	3.0	44.4

Fuente: Tablas 2.5.1 y 2.5.2. Encuesta Nacional de Fecundidad.
Dirección General de Estadística y Censos, *Estadísticas Vitales*,
1965-1976.

Gráfico 2

TASAS DE FECUNDIDAD POR EDADES EN TRES PERIODOS
ENTRE 1965 Y 1976.



Fuente: Cuadro 14

vieron en promedio 7.2 hijos nacidos vivos, de los cuales al momento de la encuesta 6.2 permanecían con vida. Si en cambio los niveles de mortalidad del país fueran más altos, obviamente se requerirían tasas de fecundidad más altas, para alcanzar un mismo número de hijos sobrevivientes al término de la vida reproductiva de la mujer.

Relacionando ambos promedios (hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes) se obtiene en la última columna del cuadro el porcentaje de hijos sobrevivientes por grupos de edades de la mujer. De acuerdo a lo esperado, estos porcentajes disminuyen a medida que aumenta la edad de la mujer.

Utilizando las proporciones de hijos sobrevivientes de las mujeres de 20 a 34 años se estimó, mediante el método de Sullivan 10], las probabilidades de muerte desde el nacimiento hasta los dos, tres y cinco años, las cuales, en las tablas modelo de Coale y Demeny corresponden a una tasa de mortalidad infantil de 50 muertes de menores de un año, por cada mil nacidos vivos, válida aproximadamente para el año 1972. Esta tasa es bastante similar a la derivada de las estadísticas vitales alrededor de esa fecha (el promedio 1971-1973 es de 52 por mil).

Cuadro 15

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS Y PROMEDIO
DE HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGUN LA EDAD
ACTUAL DE LA MUJER
(Mujeres no solteras)

Edad actual	Promedio de hijos nacidos vivos	Promedio de hijos sobrevivientes	Porcentaje de hijos sobrevivientes
<i>TOTAL</i>	4.2	3.8	90.5
20 - 24	1.6	1.5	93.8
25 - 29	2.5	2.3	92.0
30 - 34	3.9	3.6	92.3
35 - 39	5.4	4.9	90.7
40 - 44	6.7	6.0	89.6
45 - 49	7.2	6.2	86.1

N= 3 037

Fuente: Tablas 2.2.1.A. y 2.3.1.A. Encuesta Nacional de Fecundidad.

10] Sullivan, Jeremiah, *Models for the Estimation of the Probabilities of Dying between Birth and Exact Ages of Early Childhood*, Population Studies, Vol. 26, No. 1, marzo, 1972.

La reducción de la mortalidad en Costa Rica contribuye a que el esfuerzo reproductivo inicial de las mujeres se traduzca en una fecundidad efectiva cercana a la fecundidad inicial.

En el cuadro 16 se presenta la proporción de hijos sobrevivientes en función de la edad de la mujer y del número de hijos tenidos. En cada edad esta proporción disminuye conforme aumenta el tamaño de la familia, confirmando una relación bien conocida. Es importante señalar que el riesgo de que el hijo fallezca aumenta en especial en las mujeres menores de 30 años con familia numerosa. Así por ejemplo, entre las mujeres de 20 a 29 años que han tenido 6 hijos, sólo el 85 por ciento de los hijos ha sobrevivido hasta el momento de la encuesta, mientras que entre las mujeres con más de 30 años tal proporción es superior al 90 por ciento.

El mismo fenómeno se presenta en el cuadro 17, que muestra la proporción de familias en las cuales no se ha muerto ningún hijo. En el total, el 56 por ciento de las parejas que han tenido 6 ó más hijos, ha sufrido la pérdida de por lo menos un hijo hasta el momento de la encuesta, pérdida que es especialmente notoria en las mujeres menores de 30 años: algo más del 70 por ciento de estas familias ha perdido uno o más de sus hijos hasta el momento de la encuesta y ello a pesar de que este grupo tiene la ventaja, respecto a mujeres de mayor edad, de haber tenido sus hijos en época más reciente, por lo que han estado expuestos

Cuadro 16

**PORCENTAJE DE HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGUN LA
EDAD ACTUAL DE LA MUJER, POR EL NUMERO DE
HIJOS TENIDOS
(Mujeres no solteras)**

Número de hijos tenidos	Total	Edad actual		
		20-29	30-39	40-49
<i>TOTAL</i>	90.3	93.5	91.1	88.2
1	97.5	97.9	96.1	96.4
2	96.6	96.7	96.8	94.6
3	94.7	93.9	95.0	96.0
4	93.1	92.2	93.5	93.6
5	93.4	91.7	93.7	94.4
6	90.4	85.2	90.9	91.8
7	88.3	(67.9)	89.0	88.6
8	91.5	(87.5)	92.5	90.9
9 y más	85.3	(65.5)	85.6	85.4

Fuente : Tabulación especial Encuesta Nacional de Fecundidad.

Cuadro 17

**PORCENTAJE DE MUJERES SIN HIJOS FALLECIDOS,
SEGUN LA EDAD ACTUAL DE LA MUJER, POR EL
NUMERO DE HIJOS TENIDOS**
(Mujeres no solteras que han tenido hijos)

Número de hijos tenidos	Total	Edad actual		
		20-29	30-39	40-49
<i>TOTAL</i>	74.2	87.8	72.6	57.5
1	97.5	97.9	96.1	96.4
2	93.3	93.8	93.7	89.3
3	85.5	83.8	86.3	88.0
4	76.8	69.8	80.0	78.6
5	73.3	69.8	74.6	73.7
6 y más	43.7	27.8	49.0	40.8

N = 2 851

Fuente: Tabulación especial Encuesta Nacional de Fecundidad.

menos tiempo al riesgo de morir y han nacido en una época en que la mortalidad en la niñez había disminuído ostensiblemente en Costa Rica.

VII. CONCLUSIONES

El número medio de hijos nacidos vivos tenidos durante toda su vida por las mujeres no solteras, o sea la fecundidad retrospectiva, refleja el nivel de la fecundidad de Costa Rica en los últimos 30 años. Las mujeres que prácticamente se encuentran al final de su período fértil (con 45-49 años de edad) alcanzan a un promedio de más de 7 hijos, el cual se aproxima a los 8 hijos por mujer cuando se considera el grupo con 20 y más años transcurridos desde el inicio de la vida conyugal.

La edad a la primera unión como factor diferencial en el nivel de la fecundidad retrospectiva. Las mujeres que iniciaron su vida conyugal antes de los 20 años de edad tienen en promedio casi dos hijos más que las que lo hicieron después de esa edad. Esta diferencia se explica porque las mujeres que se casan jóvenes tienen más años de exposición al riesgo de embarazarse, y además, tienen una mayor exposición en las edades donde la fecundabilidad es más alta.

Los datos confirman el hecho ya conocido de que el promedio de hijos tenidos es mayor entre las mujeres con más bajo nivel de instruc-

ción, entre las que residen en las zonas rurales o menos urbanizadas y entre aquéllas que nunca han trabajado, asociaciones que cobran mayor fuerza en las etapas intermedias y avanzadas de la unión.

De estas tres variables, el nivel de instrucción de la mujer es la que establece mayores contrastes en la fecundidad retrospectiva (las mujeres prácticamente analfabetas alcanzan a un promedio de hijos más de dos veces superior que el de las que han terminado sus estudios secundarios). Además, entre las mujeres con un mismo nivel de instrucción, desaparece gran parte de las diferencias en la fecundidad acumulada según el área de residencia o el patrón de trabajo.

Uno de los principales aspectos investigados en la encuesta es la historia de embarazos, ya que permite establecer medidas refinadas de la fecundidad. Se intentó evaluar este tópico siguiendo algunas de las recomendaciones de William Brass, sin que se haya encontrado evidencia de omisiones en la declaración de los hijos tenidos, o de errores en la ubicación de los nacimientos en el tiempo.

En lo referente a la fecundidad inicial de la mujer destaca el hecho de que un 13 por ciento de los primogénitos ha nacido antes de la unión y otro 13 por ciento en los primeros 8 meses de unión, de manera que alrededor de una de cada cuatro mujeres ha iniciado su vida conyugal después de un nacimiento o una concepción. Paralelamente, prescindiendo de los nacimientos prenupciales, los datos muestran que el 79 por ciento de los primogénitos nació durante los dos primeros años del matrimonio o la convivencia, por lo que se puede concluir que entre las entrevistadas no ha existido una tendencia a retardar el nacimiento del primer hijo.

El intervalo protogenésico medio resultó de alrededor de 15 meses, valor que disminuye a medida que aumenta la edad a la primera unión, excepto entre las mujeres que se casan muy jóvenes (por efecto de la "esterilidad de la adolescencia") y entre las que se casan con más de 25 ó 30 años de edad (por efecto de la disminución de la fecundabilidad a partir de cierta edad).

El número medio de nacidos vivos tenidos en los 5 años posteriores al inicio de la primera unión alcanza a 2.4 hijos por mujer, índice que muestra una correlación inversa con la edad a la unión excepto para las que se casaron antes de los 15 años. Además, a medida que la fecha de la unión es más cercana a la fecha de la entrevista se observa un descenso en este promedio de hijos, el que es más pronunciado cuando la edad a la primera unión es inferior a los 22 años.

Las diferencias observadas en la fecundidad retrospectiva según nivel de instrucción, lugar de residencia y patrón de trabajo también se

manifiestan en la fecundidad inicial, pero en forma menos pronunciada. Vale decir que estas diferencias se van acrecentando conforme transcurren los años de matrimonio.

La fecundidad conyugal por edad en los 5 años anteriores a la encuesta (mujeres que estuvieron ininterrumpidamente en unión durante este período), permite determinar que una promoción de mujeres que inician su vida conyugal de los 15 a los 19 años de edad, que no experimentan rupturas en su unión y llegan con vida a los 45-49 años, alcanzaría en promedio a una fecundidad completa de 5 hijos por mujer, en el caso de que estuviese sujeta a las condiciones prevalecientes en los 5 años anteriores a la encuesta. Este índice resumen (tasa global de fecundidad conyugal) presenta diferencias según el nivel de instrucción, y el lugar de residencia de la mujer en el mismo sentido que las observadas en la fecundidad retrospectiva, aunque los contrastes son menos agudos. Destaca el hecho de que en Costa Rica la fecundidad reciente de los grupos que comprenden a las mujeres más prolíficas es sólo moderadamente alta si se la compara con la de poblaciones de fecundidad natural o con la que tenían estos mismos grupos hace unos pocos años.

El promedio de hijos tenidos en los últimos 5 años también revela que en cada edad la fecundidad de las mujeres que se unieron más tardíamente es mayor que la de las que lo hicieron a edad temprana. Este fenómeno es bien conocido y se presenta siempre en las poblaciones con práctica anticonceptiva generalizada.

La evolución de las tasas de fecundidad por edad, durante la última década, calculadas a partir de la historia de embarazos de las entrevistadas, ratifica en líneas generales el pronunciado descenso que se ha observado para Costa Rica con datos de otras fuentes. Este fenómeno, por su magnitud y por la rapidez con que se ha producido, no tiene precedentes entre los países de la América Latina.

Los datos de la encuesta registran para el período comprendido entre 1965-1966 y 1975-1976 un descenso en la tasa global de fecundidad (tramo de los 20 a 39 años de edad) del orden del 50 por ciento, y superior al 60 por ciento en las edades posteriores a los 30 años.

En lo referente a la mortalidad en la niñez, se encontró que las mujeres no solteras de 45 a 49 años de edad tuvieron en promedio 7.2 hijos nacidos vivos, de los cuales 6.2 permanecían con vida al momento de la encuesta, es decir, que un 14 por ciento había fallecido. Debido a que en el país la mortalidad infantil y juvenil es relativamente baja y se ha reducido bastante en los últimos años, la fecundidad de la mujer se acerca al tamaño que realmente alcanza la familia.

Como era de esperar, la proporción de hijos fallecidos aumenta con la edad de la mujer y, en un mismo grupo de edad, con el número de hijos tenidos. Es importante señalar que el riesgo de que el hijo fallezca

es especialmente elevado en las mujeres de alta paridez (6 y más hijos tenidos) y con menos de 30 años de edad. Algo más del 70 por ciento de estas mujeres tienen por lo menos un hijo fallecido hasta el momento de la encuesta, y ello a pesar de que este grupo tiene la ventaja, respecto a mujeres de mayor edad, que sus hijos han estado expuestos un menor tiempo al riesgo de morir y han nacido en una época en que la mortalidad en la niñez había disminuido considerablemente en el país.

LA MORTALIDAD EN CHILE DESDE 1955 A 1975: TENDENCIAS Y CAUSAS*

Erica Taucher
(CELADE)

MORTALITY IN CHILE 1955-1975: TRENDS AND CAUSES

SUMMARY

Mortality levels, as well as structure by causes of deaths in Chile, showed great improvements during the period 1955 to 1975. Notwithstanding, Chilean indices are still far behind those of developed countries.

This paper is aimed at orienting actions to achieve further reductions of mortality, drawing conclusions from past experience.

After an analysis of the reliability of available statistics, a description of mortality trends by age, sex and causes permits identification of those groups which furnished the main contributions to reduction in mortality levels.

INTRODUCCION

El estudio de la mortalidad sigue siendo un tema de interés en los campos de la demografía, la salud pública y la planificación del desarrollo.

En Chile se han realizado numerosas investigaciones con especial énfasis en el análisis de la mortalidad infantil (1), (2), (3) y de las causas

* El tema del presente artículo ha sido ampliado en el documento A/162, editado por el CELADE.

de muerte (4), (5) y (6). El país también participó en dos investigaciones interamericanas de mortalidad auspiciadas por la Organización Panamericana de la Salud (7), (8). Algunos trabajos han pretendido usar los índices de mortalidad para evaluar cambios socio-económicos (9) o la eficacia de la atención médica (10).

En el presente estudio se analiza el comportamiento de esta variable en el período 1955 a 1975, teniendo en cuenta el trabajo de Behm (4) que abarcaba el período 1933 a 1960. En éste se muestra que, después de un descenso importante y continuado de la tasa bruta de mortalidad hasta 1953, sus niveles se estabilizan entre valores de 12 a 13 por mil.

Así, parecía interesante tomar el tema nuevamente, eligiendo como punto de partida el año 1955, situado en el período de estabilización y analizar la evolución posterior de la mortalidad.

El presente análisis de la evolución de la mortalidad y de su estructura por causas tiene dos objetivos fundamentales:

- a) Tratar de explicar los cambios que han ocurrido en los niveles de mortalidad en Chile durante el período señalado;
- b) Presentar la información de manera que pudiese ser utilizada para orientar acciones futuras tendientes a reducir la mortalidad.

FUENTES DE DATOS

En Chile existen dos series estadísticas de mortalidad: la del Instituto Nacional de Estadística (INE), y la publicada por el Servicio Nacional de Salud (SNS). En ambas instituciones la información se obtiene a partir de copias, proporcionadas por el Registro Civil, del certificado médico de defunción o del informe estadístico de defunción, en aquellos casos en que la muerte es inscrita por declaración de testigos.

Los últimos datos publicados por el INE se refieren a 1971, mientras la serie del SNS llega hasta 1975.

Los datos de población necesarios para el cálculo de las tasas aparecen en una publicación oficial de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) (11) para los años terminados en 0 y en 5 y también en las publicaciones anuales del INE.

La calidad de los datos es tan importante para la validez de las conclusiones que se dedicó un considerable esfuerzo a evaluarla en cuatro aspectos: integridad del registro, certificación médica, proporción de causas mal definidas y uniformidad de los criterios de codificación.

a) *Integridad del registro*

Se ha estimado que la omisión del registro de defunciones en Chile es muy baja y no se necesita tenerla en cuenta para efectos prácticos de análisis. Esto se atribuye a la ley que prohíbe sepultar cadáveres sin la inscripción previa en el Registro Civil. Hay, sin embargo, algunos antecedentes que indican la existencia de omisión, especialmente en el registro de defunciones ocurridas en los primeros días de vida (12).

Sin cuantificar la magnitud de la omisión, se aceptó que era lo suficientemente constante como para permitir el análisis de tendencias de mortalidad. Esto se basó en que, en el período en estudio, no hubo variaciones importantes de la mortalidad por tumores malignos y por anomalías congénitas. Las tasas por estas causas no son influidas en plazos cortos por cambios del medio ambiente o por medidas sanitarias, pero se modificarían si hubiera cambios bruscos en la integridad de la información estadística.

b) *Certificación médica*

El porcentaje de defunciones certificadas por médico aumentó desde 55,3 por ciento en 1955 a 80,6 por ciento en 1968. A partir de este último año el nivel se estabiliza, para descender después de 1971 a valores cercanos al 76 por ciento. Esto coincide con un reglamento del Ministerio de Salud que establece que los médicos no deberán certificar las muertes si no hubieran tenido conocimiento directo de ellas.

El porcentaje de muertes de menores de un año con certificación siempre es inferior al del total de defunciones y tiende a acercarse a estas últimas en los tres años finales del período.

Las distribuciones por causas de las defunciones certificadas por médico y declaradas por testigos difieren entre sí. En ello, además de la distinta calidad del diagnóstico de la causa de muerte, pueden influir diferencias entre las poblaciones que dan origen a ambos tipos de registro. La accesibilidad a servicios y certificaciones médicas, probablemente está ligada al lugar de residencia y a factores socio-económicos que condicionan riesgos de muertes diferentes por algunas enfermedades.

Por estos motivos no sería adecuado analizar sólo la estructura por causas de las defunciones certificadas por médico y es preferible considerar el total de defunciones.

Hay grandes diferencias en el porcentaje de defunciones con certificación médica entre provincias, lo que restaría validez a un estudio comparativo de mortalidad por causas entre divisiones geográficas.

c) *Proporción de causas mal definidas*

Se observa que el porcentaje de causas mal definidas disminuye a medida que aumenta la proporción de defunciones certificadas por médico. La relación se hace menos evidente en los tres últimos años del período analizado, en los que con niveles relativamente estables de certificación médica, la proporción de causas mal definidas sube desde un 6,6 por ciento en 1972 a 10,7 por ciento en 1975.

d) *Uniformidad de los criterios de codificación*

A partir de la octava revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, los criterios de codificación sufrieron cambios importantes que se reflejaron en las estadísticas de causas de muerte del año 1968 en adelante.

En lo que se refiere al proceso mismo de la codificación, en Chile se da una situación muy favorable a la comparación de criterios, dado que el INE y el SNS elaboran sus estadísticas a partir de sendas copias del certificado médico de defunción o del informe estadístico de defunción.

Aunque se advierten a veces diferencias importantes entre las estadísticas publicadas por ambas instituciones, en general la concordancia es buena.

Después de analizar la calidad de los datos, se concluyó que no había suficientes elementos de juicio para preferir los resultados del INE o del SNS, y que el uso de una u otra fuente estaría determinado prioritariamente por la disponibilidad de datos básicos y por la facilidad de su elaboración. En igualdad de condiciones se prefirieron los datos del INE, por ser el organismo estadístico oficial del país, y se utilizó esta serie hasta el año 1971, completando la información con los datos producidos por el SNS.

Los datos de población necesarios para el cálculo de las tasas se obtuvieron de la publicación de la Oficina de Planificación Nacional (11), que da estimaciones para los años terminados en 0 y en 5.

Los datos de mortalidad por causa, se tomaron de los anuarios del SNS, exceptuándose la distribución por edad de los 150 grupos de la Lista A del bienio 1955-1956, necesaria para el cálculo de tasas tipificadas por edad para ese grado de detalle.

MORTALIDAD POR SEXO Y EDAD

En la tendencia de la tasa bruta de mortalidad pueden describirse tres períodos. Hasta 1963 se observan oscilaciones importantes

de la tasa entre niveles de 12 a 13 por mil, con tendencias al descenso en los tres años finales de este período. En 1963 se inicia un descenso regular hasta 1972, cuando se produce un brusco ascenso. Por fin en el último período, la mortalidad vuelve a bajar regularmente, con inclinación aun más pronunciada que en el intervalo precedente, para alcanzar un nivel de 7,2 por mil en 1975.

La mortalidad masculina sobrepasa a la mortalidad femenina, con pequeñas fluctuaciones, en alrededor de 2 puntos. El aumento de la tasa bruta de mortalidad observado en 1972 se produce, especialmente, a expensas de un aumento de la mortalidad masculina, lo que lleva la diferencia a 2,5 puntos en ese año, seguida por una diferencia de 2,4 en 1973. Posteriormente la distancia se reduce a menos de 2 puntos.

Los hechos descritos hacen interesante una exploración de las tendencias en diferentes grupos de edades y el análisis de la estructura de las causas de muerte.

Es de suponer que en la tendencia de la tasa bruta de mortalidad, los diferentes grupos de edades juegan papeles de diferente importancia. Por tal motivo se inició el análisis comparando las tasas y la estructura de las defunciones por edad, de los bienios inicial y final del período.

En el cuadro 1 se ve que en total se han evitado 50 248 defunciones anuales en relación a las que se habrían esperado bajo el supuesto de vigencia de las tasas específicas de 1955-1956. El descenso de la mortalidad en el grupo de menores de un año es responsable de 19 304 (38,4 por ciento) de estas muertes evitadas.

En cuanto a los cambios que experimentaron las tasas, la disminución que se observa es especialmente importante en los menores de un año y en los de 1 a 4 años de edad.

Los progresos en términos de muertes evitadas han sido importantes en el período considerado. Sin embargo, las tasas observadas para los diferentes grupos de edades aún podrían reducirse sustancialmente, si las comparamos con los niveles de mortalidad de países más avanzados.

En el cuadro 2 se muestran, por ejemplo, las tasas observadas en Suecia en 1974. Ellas representarían los niveles que pueden lograrse con el conocimiento y la tecnología médica actuales, en condiciones favorables de desarrollo socio-económico.

Si se acepta que la diferencia entre muertes esperadas, aplicando las tasas de Suecia, y las muertes realmente observadas, corresponde a defunciones evitables, se ve que estas últimas constituyen más de un tercio de las defunciones ocurridas en Chile en 1975. La mitad de ellas es-

Cuadro 1

CHILE: ESTRUCTURA POR EDAD DE DEFUNCIONES ESPERADAS, OBSERVADAS Y EVITADAS Y TASAS OBSERVADAS EN 1955 - 1956 Y EN 1974 - 1975

Grupos de edades (Años)	Número de defunciones en el bienio 1974 - 1975 (Promedio anual)			Tasas observadas (Promedio)		Reducción observada en las tasas c] (o/o)
	Esperadas a]	Observadas	Evitadas b]	1955-1956	1974-1975	
Menores de 1 año	34 888	15 584	19 304	137,8	61,6	55,3
1-4	9 197	2 395	6 802	9,3	2,4	74,2
5-14	3 373	1 672	1 701	1,4	0,7	50,0
15-24	4 981	2 627	2 354	2,5	1,3	48,0
25-44	14 205	7 322	6 883	5,5	2,8	49,1
45-64	22 555	15 887	6 668	15,9	11,2	29,6
65 y más	37 144	30 608	6 536	72,1	59,4	17,6
<i>Total</i>	<i>126 343</i>	<i>76 095</i>	<i>d] 50 248</i>	<i>12,6</i>	<i>7,5</i>	<i>40,5</i>

Fuente: 1955-1956 Instituto Nacional de Estadística; 1974-1975 Servicio Nacional de Salud.

- a] Aplicando tasas de 1955-1956 a población 1974-1975.
 b] Diferencia entre esperadas y observadas.
 c] Respecto a bienio 1955-1956.
 d] Se eliminan 138 defunciones de edad ignorada.

tá concentrada en los menores de 5 años, para los cuales un 80 por ciento de las muertes son evitables.

Los plazos en que pudieran lograrse determinadas reducciones de la mortalidad son difíciles de estimar. Los progresos recientes de la medicina, que benefician aun a los países poco desarrollados, y la mayor o menor celeridad con que se operan los cambios socio-económicos, hacen que la velocidad de reducción de la mortalidad en esos países sea diferente de la observada en los países desarrollados cuando tenían tasas semejantes.

Así, por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil de Chile en 1965 es parecida a la de Suecia en 1890. La reducción que se observó en Chile en 10 años demoró, en cambio, 40 años en Suecia. Esto significa que en 1975 la tasa chilena equivale a la de Suecia de 1930.

Cuadro 2

TASAS DE MORTALIDAD POR GRUPOS DE EDADES OBSERVADAS
EN SUECIA, 1974 Y EN CHILE, 1975 Y DEFUNCIONES
OBSERVADAS Y EVITABLES EN CHILE

Edad (Años)	Tasas de mortalidad por mil a]		Defunciones en Chile 1975			
	Suecia 1974	Chile 1975	Observa- das	Espera- das b]	Evitables	
					Número	o/o
Menor 1	9,6	55,5	14 217	2 442	11 775	82,8
1-4	0,4	2,2	2 171	384	1 787	82,3
5-14	0,3	0,7	1 615	651	964	59,7
15-24	0,7	1,3	2 627	1 414	1 213	46,2
25-44	1,3	2,8	7 246	3 325	3 921	54,1
45-64	7,6	11,0	15 756	10 879	4 877	30,9
65 y más	54,6	58,1	30 412	28 581	1 831	6,2
TBM	10,6	7,2	74 044 c]	47 676	26 368	35,5

Fuente de datos: Suecia: Demographic Yearbook 1975

Chile: Servicio Nacional de Salud, Anuario de Defunciones.

- a] Por mil nacidos vivos en los menores de un año y por mil habitantes en los restantes.
b] Suponiendo la vigencia de las tasas suecas en Chile.
c] Se eliminaron 138 defunciones de edad ignorada. Datos del Servicio Nacional de Salud.

Tampoco es lícito suponer que las reducciones observadas en Chile entre los bienes extremos del período estudiado mantengan igual ritmo a futuro.

Se estudiará por tanto, sin pretender precisar plazos, cuáles han sido las tendencias históricas en Chile y los cambios que ha experimentado la estructura de muertes por causas.

En concordancia con los datos de los bienes extremos, las tendencias de la mortalidad en los diferentes grupos de edades son todas descendentes. En el gráfico 1 se observa que los grupos con mayores reducciones relativas son el de 1 a 4 años, y el de menores de 1 año. A partir del grupo 5 a 14 años, la pendiente de las tendencias va disminuyendo en los grupos sucesivos, hasta hacerse menos perceptible en el de 65 años y más.

En general, la tasa de mortalidad masculina es siempre notoriamente superior a la femenina, a excepción del grupo de 1 a 4 años, en el que difieren muy poco. En los grupos sucesivos, la diferencia en los niveles de mortalidades de ambos sexos va adquiriendo mayor importancia relativa, para reducirse nuevamente en el grupo de 65 años y más.

El análisis de las tendencias de mortalidad por causas permitirá explicar la evolución de la mortalidad general y por grupos de edades en este período.

MORTALIDAD POR CAUSAS

Es un hecho conocido que la estructura por causas de las defunciones está relacionada con los niveles de mortalidad y que varía para los diferentes grupos de edades. También se ha dicho anteriormente que tal estructura está vinculada al grado de desarrollo de un país.

En salud pública las tasas de mortalidad por causas se usan como indicadores del nivel de salud y para identificar los principales problemas de la población, porque es más fácil medir la mortalidad que la morbilidad.

En la interpretación de las tasas de mortalidad por causas habrá que tener presente que ellas sólo reflejan aquellos problemas que puedan llevar a la muerte. Sin embargo, por la razón anteriormente anotada, el conocimiento de estas tasas es útil para el diagnóstico de salud y podría servir para orientar las acciones tendientes a mejorarla. Ya es antiguo el concepto que tales acciones traspasan los límites del sector salud, por las relaciones que existen entre la salud y las variables demográficas, sociales, culturales y económicas.

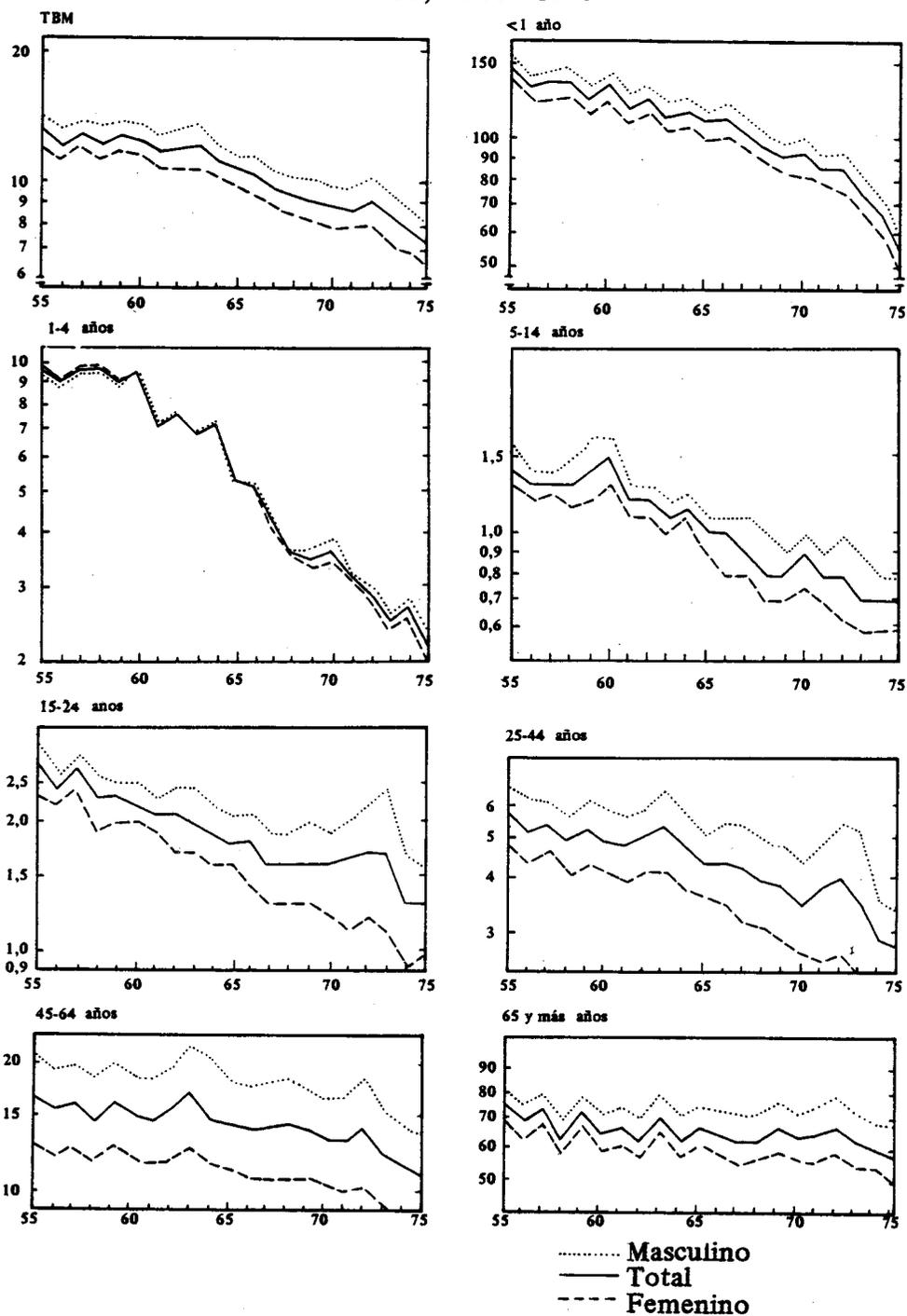
El análisis de la mortalidad por los 17 grandes grupos de causas de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) mostró que 9 de ellos eran responsables de más del 90 por ciento de las defunciones totales.

Llaman la atención los cambios de nivel que se producen en las tasas de algunos grupos en 1968, año en que las causas se comienzan a codificar según la octava revisión de la CIE, en reemplazo de la séptima revisión.

Así por ejemplo, se ve en el gráfico 2 a) que la mortalidad por enfermedades digestivas disminuye bruscamente en 1968, al tiempo que la mortalidad por enfermedades infecciosas sufre un aumento. Esto coincide con la decisión adoptada en la octava revisión, de clasificar las enfermedades diarreicas en el grupo de infecciosas en vez de considerarlas enfermedades digestivas, como ocurría en la séptima revisión. Debe ha-

Gráfico 1

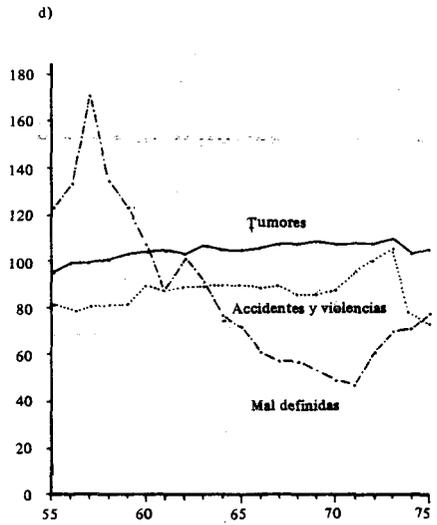
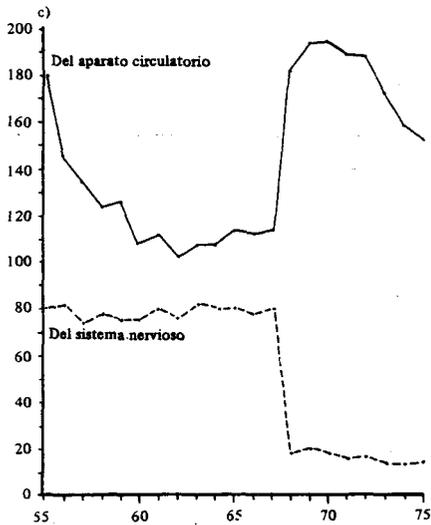
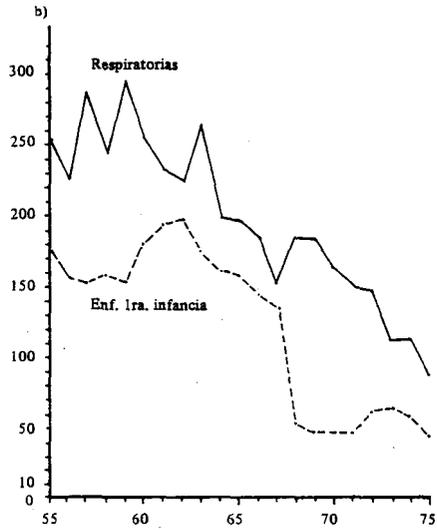
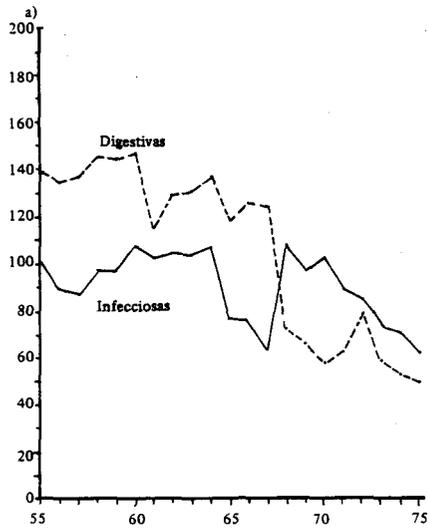
CHILE: TASA DE MORTALIDAD POR GRUPOS DE EDADES Y SEXOS, 1955 - 1975



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Demografía.

Gráfico 2

TENDENCIAS DE LA MORTALIDAD POR GRUPOS DE CAUSAS MAS IMPORTANTES. CHILE 1955 - 1975
(TASAS POR 100.000)



Fuente: Servicio Nacional de Salud (SNS), *Anuario de Defunciones y causas de muerte*.

cerse notar que ambas tasas continúan la tendencia al descenso iniciada antes, en el nuevo nivel en que quedan situadas.

En el gráfico 2 b) se ve un fenómeno parecido en la mortalidad por enfermedades de la primera infancia y por enfermedades respiratorias. En parte, esto puede atribuirse a que en la nueva revisión las neumonías de menores de 28 días, que anteriormente se clasificaban en el primero de estos grupos, quedan incluidas en las enfermedades respiratorias. Las tasas del grupo de enfermedades de la primera infancia disminuyen además por transferencia de las diarreas del recién nacido al grupo de enfermedades infecciosas y de la desnutrición al grupo de enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición y del metabolismo.

A pesar del incremento que experimentó la mortalidad por enfermedades respiratorias en 1968, su tendencia general es fuertemente descendente.

Uno de los cambios más importantes entre las dos revisiones, que se nota bien en el gráfico 2 c), fue el traslado de las lesiones vasculares cerebrales, del grupo de enfermedades del sistema nervioso al de enfermedades del aparato circulatorio.

Se muestra por último, en el gráfico 2 d), la mortalidad por tres grupos de causas cuyas reglas de codificación no variaron con la octava revisión. Se ve que durante los últimos 15 años la mortalidad por tumores se mantiene entre límites de 100 y 110 por cien mil. Por otra parte, los accidentes y violencias aumentan como causa de muerte entre 1970 y 1973 para descender en los años siguientes. La mortalidad por causas calificadas como mal definidas experimenta una marcada reducción hasta 1971, para aumentar luego en coincidencia con un leve descenso del porcentaje de defunciones certificadas por médico.

Para cuantificar la contribución de cada grupo al descenso de la mortalidad por todas las causas, se compara, en el cuadro 3, la mortalidad observada en 1974-1975 con la esperada en la población de ese bienio, en el supuesto que se hubieran mantenido constantes las tasas de mortalidad de 1955-1956. En el mismo cuadro se muestra además la reducción de la mortalidad de los distintos grupos de causas entre los bienios 1955-1956 y 1974-1975, en números absolutos y relativos. Para calcular las tasas en el bienio 1955-1956, las defunciones por algunas de las causas del grupo "Enfermedades de la primera infancia" fueron reubicadas de acuerdo a los criterios de la octava revisión.

Se observa que la mayor reducción se produjo en las enfermedades respiratorias, cuyo descenso significó una ganancia de 17 029 vidas al año, en el bienio 1974-1975. Le sigue en importancia la disminución de la tasa por enfermedades infecciosas y digestivas, con un ahorro de

Cuadro 3
CHILE: PROMEDIO DE DEFUNCIONES ESPERADAS,
OBSERVADAS Y EVITADAS EN 1974-1975, TASAS
ESPERADAS Y OBSERVADAS EN 1974-1975 Y
REDUCCIONES ENTRE BIENIOS EXTREMOS
a) Promedio de defunciones en 1974-1975

Grupos de causas	Defunciones			
	Esperadas a]	Observadas	Evitadas	
			Número absoluto	Porcentaje
I } Infeciosas	20.341	11 878	8 463	16,9
IX } Digestivas d]				
II Tumores	10 790	10 567	223	0,4
VI Sistema nervioso	23 623	17 151	6 472	12,9
y VII Circulatorias				
VIII Respiratorias e]	27 179	10 150	17 029	34,0
XV Primera infancia f]	10 028	5 070	4 958	9,9
XVI } Mal definidas	15 698	7 488	8 210	16,4
XVII } Accidentes y violencia				
Otras	8 382	7 600	782	1,6
TOTAL	126 343	76 233	50 110	100,0

b) Tasas y reducción observada en los períodos extremos.

Grupos de causas	Tasas (por cien mil)		Reducción	
	1955-1956 ^{b]}	1974-1975	Absoluta	Relativa(o/o) c]
I } Infeciosas	200,2	116,9	83,3	41,6
IX } Digestivas d]				
II Tumores	106,2	104,0	2,2	2,1
VI Sistema nervioso	232,5	168,8	63,7	27,4
y VII Circulatorias				
VIII Respiratorias e]	267,5	99,9	167,6	62,6
XV Primera infancia f]	98,7	49,9	48,8	49,4
XVI } Mal definidas	154,5	73,7	80,8	52,3
XVII } Accidentes y violencia				
Otras	82,5	74,8	7,7	9,3
TOTAL	1 243,5	750,3	493,2	39,7

Fuente: Defunciones: Servicio Nacional de Salud. Población: ODEPLAN

a] Aplicando tasas de 1955-1956 a población 1974-1975.

b] Tipificadas por edad.

c] Respecto a tasas 1955-1956.

d] En "esperadas" incluye diarreas del recién nacido.

e] En "esperadas" incluye neumonías del recién nacido.

f] En "esperadas" se excluyen diarreas y neumonías del recién nacido e inadaptación al régimen alimenticio.

8 463 vidas. Ambos grupos contribuyen con la mitad de las muertes evitadas.

El descenso que han experimentado las defunciones por causas mal definidas concuerda con el aumento de la certificación médica ya señalado. Si parte de las defunciones registradas en ese grupo se incluyera en la actualidad en grupos bien especificados, los descensos reales en estos últimos serían aun mayores.

Como era de esperar, los grandes grupos de causas de defunción participan en forma diferente en la mortalidad de los distintos grupos de edades. En el cuadro 4 se presentan datos para Chile en 1955 y 1975 referentes a las tres causas que en el primero de esos años tuvieron mayor importancia en cada tramo de edad. Con fines comparativos se presentan además los datos para Estados Unidos de América en 1974 (13). En Chile, con excepción de los dos grupos de edades comprendidos entre los 25 y los 64 años, las afecciones del aparato respiratorio figuran como causas importantes de mortalidad. Lo son también las enfermedades infecciosas en los menores de 15 años y los accidentes en las edades de 1 a 24 años. En los mayores de 25 años cobran progresivo relieve las muertes provocadas por enfermedades del aparato circulatorio, incluyendo el sistema nervioso. Entre los 45 y los 64 años de edad aparecen como causas importantes las enfermedades del aparato digestivo, en relación con la frecuencia de la muerte por cirrosis hepática.

En los dos grupos de edades menores, las tres primeras causas son responsables de un alto porcentaje de las muertes que en ellos se producen.

Con excepción de las tasas de mortalidad por accidentes y de mortalidad por tumores, las tasas se reducen en forma importante en el período analizado.

La comparación de las cifras de Chile en 1975 con las de Estados Unidos en 1974 permite apreciar las grandes diferencias que existen entre ambos países en cuanto a niveles y a estructura de la mortalidad.

En Estados Unidos, tal como ocurre en otros países desarrollados, la mortalidad en los grupos jóvenes, especialmente en menores de un año, es acentuadamente menor que la de Chile. Los niveles tienden a asemejarse a partir de los 45 años de edad.

En relación a las causas de defunción, las mayores diferencias se encuentran en la mortalidad por enfermedades respiratorias, infecciosas y digestivas. En Chile, en los menores de un año, la mortalidad por estas causas es alrededor de 13 veces la de Estados Unidos en el mismo grupo de edades. La relación disminuye en los grupos de edades mayores.

Cuadro 4

TASAS DE MORTALIDAD PARA LOS TRES GRUPOS DE CAUSAS
 MAS IMPORTANTES EN CHILE, SEGUN GRUPOS DE EDADES.
 CHILE, 1955 Y 1975 Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, 1974
 (continúa)

Grupos de edades y causas	Chile 1955		Chile 1975		Estados Unidos 1974	
	Tasa	Porcen- taje	Tasa	Porcen- taje	Tasa	Porcen- taje
<i>Menor de 1 año</i>						
Infeciosas y diges- tivas	2 649,9	18,6	1 221,8	22,1	89,4	5,4
Respiratorias	4 056,7	28,4	1 328,2	24,1	107,3	6,4
Primera infancia	5 790,9	40,6	1 728,2	31,3	908,6	54,4
Sub-total	12 497,5	87,6	4 278,2	77,5	1 105,3	66,2
<i>Total a]</i>	<i>14 273,2</i>	<i>100,0</i>	<i>5 521,3</i>	<i>100,0</i>	<i>1 670,1</i>	<i>100,0</i>
<i>1 - 4 años</i>						
Infeciosas y diges- tivas	311,3	32,6	41,9	19,1	4,6	6,2
Respiratorias	384,0	40,1	52,0	23,8	7,0	9,4
Accidentes	58,8	6,1	49,4	22,6	32,7	44,0
Sub-total	754,1	78,8	143,3	65,5	44,3	59,6
<i>Total a]</i>	<i>956,7</i>	<i>100,0</i>	<i>218,7</i>	<i>100,0</i>	<i>74,3</i>	<i>100,0</i>
<i>5 - 14 años</i>						
Infeciosas y diges- tivas	25,0	17,9	6,6	9,9	1,0	2,6
Respiratorias	36,6	26,3	7,2	10,7	1,9	5,0
Accidentes	29,6	21,3	23,9	35,7	20,3	53,1
Sub-total	91,2	65,5	37,7	56,3	23,2	60,7
<i>Total a]</i>	<i>139,3</i>	<i>100,0</i>	<i>67,0</i>	<i>100,0</i>	<i>38,2</i>	<i>100,0</i>
<i>15 - 24 años</i>						
Tuberculosis	52,1	19,7	6,6	5,1	0,1	0,1
Respiratorias	33,8	12,8	6,5	5,0	2,9	2,4
Accidentes	82,3	31,1	62,0	47,7	89,4	73,4
Sub-total	168,2	63,6	75,1	57,8	92,4	75,9
<i>Total a]</i>	<i>264,5</i>	<i>100,0</i>	<i>130,0</i>	<i>100,0</i>	<i>121,7</i>	<i>100,0</i>

a] Incluye otras causas.

Cuadro 4

TASAS DE MORTALIDAD PARA LOS TRES GRUPOS DE CAUSAS
 MAS IMPORTANTES EN CHILE, SEGUN GRUPOS DE EDADES.
 CHILE, 1955 Y 1975 Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, 1974
 (Conclusión)

Grupos de edades y causas	Chile 1955		Chile 1975		Estados Unidos 1974	
	Tasa	Porcen- taje	Tasa	Porcen- taje	Tasa	Porcen- taje
<i>25 - 44 años</i>						
Tuberculosis	95,6	16,9	18,0	6,5	0,7	0,3
Sist.Nerv.-Circ.	95,6	16,9	36,5	13,2	44,6	21,9
Accidentes	112,6	19,9	85,8	30,9	80,5	39,4
Sub-total	303,8	553,7	140,3	50,6	125,8	61,6
<i>Total a]</i>	<i>566,2</i>	<i>100,0</i>	<i>277,2</i>	<i>100,0</i>	<i>204,1</i>	<i>100,0</i>
<i>45 - 64 años</i>						
Tumores	292,8	18,0	268,5	24,4	300,9	28,1
Sist.Nerv.-Circ.	553,1	34,0	265,4	24,2	489,0	45,7
Digestivas	165,9	10,2	153,0	13,9	67,8	6,3
Sub-total	1 011,8	62,2	686,9	62,5	857,7	80,1
<i>Total a]</i>	<i>1 628,4</i>	<i>100,0</i>	<i>1 098,5</i>	<i>100,0</i>	<i>1 068,9</i>	<i>100,0</i>
<i>65 y más años</i>						
Sist.Nerv.-Circ.	3 202,6	42,7	2 155,3	37,1	3 679,1	64,8
Respiratorias	980,9	13,1	640,8	11,0	356,2	6,3
Mal definidas	1 322,8	17,6	897,0	15,4	60,3	1,1
Sub-total	5 506,3	73,4	3 693,1	63,5	4 095,6	72,2
<i>Total a]</i>	<i>7 498,1</i>	<i>100,0</i>	<i>5 814,2</i>	<i>100,0</i>	<i>5 677,1</i>	<i>100,0</i>

Fuentes: Chile: Servicio Nacional de Salud, Anuario de Defunciones.
 Estados Unidos: World Health Organization, "World Health
 Statistics", Vol. 1, 1977.

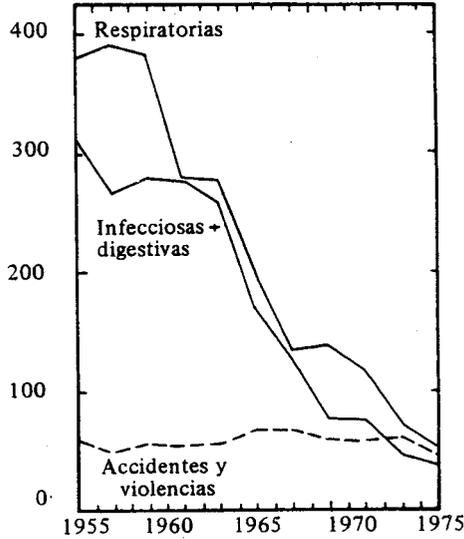
a] Incluye otras causas.

Gráfico 3

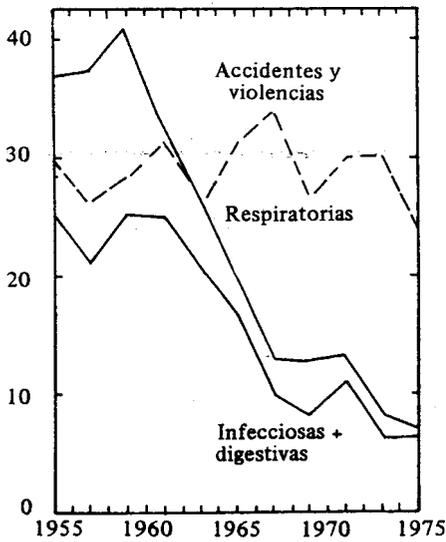
CHILE: MORTALIDAD POR LAS TRES CAUSAS MAS IMPORTANTES EN CADA GRUPO DE EDADES, 1955 - 1975

(continúa)

(Tasas por cien mil en años impares)
1 - 4 años



5 - 14 años



15 - 24 años

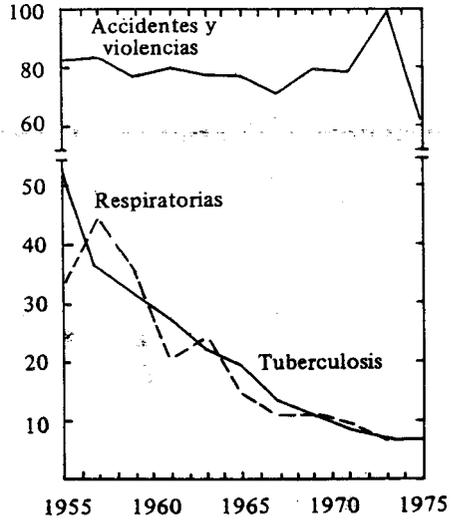
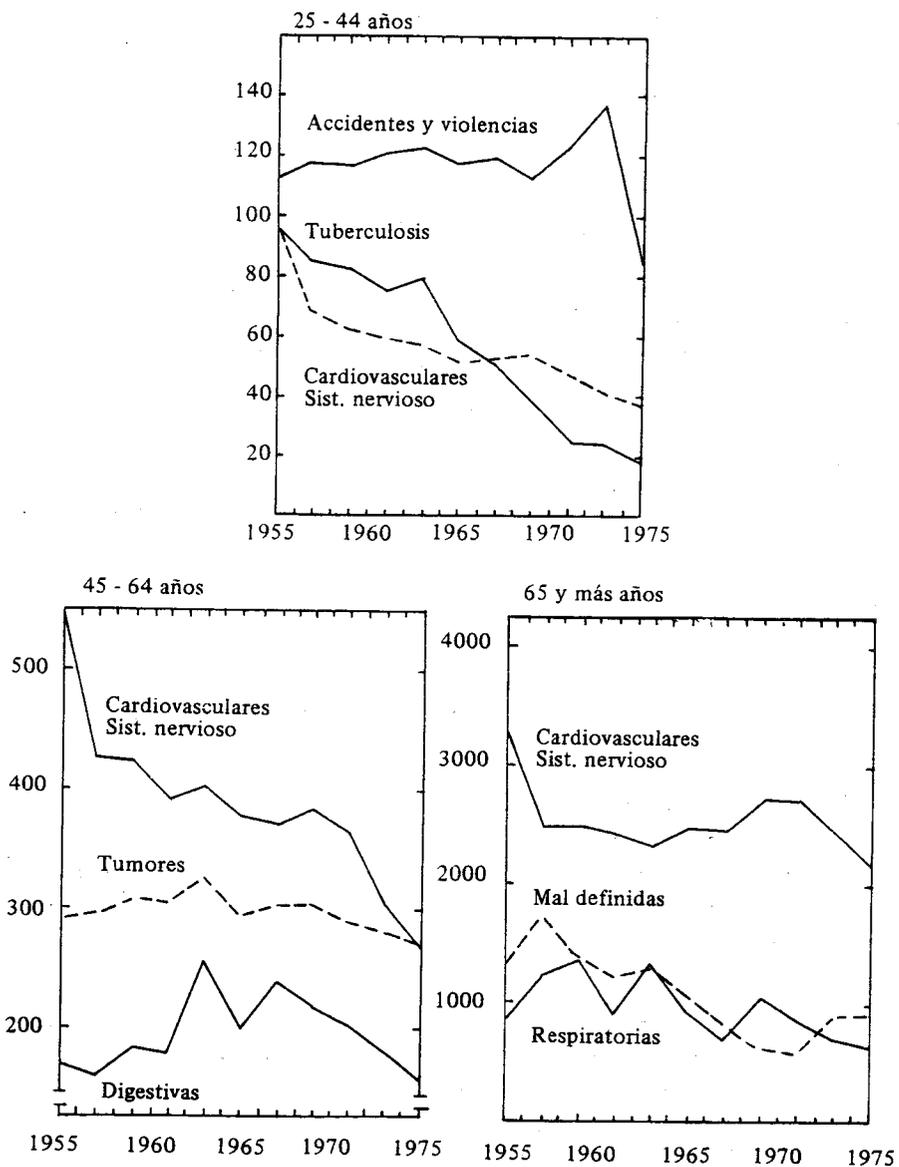


Gráfico 3

CHILE: MORTALIDAD POR LAS TRES CAUSAS MAS IMPORTANTES EN CADA GRUPO DE EDADES, 1955 - 1975

(conclusión)

(Tasas por cien mil en años impares)



Fuente: Servicio Nacional de Salud (SNS), *op. cit.*

Se observa también que la tuberculosis tiene muy poca importancia en Estados Unidos en las edades entre 15 y 44 años, mientras en Chile, a pesar de la gran disminución que hubo, todavía ocasionaba en 1975 más de un 5 por ciento de las defunciones en esas edades.

Sin descartar que las condiciones de vida en Estados Unidos pudieran provocar un mayor riesgo de muerte por enfermedades del sistema nervioso y del aparato circulatorio, es probable que la mayor mortalidad por esas causas en aquel país después de los 25 años de edad pueda explicarse, en parte, por un mejor diagnóstico de la causa de muerte. En Chile podría ser que parte de esas muertes estén incluidas en el grupo de afecciones respiratorias o en causas mal definidas.

El gráfico 3 permite ver las tendencias de las tasas de mortalidad por las tres causas más importantes en los diferentes grupos de edades después del primer año de vida.

La tendencia de la mortalidad de 1 a 4 años está determinada por la evolución de la mortalidad por enfermedades respiratorias y por la evolución del conjunto de enfermedades infecciosas y del aparato digestivo. En el descenso de estas últimas ha influido la disminución de las defunciones por diarreas y, en menor grado, la de las muertes por tuberculosis.

El descenso de la mortalidad de 5 a 14 años se debe a los mismos grupos de causas. Sin embargo, en este intervalo de edad, ha sido la disminución de las defunciones por tuberculosis la que más influyó en la reducción de la tasa.

Entre los 15 y 24 años de edad la tendencia al descenso está dada por la conducta de la mortalidad por enfermedades respiratorias y por tuberculosis.

En el grupo de 25 a 44 años las defunciones por las tres primeras causas representan un porcentaje más reducido del total. De esta manera, el acentuado descenso de la mortalidad por tuberculosis entre los años extremos del período sólo representa alrededor de un 15 por ciento del descenso total de la tasa de ese grupo de edades.

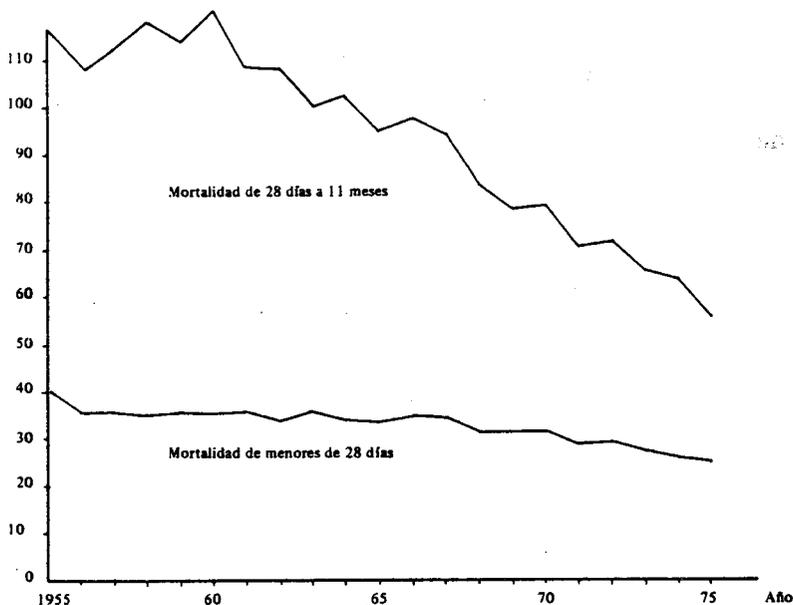
Para los mayores de 45 años la mortalidad tiende a estabilizarse. Llama la atención, sin embargo, la reducción de las tasas por enfermedades cardiovasculares y del sistema nervioso, especialmente en el grupo de 45 a 64 años de edad, la que es difícil explicar sin un análisis por causas más detallado.

La mortalidad en el grupo de menores de un año tiene gran importancia en Chile, por lo que se le ha estudiado separadamente.

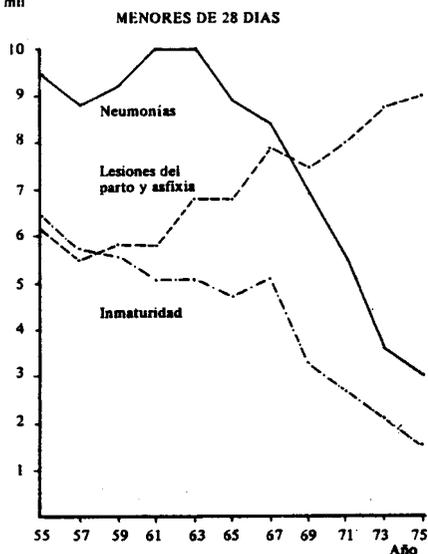
Gráfico 4

CHILE: MORTALIDAD INFANTIL Y SUS COMPONENTES. MORTALIDAD POR PRINCIPALES CAUSAS EN LOS MENORES DE 28 DÍAS Y EN NIÑOS DE 28 DÍAS A 11 MESES.

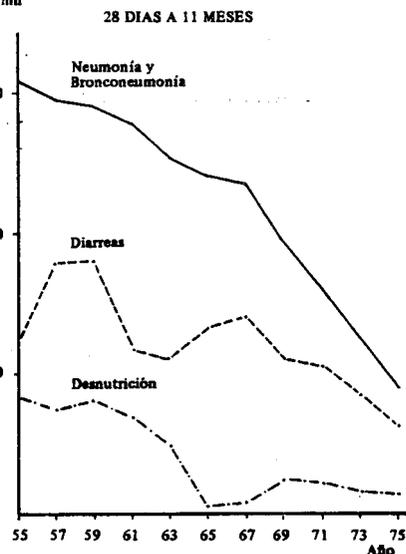
a) Tasas acumuladas por mil



b) Tasa por mil



c) Tasa por mil



Fuente: Servicio Nacional de Salud (SNS), *op. cit.*

En el gráfico 4 a), se ve que la baja de la mortalidad infantil después de 1960 se debe sobre todo a la reducción de las tasas de mortalidad postneonatal.

En los menores de 28 días, el 50 por ciento de las defunciones ocurridas en 1955 se concentran en las neumonías y bronconeumonías, en la inmaduridad y en las lesiones del parto y asfixias. Estas últimas se tomaron en conjunto, por considerarse que son indicadores de la atención del parto.

En el gráfico 4 b), se aprecia que en el período estudiado se reducen la neumonía y la inmaduridad. En cambio, tienden a aumentar las tasas de mortalidad por lesiones del parto y asfixia.

Las tres causas más importantes de mortalidad postneonatal en 1955 son las neumonías y bronconeumonías, las diarreas y la desnutrición. La mortalidad en este grupo se reduce principalmente por la disminución de las muertes por neumonías y en menor grado por diarrea (ver gráfico 4 c)

La reducción de la mortalidad por desnutrición a partir de 1964 se debe al cambio del criterio de codificación de la dispepsia, la que desde ese año se excluye del grupo, para clasificarla junto a la gastroenteritis y colitis.

Limitaciones al análisis de la mortalidad por causas

La interpretación de las tendencias de mortalidad por causas tiene varias limitaciones. Después del primer año de vida, sólo se disponía de información completa para grandes grupos de causas de la CIE. Estos incluyen bajo un mismo título enfermedades de diferente naturaleza, algunas evitables a través de tecnología médica o de mejoría de los niveles socio-económicos, y otras para las que aún no se conocen, o no existen, medidas preventivas o curativas.

Para los menores de un año, aunque existen datos detallados de mortalidad por causas, éstos a veces no reflejan la magnitud del problema que se está investigando. Así sucede, por ejemplo, con la mortalidad por desnutrición, que la mayoría de las veces no es causa básica de defunción, sino que está asociada o contribuye a la muerte por otras causas. Esto se comprobó en la Investigación Interamericana de Mortalidad en la Niñez (8). En Santiago, la tasa de mortalidad por desnutrición en los menores de un año, como causa asociada, era siete veces superior a la misma tasa como causa básica. En la investigación se encontró que para los menores de 5 años la desnutrición era causa asociada en el 39 por ciento de todas las defunciones. El porcentaje era superior al 50 por ciento para las muertes por enfermedades infeccio-

sas y por diarrea y de 30 por ciento para las muertes por enfermedades respiratorias.

Otra dificultad para el análisis de tendencias de mortalidad por causas es la evolución de la calidad de los datos. Por ejemplo, en los menores de 28 días la tasa de mortalidad por enfermedades mal definidas se redujo desde 11,5 por mil en 1955 a 3,2 por mil en 1975. En el mismo período el porcentaje de partos atendidos en hospital aumentó de 48,3 por ciento a 86,5 por ciento. De esta manera, el aumento de la mortalidad por lesiones del parto y por asfixia podría deberse a una mejor especificación de la causa de muerte. Por otra parte podría suponerse que, por igual motivo, las reducciones reales de las tasas por causas bien definidas son mayores que las observadas.

Se tendrá presente, entonces, que el nivel de mortalidad por determinadas causas a veces no refleja la verdadera magnitud del problema, y que puede haber una subestimación de la disminución en la mortalidad por causas específicas.

ALGUNOS FACTORES RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS DE LA MORTALIDAD

De los resultados de estudios anteriores surgió la conveniencia de hacer una clasificación de las causas de muerte, con el fin de explicar los cambios de los niveles de mortalidad a través de algunos factores contribuyentes. Esto permitiría al mismo tiempo describir la situación actual, en cuanto a posibles acciones futuras.

Como primera aproximación, parecía útil dividir las causas de muerte en evitables y no evitables. Las defunciones evitables, a su vez, se agruparon en cuatro categorías, de acuerdo a las acciones que podrían tener mayor influencia en su reducción o supresión:

- a) vacunas o tratamiento preventivo;
- b) diagnóstico y tratamiento médico precoz;
- c) mejoría de las condiciones de saneamiento;
- d) acciones mixtas.

Las demás defunciones se clasificaron en:

- e) difícilmente evitables en el estado actual del conocimiento y del desarrollo tecnológico;
- f) defunciones por causas mal definidas;
- g) otras.

El procedimiento para adjudicar las causas de muerte a estos diferentes grupos estuvo condicionado en parte por la disponibilidad de datos.

En la serie de publicaciones estadísticas del INE, que llega hasta 1971, la mortalidad por causas aparece clasificada en la lista A de 150 rubros y por grupos quinquenales de edades. En los anuarios del SNS se dispone hasta 1975 de información detallada para 999 causas, pero subclasificadas en menores de 28 días, menores de un año y total para todas las edades. Se disponía además de información sobre causas de muerte en otros países, publicada por la Organización Mundial de la Salud (13), clasificada según la lista A de 150 rubros, por grupos quinquenales de edades.

Como primer paso se adjudicaron los 150 rubros de la lista A de la séptima revisión a las siete categorías de causas señaladas anteriormente, de acuerdo a un criterio médico propio, y con las limitaciones que implica toda clasificación. Luego se estableció la correspondencia con los códigos de la lista detallada de 999 causas y con los rubros de la lista A de la octava revisión (14).

Se comparó la estructura de la mortalidad de Chile en el bienio 1955-1956 con la del bienio 1974-1975 y con la de Estados Unidos en 1974. Todas las defunciones y las tasas se refieren a la población tipo elegida, que es la de Chile en 1974-1975. En el cuadro 5 se muestran las cifras obtenidas.

En un primer análisis, la clasificación adoptada parece satisfactoria. En Chile, la mortalidad por causas calificadas como evitables, se redujo de 655,5 a 327,4 defunciones por cien mil habitantes entre el comienzo y el final del período. Al contrario, la mortalidad por causas no evitables prácticamente no ha sufrido modificaciones, exhibiendo tasas de 216,9 por cien mil en el bienio inicial y de 217,1 por cien mil en el bienio final. En Estados Unidos (1974) la mortalidad por causas evitables acercábase a los 300 por cien mil.

En los cuadros 6 y 7 se presentan en detalle los niveles de mortalidad para causas evitables y no evitables. En Chile, la mortalidad por causas evitables con medidas preventivas se redujo en 71,4 por ciento en el período estudiado, lo que corresponde a 2 437 muertes evitadas por año en el bienio 74-75. En Estados Unidos la mortalidad en este grupo es muy pequeña y la tasa que se observa está dada casi exclusivamente por la mortalidad por secuelas de la enfermedad reumática que se pueden atribuir a la época en que aún no existía el tratamiento preventivo.

La mortalidad que podría evitarse con diagnóstico y tratamiento médico debería ser motivo de preocupación. A excepción de las úlceras

Cuadro 5

CHILE: DEFUNCIONES OBSERVADAS Y ESPERADAS Y TASAS POR TIPOS DE CAUSAS EN 1974-1975 COMPARADAS CON LAS TASAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EN 1974

Tipos de causa	Número de defunciones (1974-1975)		Defunciones evitadas b]	Tasas por 100 000 c]		
	Observadas	Esperadas		Chile		Estados Unidos (1974)
				1974-1975	1955-1956	
Evitables	33 266	66 606	- 33 340	327,4	655,5	144,1
No evitables	22 059	22 039	+ 20	217,1	216,9	294,8
Mal definidas	7 504	15 697	- 8 193	73,8	154,5	11,6
Otras	13 404	22 001	- 8 597	131,9	216,5	93,4
<i>Total</i>	<i>76 233</i>	<i>126 343</i>	<i>-50 110</i>	<i>750,3</i>	<i>1 243,5</i>	<i>543,9</i>

a] Suponiendo la vigencia de tasas de 1955-1956 en la población 1974-1975.

b] Observadas-esperadas.

c] Tasas tipificadas por edad. Población tipo: la de Chile en 1974-1975.

y del cáncer del útero, todas las causas incluidas en este grupo han presentado una mortalidad más alta. Una explicación para esta evolución podría ser el mejor diagnóstico de la causa de muerte, pero ello también influiría en las causas que se reducen. Llama la atención que Estados Unidos presenta tasas más altas de mortalidad por cáncer de la mama, de la próstata y de la piel. Dado el fácil diagnóstico de estas afecciones y su buena respuesta al tratamiento precoz, estas cifras son inesperadas y tal vez podrían atribuirse a mejor diagnóstico de la causa de muerte o a mayor frecuencia de estas enfermedades en aquel país.

En la mortalidad por causas relacionadas con el saneamiento, los progresos han sido relativamente limitados. Las diarreas, con 2 705 defunciones anuales en el bienio 74-75 aportan algo más del 8 por ciento de las muertes evitables. En Estados Unidos, en cambio, no llegan a constituir el 1 por ciento de las muertes clasificadas en este grupo. En la mortalidad por diarrea, que se presenta de preferencia en los menores de un año, si bien las condiciones sanitarias de la vivienda y la higiene en la preparación de los alimentos tienen importancia fundamental, también influye el estado nutritivo y el tratamiento adecuado y precoz.

Las causas clasificadas en el grupo de evitables por medidas mixtas se relacionan en grado variable con factores tales como las condiciones de la vivienda, el estado nutritivo, la educación sanitaria, la atención médica y diversos otros de naturaleza económica, social y cultural, sin

Cuadro 6

DEFUNCIONES Y TASAS POR CAUSAS EVITABLES OBSERVADAS Y ESPERADAS EN 1974-1975 a]

(Continúa)

Causas evitables	Número de defunciones		Defunciones evitadas	Porcentaje de cambios respecto a esperadas
	Observadas	Esperadas		
<i>Por prevención</i>	976	3 413	- 2 437	- 71,4
Difteria	40	195	- 155	- 79,5
Tos ferina	120	948	- 828	- 87,3
Sarampión	210	741	- 531	- 71,7
Enfermedades reumáticas	544	944	- 400	- 42,4
Venéreas	32	311	- 279	- 89,7
Otras	30	274	- 244	- 89,0
<i>Por diagnóstico y tratamiento</i>	3 287	3 226	+ 61	+ 1,9
Ulceras y otras	930	1 280	- 350	- 27,3
Colecistopatías	596	493	+ 103	+ 20,9
Cáncer mama	481	327	+ 154	+ 47,1
Cáncer útero	850	855	- 5	- 0,6
Cáncer próstata	361	213	+ 148	+ 69,5
Cáncer piel	69	58	+ 11	+ 19,0
<i>Por saneamiento</i>	2 944	3 797	- 853	- 22,5
Salmonelosis	106	417	- 311	- 74,6
Hepatitis y helm.	133	153	- 20	- 13,1
Diarreas	2 705	3 227	- 522	- 16,2
<i>Por medidas mixtas</i>	26 059	56 170	- 30 111	- 53,6
Tuberculosis	1 941	6 728	- 4 787	- 71,1
Neumonía y bronconeumonia	7 592	24 168	- 16 576	- 68,6
Cirrosis	2 701	2 413	+ 288	+ 11,9
Maternas	331	1 121	- 790	- 70,5
Primera infancia	5 878	13 359	- 7 481	- 56,0
Accidentes y violencia	7 616	8 381	- 765	- 9,1
TOTAL	33 266	66 606	- 33 340	- 50,1

a] Tasas de 1955-1956 tipificadas por edad, tomando como población tipo a la de 1974-1975.

Cuadro 6A

DEFUNCIONES Y TASAS POR CAUSAS EVITABLES OBSERVADAS Y ESPERADAS EN 1974-1975 a]

Causas evitables	Tasas por 100 000		
	Chile		Estados Unidos 1974 b]
	Observadas	Esperadas	
<i>Por prevención</i>	9,6	33,6	3,95
Difteria	0,4	1,9	0,0
Tos ferina	1,2	9,3	0,0
Sarampión	2,1	7,3	0,0
Enfermedades reumáticas	5,3	9,3	3,75
Venéreas	0,3	3,1	0,2 c]
Otras	0,3	2,7	0,0
<i>Por diagnóstico y tratamiento</i>	32,3	31,7	23,91
Ulceras y otras	9,1	12,6	3,97
Colecistopatías	5,9	4,8	0,74
Cáncer mama	4,7	3,2	9,31
Cáncer útero	8,4	8,4	3,03
Cáncer próstata	3,5	2,1	5,31
Cáncer piel	0,7	0,6	1,55
<i>Por saneamiento</i>	29,0	37,4	1,23
Salmonelosis	1,0	4,1	0,0
Hepatitis y helm.	1,3	1,5	0,22
Diarreas	26,7	31,8	1,01
<i>Por medidas mixtas</i>	256,5	552,8	115,04
Tuberculosis	19,1	66,2	1,00
Neumonía y bronconeumonia	74,7	237,9	14,90
Cirrosis	26,6	23,7	10,86
Maternas	3,3	11,0	0,22
Primera infancia	57,8	131,5	22,72
Accidentes y violencia	75,0	82,5	65,34
TOTAL	327,4	655,5	144,13

a] Tasas de 1955-1956 tipificadas por edad, tomando como población tipo a la de 1974-1975.

b] Tasas de EE.UU. tipificadas por edad, tomando como población tipo la de Chile 1974-1975.

c] Tasa no tipificada por falta de información.

Cuadro 7
DEFUNCIONES Y TASAS POR CAUSAS NO EVITABLES
OBSERVADAS Y ESPERADAS a] EN 1974-1975,
REDUCCION RELATIVA Y DEFUNCIONES
EVITADAS

Causas no evitables	Número de defunciones		Defunciones evitadas	Porcentaje de cambios respecto a esperadas
	Observadas	Esperadas		
Tumores malignos				
boca y faringe	132	101	+	30,7
esófago	518	458	+	13,1
estómago	2 800	4 298	-	34,8
intestino y recto	500	395	+	26,6
vías respiratorias y pulmón	930	678	+	37,2
otros tumores malignos	3 070	2 727	+	12,6
Leucemia	333	250	+	33,2
Linfosarcomas	242	141	+	71,6
Lesiones vasculares y				
cerebrales	5 710	6 660	-	14,3
Escl. múltiple y epilepsia	354	406	-	12,8
Arterioesclerosis	6 226	5 146	+	21,0
Malformaciones congénitas	1 244	779	+	59,7
TOTAL	22 059	22 039	+	0,1

Tasas por 100 000

Causas no evitables	Chile		Estados Unidos (1974) b]
	Observadas	Esperadas	
Tumores malignos			
boca y faringe	1,3	1,0	0,35
esófago	5,1	4,5	1,81
estómago	27,6	42,3	3,84
intestino y recto	4,9	3,9	12,58
vías respiratorias y pulmón	9,1	6,7	22,61
otros tumores malignos	30,2	26,8	26,30
Leucemia	3,3	2,5	4,54
Linfosarcomas	2,4	1,4	5,69
Lesiones vasculares y			
cerebrales	56,2	65,5	47,56
Escl.múltiple y epilepsia	3,5	4,0	1,24
Arterioesclerosis	61,3	50,6	159,04 c]
Malformaciones congénitas	12,2	7,7	9,29
TOTAL	217,1	216,9	294,85

a] Tasas de 1955-1956 tipificadas por edad, tomando como población tipo la de 1974-1975.

b] Tasas de EE.UU. de 1974 tipificadas por edad. Población tipo: Chile 1974-1975.

c] No incluye algunas causas incluidas en Chile.

que sea fácil determinar la importancia relativa de cada uno. Se encuentran aquí las causas cuya disminución más ha contribuido a la reducción de la mortalidad en Chile en el período examinado: la neumonía y bronconeumonía, las enfermedades de la primera infancia y la tuberculosis. En conjunto responden por 28 844 muertes anuales evitadas en el bienio 1974-1975. En Estados Unidos la mortalidad por estas causas es del origen de 39 por cien mil, en circunstancias que en Chile es de 152 por cien mil en 1974-1975. Esto significa que, si se alcanzaran los niveles de Estados Unidos, podrían evitarse cerca de 11 500 muertes adicionales.

De las causas incluidas en este último grupo, sólo la cirrosis muestra una contribución más alta a la mortalidad. Sin excluir la posibilidad de un aumento real o de un mejor diagnóstico, también podría explicarse en parte este aumento por la disminución de la tuberculosis, que antes era una complicación corriente de la cirrosis, y frecuentemente la que causaba la muerte de esos enfermos.

Entre las causas que en teoría no son evitables, sorprende la importante disminución de la mortalidad por cáncer gástrico, para la cual no se encuentra una explicación satisfactoria. La disminución de las defunciones por lesiones vasculares cerebrales podría obedecer a una mejor certificación actual de muertes súbitas que, bajo el nombre de "ataque cerebral", hubieran podido clasificarse anteriormente en este rubro.

En relación a las causas que provocan un aumento de las muertes, es difícil discernir si se trata de aumentos reales de riesgos de muerte o si se deben a un mejor diagnóstico y certificación. Entre ellas destacan la arterioesclerosis, las malformaciones congénitas y el cáncer de las vías respiratorias y del pulmón.

La comparación de las tasas por muertes no evitables de Chile y Estados Unidos es muy interesante, sobre todo en lo que se refiere a la mortalidad por tumores malignos. El cáncer del estómago, a pesar de haber disminuido en Chile en un 35 por ciento en el período estudiado, presenta en 1974-1975 una tasa 7 veces mayor que la de Estados Unidos en 1974. También es mayor en Chile la mortalidad por cáncer esofágico. Estados Unidos, al contrario, exhibe mayores tasas que Chile en la mortalidad por cáncer de las vías respiratorias y del pulmón, por cáncer del intestino y del recto, por leucemia y por linfosarcoma. Estas discrepancias en uno u otro sentido no pueden atribuirse simplemente a la calidad del diagnóstico sino que parecen revelar condiciones étnicas o ambientales más propicias a una u otra localización de los tumores malignos.

CONCLUSIONES

La importante reducción que han experimentado los niveles de mortalidad durante el período analizado, en especial después de 1963,

puede atribuirse en gran medida al descenso de la mortalidad infantil y la mortalidad de los menores de 1 a 4 años de edad.

En veinte años, las muertes por causas consideradas como evitables se han reducido en un 50 por ciento. Esto significa que en el bienio 74-75 se evitaron 33 340 defunciones anuales, respecto al bienio 55-56. De éstas, 28 844 (86,5 por ciento) corresponden a reducciones de la mortalidad por neumonías, enfermedades de la primera infancia y tuberculosis.

Las causas que se pueden evitar por acciones preventivas son las que, en términos relativos, han experimentado mayores reducciones.

Problemas importantes que persisten en la actualidad.

Los criterios para calificar la importancia de los problemas pueden ser variados. Aquí nos referiremos las causas que provocan un mayor número de muertes, las que podrían evitarse con algunas medidas de fácil aplicación en el estado actual del conocimiento científico.

Entre las defunciones por causas evitables, los accidentes, las neumonías y las enfermedades de la primera infancia aparecen como principales problemas. En conjunto, representan el 22,7 por ciento de todas las muertes y el 66,3 por ciento de las defunciones evitables.

Los accidentes y violencias son las causas más importantes entre los 5 y los 44 años, y merecerían un análisis más detallado para adoptar medidas tendientes a reducirlos. Las neumonías y bronconeumonías, que constituyen el 10 por ciento del total de defunciones, cobran aun mayor importancia en los menores de un año y en los menores de 28 días, en cuyos grupos representan respectivamente el 23,7 y el 13,1 por ciento del total de muertes. Las acciones para reducir estas muertes tendrían, además, el efecto de disminuir las altas tasas de mortalidad infantil.

Las enfermedades de la primera infancia son responsables del 32,5 y de 59,7 por ciento de las muertes de menores de 1 año y de 28 días, respectivamente. En su mayoría, estas causas están relacionadas con el control del embarazo y la atención del parto.

Las enfermedades diarreicas siguen siendo importante causa de muerte, en especial en los niños de 28 días a 11 meses de edad, para los cuales representan el 22,2 por ciento del total de muertes.

Investigaciones futuras

Una atrayente línea de investigación que surge de este trabajo es la profundización del análisis de algunos factores condicionantes, en el

marco de las políticas de desarrollo. La mortalidad infantil y algunas de sus causas agrupadas bajo el rubro "evitables por medidas mixtas" son las que más se prestan a tal estudio. Esto, porque producen un elevado número de defunciones, porque han experimentado importantes reducciones en el período analizado y porque están ligadas al nivel de desarrollo de un país. Un desglose de los factores que pueden afectar a estas muertes, tratando de cuantificar la contribución de cada uno, permitiría una mejor explicación de la evolución pasada y la planificación de acciones futuras.

Se esperaría, además, que los resultados de ese trabajo estimularan investigaciones en el campo de la atención médica, para descubrir las razones por las cuales las muertes por causas teóricamente evitables mediante diagnóstico y tratamiento médico oportuno, no muestran una evolución más favorable.

Es de desear que algunos de los hechos mostrados sean útiles a estudios actuales o futuros, en temas tan interesantes como la tuberculosis, la cirrosis, el cáncer broncopulmonar o el cáncer gástrico.

Por último, se espera que en países que cuentan con datos similares, puedan hacerse estudios parecidos. Además de la utilidad que éstos tendrían para cada país, servirían para hacer comparaciones internacionales y para estimular a otros países a un mejor desarrollo de sus sistemas de estadísticas vitales.

BIBLIOGRAFIA

- 1] Behm, Hugo, *Mortalidad infantil y nivel de vida*, Universidad de Chile, 1962
- 2] Behm, Hugo, Marchant, L., Marín M., Mussiet, D., Ortíz S., Tapia R., Taucher E., "Mortalidad infantil en Chile: tendencias recientes" en *Cuadernos Médico-Sociales*, Vol 11, Nº 3.
- 3] Marchant, Luis, *Panorama de la mortalidad infantil en Chile*, 1968.
- 4] Behm, Hugo, "Recent Mortality Trends in Chile" en *Vital and Health Statistics*, Serie 3, Nº 2, National Center for Health Statistics, U.S. Department of Health and Welfare.
- 5] Labra B., Gutiérrez H., "Análisis de la mortalidad por causas de muerte en Chile, 1940-1965" en *Conferencia Regional Latinoamericana de Población*, México, 1970. Actas, Vol. 1.

- 6] Scholnik Susana, *Mortality and Causes of Death in Chile, 1954-1967.*, 1976.
- 7] Puffer, Ruth, Griffith W. *Patterns of Urban Mortality*, Panamerican Health Organization, 1968.
- 8] Puffer, Ruth, *Características de la Mortalidad en la Niñez*, Organización Panamericana de la Salud, 1973.
- 9] Cruz-Coke, Ricardo, Goié A., "Cambios socio-económicos bruscos e índices de salud pública en Chile". En *Revista Médica de Chile*, Vol. 101, Nº 12, 1973.
- 10] Majluf, Nicolás, Romero M., Ubilla G., Guerrero M., Palacios G., *Nivel de salud y atención pediátrica preventiva. Una aplicación de ingeniería de sistemas*", Universidad Católica de Chile, 1975.
- 11] Oficina de Planificación Nacional, *Proyección de la población de Chile por sexo y grupos quinquenales de edad, 1950-2000*, Oficina de Planificación.
- 12] Legarreta, Adela, Aldea A., López L., "Omisión del Registro de defunciones de niños fallecidos en maternidades" en *Boletín de la OPS*, Vol. 76, Nº 4, 1973.
- 13] World Health Organization, *World Health Statistics*. Vol 1, 1977.
- 14] Avilán, J.M. *Adaptación de la clasificación internacional de enfermedades: listas comparativas de las séptima y octava revisiones*, Informe Especial, División de Estadística Vital, Caracas, 1967.

ACTUALIDADES

En los países de la América Latina, los censos de población y habitación se estiman esenciales para el estudio y la evaluación de los problemas económicos y sociales. La solución de estos problemas, en lo que concierne al cambio demográfico, al empleo, la migración, las condiciones de la vivienda, la educación, la salud pública, los servicios sociales y la planificación para el desarrollo, en general, puede facilitarse si se dispone de una información adecuada y oportuna sobre el tamaño y las características de la población, tanto a nivel nacional como para cada una de las divisiones administrativas del país.

SEMINARIO SOBRE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

Además de proveer información para el conocimiento detallado de la situación interna, los censos de población y habitación también permiten a cada país comparar dicha situación con la de otros, tomados como referencia.

Al discutir el Cuarto Programa Mundial del Censo de Población y Habitación, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas señaló, en su 18º período de sesiones, en octubre de 1974, la responsabilidad de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y de las divisiones de estadística de sus comisiones regionales, en ayudar a los Estados miembros en la ejecución de los censos del decenio de los años 80. Asimismo, la resolución 1947 (LVIII) del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, aprobada el 7 de mayo de 1975, pidió a las organizaciones y organismos especializados pertinentes de las Naciones Unidas asistir a los Estados miembros, particularmente a los países en desarrollo, en la planificación y ejecución del Programa Mundial del Censo de Población y Habitación, incluyendo la aplicación de tecnologías avanzadas de procesamiento electrónico de datos.

En cumplimiento de estas recomendaciones, y con financiamiento del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población (UNFPA),

la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL, con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística (INE) de la República del Perú, llevaron a cabo un Seminario sobre Censos de Población y Habitación, en la ciudad de Lima, entre el 4 de septiembre y el 7 de noviembre de 1978. En el desarrollo del mismo colaboraron, además, la Oficina de Estadística y la División de Población de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Instituto Interamericano de Estadística (IASI), el Centro de Programas Internacionales de Estadística de la Oficina de Censos de los Estados Unidos de América y el Centro Latinoamericano de Demografía (CE-LADE), que se hizo cargo de las clases sobre elaboración electrónica de datos.

El Seminario tuvo como objetivo ampliar y profundizar la discusión, desde una perspectiva global, en torno a los distintos aspectos de un censo de población y habitación, entre quienes tendrán las mayores responsabilidades en la planificación y ejecución de los próximos censos en cada país latinoamericano.

Se contemplaron los aspectos principales de la planificación, ejecución, elaboración de los datos y difusión de resultados de los censos de población y habitación. Dentro de este programa se puso especial énfasis en el tratamiento de los problemas relacionados con la organización y ejecución de los trabajos de campo, actividad que fue complementada con una experiencia directa de los participantes en un censo experimental efectuado por el INE, durante el transcurso del Seminario.

De acuerdo con la resolución 1947 (LVIII) del Consejo Económico y Social antes mencionada, y atendiendo también a dificultades repetidamente señaladas en la región, paralelamente al Seminario se desarrolló un programa especial para funcionarios de nivel superior en el área de procesamiento electrónico de datos, en el cual se trataron los siguientes temas:

1. La unidad de procesamiento de datos y la toma de decisiones del cuerpo directivo.
2. Organización general del procesamiento de un censo.
3. Análisis de la boleta censal desde el punto de vista del procesamiento de datos.
4. Crítica manual y codificación.
5. Equipos de entrada de datos.
6. Entrada y verificación de datos.
7. Controles cuantitativos de la entrada de datos.

8. Coordinación de los equipos de crítica y codificación y entrada y verificación de datos.
9. Creación y organización de archivos y subarchivos.
10. Detección y corrección de errores:
 - a) Metodología
 - b) "Software"
11. Tabulación:
 - a) Metodología
 - b) "Software"
12. Documentación.

Con el propósito de definir las bases técnicas mínimas para asegurar el intercambio de información entre sistemas de documentación que utilizan computador, se realizó en CELADE, entre los días 3 y 7 de julio pasado, una "Reunión Técnica de Compatibilidad de Sistemas de Documentación en Población". Asistieron representantes de organismos que utilizan idénticos programas de computación: "Population Documentation System for Africa (PIDSA)"; Instituto de Estudios de Población (RIPS) de las Naciones Unidas en Ghana; y el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID) de Canadá, que proporcionó apoyo financiero a la reunión. Participaron de la reunión, además, representantes del CLADES y de la CEPAL.

**COMPATIBILIDAD DE
SISTEMAS DE DOCUMENTACION EN
POBLACION**

Las medidas acordadas permitirán a DOCPAL tener acceso a la literatura mundial sobre población que ingresa a otros sistemas, y ampliar la cobertura de la revista "DOCPAL - Resúmenes sobre Población en América Latina" sin reprocesar la información. Parecería que se empiezan a cumplir los postulados de un sistema mundial de información en población.

Durante el mes de agosto último el Profesor Joel Gregory, de la Universidad de Montreal, realizó en el CELADE (Santiago, Chile) un ciclo de conferencias en las que abordó aspectos metodológicos de la migración en África, estableciendo comparaciones con estudios realizados sobre el mismo tema en la América Latina.

**CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE ASPECTOS
METODOLOGICOS DE ESTUDIOS DE MIGRACION**

Las reuniones, que contaron con la participación de especialistas del CELADE y de otros organismos de las Naciones Unidas, versaron sobre los siguientes temas:

- Las dificultades y limitaciones de los datos censales en Africa para medir y explicar la migración.
- El uso de datos de encuestas para estudiar el fenómeno de la migración en los países africanos: desarrollo de una metodología para medir y explicar, a través de encuestas, los desplazamientos de población.
- Un análisis y evaluación crítica de la metodología y resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Migración de Alto Volta.

A fines de 1978 se concluye la preparación del Tesoro Multilingue de Población (inglés, español y francés) a cargo del CICRED. Los equipos especializados que participaron en esa importante tarea se reunieron durante el mes de mayo último bajo la presidencia del señor Jean Viet, Coordinador Técnico del Proyecto. En esa oportunidad se discutió un documento preparado por especialistas del Sistema de Documentación en Población para América Latina (DOCPAL), del Centro Latinoamericano de Demografía, en el cual se presentaron observaciones y sugerencias sobre el uso del Tesoro para indexar documentos y ponerlos a disposición de los investigadores.

TESAURO MULTILINGUE DE POBLACION

El 28 de julio pasado se concluyó el Curso Nacional Intensivo de Demografía realizado en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones (República Argentina), mediante convenio establecido entre la Secretaría de Planificación y Control de la Provincia y la Universidad Nacional de Misiones, con la colaboración del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

CURSO INTENSIVO DE DEMOGRAFIA EN MISIONES, REPUBLICA ARGENTINA.

El Curso estuvo destinado a funcionarios de gobierno de las provincias de Misiones, Corrientes, Chaco y Formosa, y contó con la participación de 21 estudiantes. Las clases estuvieron a cargo de demógrafos nacionales y profesores del CELADE.

Bajo la coordinación del profesor Roland Pressat, del Departamento de Demografía de la Universidad de Montreal (Canadá), se realizó durante el mes de agosto pasado, en la sede del CELADE, en Santiago, Chile, un seminario sobre técnicas de análisis demográfico.

SEMINARIO SOBRE TEMAS DEMOGRAFICOS

Durante la reunión, en la que participaron especialistas del Centro y estudiantes de los Cursos de Análisis Demográfico que se realizan en CELADE, se trataron los siguientes temas:

- Aplicación de técnicas de proyección de población a subpoblaciones;

-Concepción unificada de los métodos de análisis demográfico (en torno al artículo sobre el tema publicado en la revista *Population*, septiembre de 1977);

-Problemas que plantea el estudio de la mortalidad en Chile.

En relación al primer tema, el profesor Pressat realizó un ejercicio de la proyección de la población del Brasil, por sexo, edad y tres niveles de instrucción, para el período 1960-2000. La novedad del procedimiento utilizado radica en la incorporación de hipótesis sobre la evolución del nivel educacional de la población, que se combina con las hipótesis usadas tradicionalmente sobre las variaciones en los niveles de fecundidad y mortalidad.

El pasado 17 de agosto se dio inicio en la sede del CELADE en San José, Costa Rica, al Curso Regional Intensivo de Demografía destinado a los países del Istmo Centroamericano y del Caribe de habla española. El CRID tiene por objetivo capacitar a personas vinculados a oficinas gubernamentales y a universidades, en el manejo de métodos y técnicas de análisis demográfico.

**CURSO REGIONAL
INTENSIVO DE DEMOGRAFIA.**

El programa docente, de cuatro meses de duración, mantiene una estructura similar a la del Curso de Análisis Demográfico Básico, que se viene dictando en forma regular en la sede del CELADE en Santiago de Chile. El Programa del Curso Regional Intensivo contempla las siguientes materias:

- Matemáticas;
- Estadística e Interpolación;
- Fuentes de datos de la demografía, composición de la población y situación demográfica municipal;
- Mortalidad;
- Fecundidad;
- Modelos de población;
- Migración interna;
- Población económicamente activa;
- Evaluación y ajuste de datos;
- Proyecciones de población.

Asisten al curso 13 estudiantes provenientes de Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

INVESTIGACIONES EN EJECUCION

Objetivos: Obtener una estimación de las necesidades de viviendas en Costa Rica, a petición del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) de este país, en función del crecimiento de la población y de las familias, del tamaño de éstas y de las migraciones interregionales, por regiones y nivel socioeconómico de las familias. 1973-1988.

COSTA RICA: ESTIMACION DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA POR REGIONES, 1973-1988.

Método: Se utilizarán los datos del Censo de 1973 y se aplicarán los métodos recomendados en el Manual VII de Naciones Unidas con ligeras modificaciones para su adaptación al nivel de desglose necesario, especialmente en lo que concierne al nivel socioeconómico y tamaño de las familias.

Investigadores: María Concepción Segovia Cuevas (CELADE) y Jorge Segura Castro (INVU).

Duración: Seis meses, a partir de agosto de 1978.

Situación actual: Recolección de datos y obtención de cuadros especiales del Censo de 1973 sobre las características de las viviendas y de las familias. En estos momentos se realiza la caracterización de los tipos de viviendas del país en 1973 para estimar el déficit de viviendas y las viviendas deficientes (que necesitan alguna reparación o mejora) en el momento del censo para proyectarlas hasta 1978 y posteriormente hasta 1988, utilizando las proyecciones de población por regiones y para el total del país ya realizadas por CELADE en colaboración con la Dirección General de Estadística y Censos del país.

Objetivos: Analizar el nivel, estructura, tendencias y diferenciales de la fecundidad en Costa Rica mediante el método de hijos propios.

COSTA RICA: ANALISIS DE LA FECUNDIDAD 1960-1970 MEDIANTE EL METODO DE HIJOS PROPIOS.

Método: Se utilizará el método de los "Hijos Propios", a base de datos del Censo de Población de 1973.

Investigador principal: Hugo Behm (CELADE).

Duración: Tres meses, a partir de septiembre de 1978.

Objetivos: Probar las preguntas propuestas por Jorge Somoza (Notas de Población, Año V, No. 15) para medir la emigración internacional. Se obtendrán también estimaciones de la mortalidad de Costa Rica al comienzo de la vida y de la mortalidad adulta.

Método: Las preguntas necesarias han sido incorporadas en un Módulo de Salud, incluido en la Encuesta Nacional de Hogares, Empleo y Desempleo que se realiza periódicamente en Costa Rica. La muestra es de 30 mil personas.

Investigador principal: El proyecto está a cargo de Antonio Ortega y Manuel Rincón, en forma conjunta (CELADE).

Duración: Seis meses, a partir de junio de 1978.

Situación actual: Ya se han completado los trabajos de campo, habiéndose iniciado la etapa de codificación y procesamiento de los datos. La etapa final comprende el análisis de los resultados y la publicación de un informe.

Objetivos: El objetivo principal de la investigación es detectar cuáles son las mujeres que han cambiado sus pautas de participación en la Argentina en los decenios 1950-1960 y 1960-1970, por qué lo han hecho y si es esperable que los cambios se sigan dando en el futuro. Por el lado de la oferta se considerarán las siguientes variables: composición por estado civil, estructura familiar, nivel educacional, nivel de consumo. Por el lado de la demanda se analizarán los cambios en la estructura económica global (ambos sexos) y los cambios en la composición de la fuerza de trabajo por sexo, según ramas, ocupaciones y status ocupacional.

Método: Esta investigación está basada en datos secundarios (principalmente censos de población). Se requerirán tabulaciones especialmente diseñadas de las muestras de los dos últimos censos nacionales de población. Se utilizará el análisis por cohortes.

Investigador principal: Zulma Recchini de Lattes.

Duración: Hasta septiembre de 1979.

Situación actual: Este proyecto, que se lleva a cabo mediante un "grant" obtenido en el concurso anual de las Fundaciones Ford y Rockefeller, se acaba de iniciar y su finalización está prevista para septiembre de 1979.

INVESTIGACION EXPERIMENTAL SOBRE MIGRACION INTERNACIONAL.

PARTICIPACION FEMENINA EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA ARGENTINA: UN ANALISIS POR COHORTES DE SUS CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS, SOCIOLOGICAS Y ECONOMICAS.

Objetivos: Evaluar los niveles y tendencias de la mortalidad y de la fecundidad en países seleccionados de América Latina. Esta investigación constituye una colaboración al Comité sobre Población y Demografía de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos que está encargado de realizar tareas similares para los países en vías de desarrollo en el mundo. Las investigaciones se han organizado en paneles correspondientes cada uno a un grupo de países o a países separadamente. En el caso de América Latina se han establecido hasta ahora dos paneles: uno correspondiente a los países latinoamericanos, a excepción de Brasil y México, y el otro a Brasil. Dentro de los países latinoamericanos se han seleccionado hasta ahora los seis siguientes: Bolivia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Panamá y Perú.

Método: Dependiendo del tipo de informaciones disponibles se utilizarán distintos métodos demográficos, especialmente los desarrollados para los países con datos limitados. Caben destacar entre ellos los métodos indirectos para medir las variables demográficas, como por ejemplo, en el caso de la fecundidad, el de cocientes P_i/F_i , y el de hijos propios, y en el caso de la mortalidad los que utilizan información sobre hijos sobrevivientes, condición de orfandad y condición de viudez.

Investigador principal: Jorge L. Somoza (Presidente del Panel de América Latina), Carmen Arretx, participante en el Panel de Brasil.

Duración: 18 meses.

Situación actual: Se han iniciado las labores correspondientes a Bolivia, Chile y Brasil.

Objetivos: Elaborar proyecciones de población por sexo y edades para regiones de Chile.

Método: Se realizará la proyección por componentes.

Investigador principal: José Miguel Pujol (CELADE).

Duración: Cinco meses.

Situación actual: En elaboración.

Objetivos: Formación de un archivo actualizado sobre las políticas de población en los países de la región; recolección y sistematización de información y documentos referentes a esta temática y preparación de informes periódicos sobre el estado de la situación.

EVALUACION DE LOS NIVELES Y LAS TENDENCIAS DE LA MORTALIDAD Y LA FECUNDIDAD EN PAISES SELECCIONADOS.

ELABORACION DE PROYECCIONES DESAGREGADAS.

SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE LAS POLITICAS DE POBLACION EN AMERICA LATINA.

Investigadores: Gerardo González y Valeria Ramírez (CELADE).

Situación actual: Actividad permanente. En septiembre de 1976 se preparó un primer informe (Notes on Population Policies, in Latin America). En mayo de 1978 se concluyó un informe global (Las Políticas de Población en América Latina: 1974-1977) con la colaboración de varios expertos del CELADE.

Objetivos: Estudio de las relaciones cuantitativas entre el comportamiento demográfico y los factores económicos y sociales, aplicando modelos de simulación económico-demográficos con la finalidad de estimar el volumen y distribución espacial de la población.

Investigador principal: César Peláez (CELADE).

Situación actual: Continuando con esta investigación se han preparado, para su utilización en un programa de computación, hipótesis acerca de la evolución de la mortalidad y la fecundidad sobre una base comparativa, para los países de la región. Se han codificado los datos de mortalidad, fecundidad y migración para cinco países. Se compilaron más de 50 indicadores económicos y sociales para veinte países con los cuales se hará un análisis de correlación múltiple con la fecundidad.

Objetivos: El estudio es parte de una problemática más amplia que responde a la inquietud por desentrañar las relaciones existentes entre las modalidades concretas que ha adoptado el desarrollo espacial de la población, específicamente las tendencias a la concentración de ésta en una o unas pocas ciudades, y a la primacía urbana. El proyecto se ha circunscrito al análisis de los factores que afectan a los determinantes de las migraciones rural-urbanas e interurbanas hacia la ciudad principal.

Investigadores: Raúl Atria, Rosa Bravo, Angel Fucaraccio y Raúl Urzúa (CELADE).

Situación actual: Se han recibido y se están procesando los informes de la primera etapa del proyecto. Se han dado los lineamientos para la continuación de la segunda parte.

Objetivos: Identificar los requerimientos de información y de estudios específicos para la implementación de acciones en materia de redistribución espacial de la población.

Investigadores: Joop Alberts y Miguel Villa (CELADE).

ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE EL COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO Y LOS FACTORES ECONOMICOS Y SOCIALES.

INVESTIGACION COMPARATIVA SOBRE DESARROLLO REGIONAL, POLITICAS PUBLICAS, MIGRACIONES Y PRIMACIA URBANA EN AMERICA LATINA.

INSUMOS SOCIODEMOGRAFICOS EN PLANIFICACION.

Situación actual: En ejecución. Análisis de los planes nacionales de desarrollo de los países latinoamericanos con el objeto de detectar modalidades de incorporación de variables sociodemográficas en los diagnósticos y estrategias.

Objetivos: Medir los niveles de migración interna e internacional hacia el Departamento de Alto Paraná (Paraguay) y analizar los factores determinantes de los movimientos y algunas características de los migrantes relacionadas principalmente con el empleo.

Método: Encuesta por muestreo de 2 500 hogares aproximadamente.

Investigadores: Secretaría Técnica de Planificación (con la coordinación del sector Arquímedes Lopez), Dirección General de Estadística y Censos (con la coordinación del señor J. David Vera), Jorge Arévalo, Joop Alberts y Guillermo Macció (CELADE).

Duración: Un año y medio.

Situación actual: Por iniciarse la recolección de los datos.

Antecedentes y objetivos: La Dirección General de Estadística y Censos y el CELADE han acordado realizar en colaboración algunos estudios demográficos. Hasta ahora se publicaron la Evaluación del Censo de 1973, las Proyecciones de Población a Nivel Nacional, del período 1950-2000 y las Tablas de Mortalidad de Costa Rica del período 1972-1974. En continuación de ese programa conjunto se elaborarán proyecciones regionales de la población de Costa Rica por sexo y grupos de edades, para el período 1975-2000.

Coordinador: Antonio Ortega G. (CELADE).

Responsables de actividades: Javier Pérez Astorga, Antonio Ortega y personal de la Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica.

Duración: Junio a diciembre de 1978.

Actividades: 1. Determinación de la regionalización más adecuada, recopilación de bibliografía y lectura de documentos (junio de 1978). 2. Cálculo de estimaciones regionales (julio de 1978). 3. Redacción del informe final (agosto de 1978). 4. Revisión y publicación del informe (septiembre a diciembre de 1978).

ENCUESTA DE MIGRACION DE ALTO PARANA (PARAGUAY).

PROYECCIONES REGIONALES DE COSTA RICA 1975-2000.

PUBLICACIONES

Durante el período de junio de 1974 a abril de 1976, el Programa de Investigaciones Sociales sobre Problemas de Población Relevantes para Políticas de Población en América Latina (PISPAL) proporcionó apoyo financiero a una línea de investigación sobre "Sistemas de Estadísticas Socio-demográficas y Requerimientos de la Investigación Multidisciplinaria en América Latina", en cuyo contexto se efectuaron numerosos estudios, presentados a las sucesivas reuniones del Grupo de Trabajo sobre "Informaciones Socio-demográficas".

En esta publicación se recogen algunos de los estudios realizados bajo el patrocinio del Programa, relacionados con esa línea de investigación. El primero de estos trabajos, titulado "Algunas reflexiones sobre los censos de 1980 en la perspectiva de la investigación socio-demográfica y las políticas de población en América Latina" analiza, sobre la base de la experiencia de los censos de 1970, los problemas de información que enfrenta actualmente la investigación de ciertos temas socio-demográficos, y sugiere algunas posibles soluciones que los censos de población de la década del 80 podrían aportar.

Los demás artículos, con desarrollos disímiles pero con enfoques complementarios, abordan una misma problemática, de importancia tanto práctica como metodológica; la clasificación de la información según grupos sociales, en las investigaciones socio-demográficas.

Este trabajo tiene como objetivo caracterizar la situación vigente en el mercado de trabajo argentino en el período 1950-1970, con especial referencia a los trabajadores manuales. El análisis se centra en la relación entre la oferta de trabajo y el proceso de acumulación del capital, enfocada desde dos perspectivas: la provisión de fuerza de trabajo adicional en relación a las cambiantes necesidades generales o locales de la acumulación, y la influencia de la disponibilidad sobre el ritmo de crecimiento de los salarios. El trabajo se divide en dos partes principales: la primera localiza la generación

INFORMACION E INVESTIGACION SOCIO-DEMOGRAFICA EN AMERICA LATINA, PISPAL, Programa de Actividades Conjuntas ELAS/CELADE, bajo la dirección de Susana Torrado. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Santiago, Chile, 1978.

EL MERCADO DE TRABAJO EN EL CAPITALISMO PERIFERICO. EL CASO DE ARGENTINA. PISPAL, Investigación realizada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), por Adriana Marshall. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Santiago, Chile, 1978.

de fuerza de trabajo que se encuentra disponible en las regiones o sectores relativamente expansivos y en sus formas de utilización, sobre todo en la etapa de consolidación de la estructura industrial más reciente; la segunda se concentra en el papel regulador de la situación que rige el mercado de trabajo -situación de excedente de mano de obra- que se traduce en una relación de fuerzas desfavorables al trabajo frente al capital, sobre el movimiento de los salarios nominales y, por último, en el proceso de los salarios reales.

El Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL), fue creado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) en marzo de 1976, con el propósito de mejorar el flujo de información sobre población en la América Latina, dando a conocer y poniendo a disposición de los usuarios, informes, artículos y otros documentos sobre población producidos en la región, estén o no publicados. Se utilizó como punto de partida para formar la base de datos, la colección de documentos existente en la "Biblioteca Giorgio Mortara" del CELADE, la que forma parte del Sistema.

*DOCPAL - RESUMENES
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA, Vol.
2 N° 1, CELADE, Santia-
go, Chile, Junio, 1978.*

DOCPAL ha organizado tres servicios básicos a nivel regional, que se encuentran al alcance de personas o instituciones interesadas en temas de población: publicación de una revista de resúmenes; preparación de bibliografía especializada, a través de búsqueda por computador; y la entrega de copias de documentos existentes en el Sistema.

La Revista DOCPAL

Los objetivos principales de la Revista DOCPAL son:

- a) mantener a los especialistas en población informados sobre documentos recientes, publicados o no, dentro de su campo de interés; y
- b) facilitar la ubicación de información específica sobre población en la América Latina, necesaria para investigaciones o estudios en general, o para la formulación, implantación y evaluación de políticas de desarrollo que involucren variables demográficas.

En el citado número de la Revista se entregan resúmenes de documentos aparecidos entre 1975 y 1978.

Este *Informe del Grupo de Trabajo para Reseña de la Migración*, del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá, se refiere principalmente a aspectos analíticos que comprenden las relaciones recíprocas entre los factores socio económicos y los movimientos de población en la América Latina. El estudio hace referencia a los diversos trabajos que describen la magnitud y la dirección de las corrientes migratorias, número de movimientos que los migrantes llevan a cabo hasta llegar a su destino y sus características personales, - sexo, edad, nivel de instrucción y ocupación -, tan sólo en cuanto sugieren hipótesis o proporcionan resultados adicionales de investigación sobre las causas, consecuencias o implicaciones de política de los modelos migratorios que describen.

El estudio se divide en cuatro partes: la primera analiza aspectos de investigaciones disponibles sobre los motivos determinantes de la migración; la segunda describe las características de los emigrantes. En esta parte se trata de presentar hipótesis sobre factores sociales y económicos que pueden explicar una migración selectiva en las comunidades de salida y entrada de migrantes; la tercera discute la limitada evidencia sobre las consecuencias de la migración; y la cuarta hace un breve examen de varios aspectos relacionados con el impacto de las diferentes políticas de distribución de la población que han adoptado los gobiernos latinoamericanos. Finalmente, se presenta una bibliografía seleccionada acerca del tema.

En su quinto número, la Revista de la CEPAL, versión en español, divulga las siguientes materias:

- Necesidades básicas o desarrollo global. ¿Debe el PNUD tener una estrategia para el desarrollo?
Sidney Dell
- Entre realidad y utopía. La dialéctica de las ciencias sociales latinoamericanas.
Jorge Graciarena
- El financiamiento externo y los bancos comerciales. Su papel en la capacidad para importar de América Latina entre 1951-1975.
Robert Devlin
- Las relaciones entre los sectores formal e informal.
Víctor Tokman
- Empresas transnacionales y productos básicos de exportación.
Benny Widyono

CAMBIO SOCIAL Y MIGRACION INTERNA.
UNA RESEÑA DE Hallazgos Investigativos en América Latina. Alan Simmons, Sergio Díaz-Briquets, Aprodicio A. Laquian, (IDRC-TS10S), 1978.

REVISTA DE LA CEPAL.
Comisión Económica para América Latina, Primer Semestre de 1978, Nº 5, Santiago, Chile.

- Precios y ganancias en el comercio mundial del café.
Alberto Orlandi
- Las desigualdades de salarios en el mercado de trabajo urbano.
Paulo R. Souza
- El Fondo Monetario Internacional en una nueva constalación financiera internacional: Comentario interpretativo.
David H. Pollock y Carlos Massad.
- Algunas publicaciones de la CEPAL.
- Otras publicaciones.

Este nuevo estudio sobre la mortalidad en los primeros años de vida en países de la América Latina, que realiza el CELADE dentro del marco del Programa de Cooperación e Intercambio CELADE-CANADA, es el correspondiente a Honduras.

Utilizando el método de Brass (variante Sullivan) se estudia la probabilidad de morir entre el nacimiento y los dos años de edad, a partir de la proporción de hijos sobrevivientes declarados por las mujeres en el Censo Nacional de Población de 1974. Las estimaciones se refieren aproximadamente al período 1969-1970 y son analizadas por variables geográficas y nivel de instrucción de la mujer. Se establece como posible que los resultados subestimen el nivel real de la mortalidad.

Según el estudio, la probabilidad de morir antes de cumplir los dos años de vida se estima en 140 por mil nacidos vivos en el total del país, nivel que es muy elevado, aún para América Latina, y trece veces mayor que el alcanzado por Suecia.

Quedan de relieve las diferencias de los niveles de mortalidad según las variables contempladas. Es así que el riesgo aumenta desde 35 por mil para los hijos de mujeres con 10 y más años de educación hasta 171 por mil en el caso de las mujeres analfabetas.

El número 22 del Boletín Demográfico del CELADE presenta los resultados principales de las proyecciones de la población por sexo y grupos quinquenales de edades de cada uno de los veinte países que forman la América Latina, para el período 1970-2000. Se divulgan también en este número los principales indicadores demográficos implícitos en las proyecciones.

Se incluye, además, en el cuadro 1, la población estimada para cada uno de los países de la región desde el año 1920 hasta el año 2000, por años sucesivos para el período 1975-1985. v por interva-

LA MORTALIDAD EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA EN PAISES DE LA AMERICA LATINA, HONDURAS, 1969-1970, Hugo Behm y Domingo Primante. CELADE, Serie A N° 1038, setiembre, 1978, San José, Costa Rica.

BOLETIN DEMOGRAFICO, Año XI, N° 22, CELADE, Santiago, Chile, Julio, 1978.

los de cinco años en los períodos 1920-1975 y 1985-2000.

Las estimaciones correspondientes a la mayoría de los países de la región han sido revisadas durante el primer semestre de 1978, al disponerse de nuevas informaciones que permitieron evaluar las estimaciones existentes sobre la fecundidad, la mortalidad y los saldos migratorios internacionales.

El documento ofrece una visión general acerca de los puntos que se consideran más controvertidos en torno al tema de la población en Costa Rica. En primer lugar se describen los hechos más relevantes de la evolución demográfica del país, sus componentes y perspectivas para el futuro. En seguida se enumeran las principales características del Programa de Planificación Familiar y Educación Sexual de Costa Rica, y finalmente se exponen algunas ideas sobre políticas de población y desarrollo y sobre la conveniencia de que el Estado se ocupe del tema y adopte una posición al respecto.

Esta obra es resultado del curso dictado por el profesor Louis Henry en la Universidad Federal de Paraná (Brasil), en 1974. Se pretende que este trabajo responda a las necesidades de los investigadores brasileños, en lo que se refiere a la utilización del material documental disponible, al mismo tiempo que intenta minimizar los problemas que surgen en la aplicación de procedimientos destinados a corregir errores y estimar datos al realizar estudios demográficos.

El documento se divide en siete capítulos, a través de los cuales se tratan los siguientes temas: listas nominativas; registro civil; fecundidad de los casados a partir de la reconstitución de familias; estadísticas de registro civil. En un anexo se examina la validez de la evaluación de las defunciones ignoradas.

El documento, elaborado por la Dirección General de Estadística de Guatemala y la subsección de CELADE de San José, Costa Rica, incluye la evaluación del registro de defunciones y la elaboración de tablas de mortalidad por sexo, para los años 1972-1973. La evaluación se refiere, separadamente, a defunciones de 5 y más años de edad y de menores de 5 años.

Una vez determinados los porcentajes de subregistro de las estadísticas vitales, fundamentalmente de las defunciones, se procedió a elaborar las tablas de mortalidad por sexo correspondientes al período considerado.

DINAMICA DEMOGRAFICA, PLANIFICACION FAMILIAR Y POLITICA DE POBLACION EN COSTA RICA, Luis Rosero Bixby, CONAPO, San José, Costa Rica, Junio de 1978.

TECNICAS DE ANALISE EM DEMOGRAFIA HISTORICA, Louis Henry, (traducción de Altiva Pilatti Balhana y Jayme Antonio Cardoso), Universidade Federal do Paraná, 1977.

GUATEMALA: EVALUACION DEL REGISTRO DE DEFUNCIONES Y TABLAS DE MORTALIDAD. 1972-1973. Dirección General de Estadística y Centro Latinoamericano de Demografía, Guatemala, febrero, 1978.

En este primer *Suplemento* de la Guía de Ayuda Internacional en Materia de Población editada por el UNFPA, en abril de 1976, se incluyen los datos de 34 organismos multilaterales, regionales y bilaterales y otras instituciones y organizaciones interesadas en las cuestiones de población. La publicación de la Guía atiende a la recomendación del Plan de Acción Mundial aprobado por la Conferencia Mundial de Población, reunida en Bucarest en 1974. En dicho plan se instaba al Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materias de Población a que "en cooperación con todas las organizaciones encargadas de la asistencia internacional en materia demográfica preparara una guía de la asistencia internacional en cuestiones demográficas, que se pondría a disposición de los países e instituciones y se revisaría periódicamente".

Se espera que la Guía y sus respectivos suplementos sirvan de ayuda no sólo para los Gobiernos que necesitan información, sino también para los organismos donantes, que podrán tener una visión más completa acerca de las instituciones que prestan ayuda en esa materia.

El Fondo espera renovar la Guía cada tres años y publicar suplementos durante esos intervalos.

Se trata de un manual que presenta programas de computación para elaborar proyecciones de población por sexo y edad para áreas urbana y rural. Los programas que se incluyen han sido probados en varias oportunidades, lo que ha permitido presentarlos en la forma actual, con el propósito de facilitar la labor de los demógrafos.

Se incluyen algunos procedimientos para ajustar la distribución por edad de la población, a nivel nacional, los que se apoyan en modelos de distribución por edad que reflejan el efecto de los cambios que pudieron experimentar la fecundidad y la mortalidad. También se presenta un procedimiento para ajustar las estructuras por edad de la población urbana o de otras áreas menores. Finalmente se presentan sugerencias acerca de la inclusión de las migraciones en las proyecciones de población.

La preparación del manual, así como de los programas de computación, estuvo a cargo de la Oficina de Investigación en Población de la Universidad de Princeton.

*SUPLEMENTO DE LA
GUÍA DE FUENTES DE
AYUDA INTERNACIONAL
EN MATERIA DE POBLA-
CIÓN, Fondo de las Naciones
Unidas para Actividades en
Materia de Población.*

*COMPUTATIONAL
METHODS FOR POPULA-
TION PROJECTIONS,
Frederic C. Shorter y David
Pasta, The Population
Council, New York, 1978.*

El estudio tiene como objetivo el análisis de los datos sobre la fecundidad en la República Dominicana, obtenidos a través de los dos cuestionarios que fueron utilizados en la Encuesta Mundial de Fecundidad (WFS): *el cuestionario de hogares*, que recoge informaciones proporcionadas por uno de los miembros adultos del hogar y *el cuestionario individual*, mediante el cual se recogieron los datos proporcionados directamente por 3200 mujeres en edad fértil que habían dormido en la vivienda la noche anterior a la encuesta.

Para el estudio de la muestra de las 3 200 mujeres entrevistadas directamente, se aplicó el método de historias de embarazo, y para la muestra de hogares, compuesta de aproximadamente 12 000 mujeres entre 15 y 49 años de edad se usó el método de los hijos propios.

En un apéndice se presentan tabulaciones producidas con los datos de la encuesta y los cálculos realizados.

El Banco Interamericano de Desarrollo, como una contribución a la mayor comprensión de los patrones, características y dimensión de la expansión de la población, publica una serie de estudios demográficos, efectuados entre 1975 y 1976, sobre las tendencias del crecimiento de la población en el Istmo Centroamericano (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Panamá).

El trabajo está principalmente centrado en dos áreas del análisis demográfico: las tasas de crecimiento de la población y los cambios en los patrones de distribución espacial. Las tendencias de crecimiento poblacional de los últimos cincuenta años son examinadas a niveles nacional, departamental y por ciudades, y las proyecciones de crecimiento futuro alcanzan hasta el año 2000.

Este estudio se presenta en dos volúmenes. El primero de ellos, que se encuentra en circulación desde hace algún tiempo, contiene los capítulos substantivos, que tratan de las relaciones que existen entre las tendencias demográficas y los factores sociales y económicos. Este volumen II contiene una completa bibliografía, con ordenaciones temática y por autor, y un anexo que señala los documentos utilizados en la preparación del estudio.

LA FECUNDIDAD EN LA REPUBLICA DOMINICANA, 1960-1975, A PARTIR DE LOS DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD, Johannes Bartlema, CELADE, Serie A, N° 157, Santiago, Chile 1978.

TENDENCIAS DEMOGRAFICAS Y DE URBANIZACION EN AMERICA CENTRAL Y PANAMA. Robert W. Fox y Jerrold W. Huguet, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C., 1978.

THE DETERMINANTS AND CONSEQUENCES OF POPULATION TRENDS, VOLUME II, BIBLIOGRAPHY AND INDEX, UNITED NATIONS, Population Studies No. 50, New York, 1978.